



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – ADMINISTRACION CENTRAL A 30 de SEPTIEMBRE DE 2020 – 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA N°1 NATURALEZA JURÍDICA

De conformidad con la Constitución Política, específicamente los artículos 286, 287 y 311, el Municipio es la entidad fundamental de la división político – administrativa del Estado, que tiene a su cargo las funciones que le señala el artículo 6° de la Ley 1551 de 2012 y las demás normas que la reglamenten, modifiquen o sustituyan; cuenta con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que le señale la Constitución y la Ley.

El Municipio de Bucaramanga como entidad territorial, está dirigido por el Alcalde Municipal quien es el jefe de gobierno y suprema autoridad administrativa municipal, representante legal, judicial y extrajudicial del Municipio, elegido por voto popular en cumplimiento del mandato consagrado en el artículo 314 de la Carta Política; ejerce la coordinación y control general de la actividad de las dependencias del nivel central y las entidades descentralizadas, al tenor de la Constitución Política, la ley y los acuerdos municipales. Desempeña las funciones consagradas en los artículos 315 de la Constitución Política y 91 de la Ley 136 de 1994 y demás normas que las modifiquen o sustituyan en aras de cumplir los fines esenciales del Estado.

El Concejo Municipal, como órgano colegiado y deliberante, integrado como lo ordena el Artículo 312 de la Constitución Política, es la corporación administrativa pública interlocutora, vocero y representante de la comunidad que se ocupa de velar por la construcción del desarrollo armónico, equitativo y sostenible de los habitantes de Bucaramanga.

Por su parte, la Contraloría Municipal de Bucaramanga es el órgano de control y fiscalización de la Administración Municipal y la Personería de Bucaramanga es el agente del Ministerio Público, veedor ciudadano y defensor de los derechos humanos.

FUNCIÓN SOCIAL O COMETIDO ESTATAL.

El Municipio de Bucaramanga es la capital del Departamento de Santander y es la ciudad núcleo del Área Metropolitana de Bucaramanga, también compuesta por Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

1 Jg



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

La función administrativa del Municipio buscará la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política y las Leyes.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 311, establece que al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir con las demás funciones que le asigne la Constitución y las Leyes; asegurando la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo, así como servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la Constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural del Municipio.

El Municipio de Bucaramanga es una entidad territorial encargada de asegurar el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes garantizando el acceso a oportunidades y al desarrollo del ser humano como eje fundamental de la sociedad, con sentido de responsabilidad frente a las generaciones futuras, cumple su propósito promoviendo la participación ciudadana, con valores, principios y transparencia en su gestión.

El Municipio basado en la efectividad, transparencia y legalidad, debe prestar oportuna y eficientemente los servicios a los diferentes sectores de la comunidad, acorde a las necesidades de la ciudadanía, las exigencias del medio y el cumplimiento de la Constitución y las Leyes, fomentando el autocontrol y la autogestión, para alcanzar la satisfacción de los usuarios.

De acuerdo al último censo, Bucaramanga posee una población de 595.635 habitantes, distribuidos principalmente en los estratos tres y cuatro, lo que evidencia un mediano poder adquisitivo en la ciudad. Las principales actividades económicas desarrolladas en el municipio están relacionadas con el comercio y la prestación de servicios. La actividad industrial que cuenta con un mayor reconocimiento a nivel nacional es el calzado, así mismo tiene un importante mercado a nivel internacional en países como Argentina, Brasil, Canadá, Ecuador, Italia, algunas Islas del Caribe, Estados Unidos, Perú, Venezuela y México.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

Para atender su cometido estatal el Municipio de Bucaramanga cuenta actualmente con una planta global de funcionarios y realiza la contratación de personal por servicios técnicos y profesionales de tal forma que pueda garantizar cada uno de los servicios requeridos por la comunidad. La estructura organizacional es la siguiente:



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**



NOTA 2. PRÁCTICAS CONTABLES.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, el Municipio de Bucaramanga se sujeta al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, el cual contiene el marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable pública, establecidos en la siguiente normatividad:

- ✦ Resolución 354 de 2007. Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.
- ✦ Resolución 355 de 2007. Adoptó el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el marco conceptual, la estructura y descripciones de las clases.
- ✦ Resolución 356 de 2007. Incluye el manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los Instructivos Contables. Resolución 357 de 2008. Procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.
- ✦ Resolución 533 del 08 de octubre de 2015, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.
- ✦ Resolución 620 de 2015, por la cual se incorpora en el marco normativo para entidades de gobierno, el Catálogo General de Cuentas sujetas a la Resolución 533



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

de 2015 y sus modificaciones.

- ✦ Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable.
- ✦ Resolución 693 de 2016, por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.
- ✦ Resolución 107 del 30 de marzo de 2017, por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018.
- ✦ Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002.
- ✦ Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.
- ✦ Resolución 598 del 04 de diciembre de 2017 y 625 del 20 de diciembre de 2017, por las cuales se modifica el Catálogo General de Cuentas para el marco normativo de entidades de gobierno.
- ✦ Resolución 0467 del 22 de diciembre de 2017, por medio de la cual el Municipio de Bucaramanga adopta el Manual de Políticas Contables para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, a partir del 01 de enero de 2018.

La información Financiera Contable Pública y notas generales del Municipio, se presentan a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.

Las principales prácticas contables de carácter específico adoptadas por el Municipio de Bucaramanga que inciden en el reconocimiento de los hechos financieros y la preparación y presentación de los Estados Contables, son:



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Generación oportuna de información contable

El Municipio de Bucaramanga elabora los siguientes estados contables básicos con periodicidad anual: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus notas y revelaciones, de la administración central y consolidado con las entidades agregadas, a nivel de grupo y cuenta, en miles de pesos colombianos y de acuerdo con la estructura definida en el Régimen de Contabilidad Pública. Deben usarse referencias que permitan el cruce de cada uno de los conceptos y valores con las notas a los estados contables, mostrando el número de la nota relacionada.

Las Notas y revelaciones corresponde a la información adicional de carácter general y específico que complementa los Estados Contables Básicos y forman parte integral de los mismos; tiene por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales, así como aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria que pueden evidenciarse en términos cualitativos, o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación financiera del Municipio y que son de utilidad para que los usuarios de la información tomen decisiones con una base objetiva.

Concepto de materialidad

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable pública.

Clasificación del activo y el pasivo en corriente y no corriente

El activo corriente comprende los bienes y derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo, o que por su naturaleza puede realizarse o consumirse, en un período no superior a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera. El pasivo corriente agrupa las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad, exigibles en un período no mayor de un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

El activo no corriente está constituido por los bienes y derechos de relativa permanencia que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos. El pasivo no corriente corresponde a las obligaciones derivadas de las actividades de la entidad, exigibles en un período mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Para efectos de la clasificación en corriente y no corriente de los saldos contables de las cuentas de activos y pasivos deberá considerarse los siguientes parámetros:

Inversiones de administración de liquidez: Se considera porción corriente el valor de los títulos que por su naturaleza pueden realizarse en un período no superior a un año y,



Alcaldía de
Bucaramanga

**GODERNAR
ES HACER**

porción no corriente, aquellos cuyo vencimiento supera un año, contado a partir de la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera.

Inversiones patrimoniales: Se clasifican como activo no corriente, ya que el Municipio de Bucaramanga al constituir estas inversiones, no tiene la intención de venderlos.

Rentas por cobrar: Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera de los impuestos, podrá utilizarse criterios como las proyecciones presupuestales de recaudo o la antigüedad de la facturación que conforma la cartera, clasificando como corriente la generada en la vigencia actual y como no corriente la de vigencias anteriores.

Deudores: Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera por conceptos diferentes a los impuestos, se podrán considerar criterios como antigüedad de la facturación que conforma la cartera para los conceptos asociados a las rentas, las proyecciones presupuestales de recaudo, los plazos establecidos por las normas para el pago de créditos otorgados por la entidad, la naturaleza del concepto que genera la cartera. En el caso de las transferencias se tendrá en cuenta los plazos definidos en los actos administrativos o convenios para la respectiva entrega de recursos; también se tendrá en cuenta los criterios definidos por la Contaduría General de la Nación en la normatividad, doctrina y sistema de validación de la información.

Recursos entregados en administración: Para la clasificación en porción corriente y no corriente, se utilizará como criterio el tiempo de desarrollo de los proyectos, de tal manera, que si la ejecución se lleva a cabo en un periodo menor de un año se clasificará en porción corriente y si sobrepasa el año será no corriente. La información para esta clasificación será suministrada por los ejecutores de los recursos, interventores o supervisores de los convenios, o de acuerdo con las condiciones específicas de cada contrato, principalmente la fecha de vencimiento.

Operaciones de crédito público: Se clasifica como porción corriente el monto de las operaciones de crédito público que sean exigibles en un periodo no mayor a un año, de acuerdo con las condiciones pactadas en cada empréstito, incluyendo el capital, intereses y comisiones. Se clasifica como no corriente las amortizaciones de capital exigibles en un periodo mayor a un año.

Cuentas por pagar: En pasivo corriente se revelan las obligaciones derivadas de las actividades del Municipio exigibles en un periodo no mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, conformadas por las órdenes de pago pendientes de giro en la tesorería y las cuotas programadas para pago en un plazo no mayor de un año de otras obligaciones del ente municipal. Las demás obligaciones se clasifican como no corrientes.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral: Se clasifica como porción corriente el monto de las obligaciones contraídas por el Municipio, exigibles en un periodo no mayor a un año, como son las nóminas por pagar y demás prestaciones sociales.



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Pasivos estimados: El monto de la provisión para contingencias se clasifica como porción corriente, ya que corresponde al valor estimado de pago de demandas durante la vigencia.

También se clasifica como corriente las provisiones para prestaciones sociales en los estados contables intermedios. En cuanto al saldo de provisión para pensiones, se clasifica como corriente el valor proyectado en el presupuesto de gastos de la nómina de pensionados, y la diferencia como no corriente; igual procedimiento se aplica para la clasificación de las obligaciones por cuotas partes pensionales.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocen en el momento en que la Entidad los recibe o los transfiere a una Entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros, y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

La Entidad reconocerá como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo, de alta liquidez que son fácilmente convertibles a efectivo, los cuales se mantienen para cumplir con compromisos de pago más que para propósitos de inversión y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Inversiones de liquidez

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título; por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la Entidad emisora.

Inversiones patrimoniales

Las inversiones patrimoniales corresponden a los recursos colocados por el Municipio de Bucaramanga en títulos participativos de entidades, representados en acciones o cuotas o partes de interés social, que pueden permitirle o no controlar, compartir el control o ejercer influencia importante en las decisiones del ente emisor.

Las inversiones patrimoniales en entidades controladas comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de compartirlo; así mismo incluye las inversiones patrimoniales en las que el Municipio ejerce influencia importante.



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

El control es la facultad que tiene la entidad municipal de definir u orientar las políticas financieras y operativas de otra entidad, dada su participación patrimonial superior al cincuenta por ciento (50%), en forma directa o indirecta, excluyendo las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, con el fin de garantizar el desarrollo de funciones del cometido estatal, o para obtener beneficios de las actividades de la misma.

El control conjunto es el acuerdo de compartir el control sobre una entidad mediante un convenio vinculante. Por su parte, la influencia importante es la facultad que tiene el Municipio de Bucaramanga, con independencia de que el porcentaje de participación en el capital social no sea suficiente para tener el control, de intervenir en la definición y orientación de las políticas financieras y operativas de otra entidad, con el fin de obtener beneficios en las actividades de la misma.

La existencia de influencia importante se manifiesta, por lo general, en una o más de las siguientes formas:

- a) Representación en la junta directiva u órgano rector equivalente de la entidad asociada;
- b) Participación en los procesos de formulación de políticas;
- c) Transacciones importantes entre el inversionista y la entidad asociada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

La entidad sobre la cual se ejerce el control se denomina entidad controlada, la entidad en la que se comparte el control se denomina entidad bajo control conjunto, y la entidad sobre la cual se ejerce influencia importante se denomina entidad asociada.

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora.

Este método implica que la inversión se incremente o disminuya para reconocer la porción que le corresponde al inversor en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio de la Entidad controlada, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio de la controlada aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán como ingresos o gastos en el resultado del periodo, respectivamente. Si la Entidad controlada tiene en circulación acciones preferentes clasificadas como patrimonio, el inversor computará su participación en resultados, tras haber ajustado los dividendos de tales acciones, con independencia de que los dividendos en cuestión hayan sido acordados o no. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor de deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Cuentas por cobrar.

Se entenderán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Municipio de Bucaramanga en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En consecuencia, incluye:

Ingresos no tributarios, rentas por cobrar, recursos entregados en administración, depósitos entregados en garantía, transferencias por cobrar, otros deudores.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares. En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES con plazos similares. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.



**Aldía de
Bucaramanga**

**GOBERNAR
ES HACER**

Propiedades, planta y equipo.

Esta política aplica para las siguientes clases de Propiedades, planta y equipo, Terrenos, Construcciones en curso, Bienes muebles en bodega, Propiedades, planta y equipo no explotados, Edificaciones, plantas, ductos y túneles, Redes, líneas y cables, Maquinaria y equipo, Equipo médico científico, Muebles, enseres y equipo de oficina, Equipos de computación y comunicación, Equipos de transporte, tracción y elevación, Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería.

Los activos anteriormente clasificados se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias del Municipio de Bucaramanga y se prevé usarlos más de un periodo contable.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá una partida como elemento de Propiedades, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Los activos tangibles empleados por la Entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

El Municipio de Bucaramanga, también reconocerá como Propiedades, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado. Los terrenos sobre los que se construyan las edificaciones se reconocerán por separado. Los bienes históricos y culturales que cumplan con la definición de Propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal, en caso contrario, se aplicará lo establecido en la política de Bienes Históricos y Culturales.

La Entidad evaluará el control que tiene sobre los bienes, independiente de la titularidad jurídica que se tenga sobre los mismos, si:

- Decide el propósito para el cual se destina el activo,
- Obtiene sustancialmente el potencial de servicio o los beneficios económicos futuros,
- Asume sustancialmente los riesgos asociados al activo,
- Permite el acceso al activo o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso.



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

De acuerdo al tratamiento particular del Municipio de Bucaramanga, los grupos de activos tendrán dos clasificaciones:

- a) Activos asignados.
- b) Activos en almacén para asignar.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán tener en cuenta las directrices que emita la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento de activos de menor cuantía o en su defecto cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

- Todo terreno y edificación se activa independientemente de cuál sea su valor o documento que legalice la adquisición.
- Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor sea superior a 2 SMMLV.
- Los equipos de cómputo que superen un valor de 2 SMMLV.
- Maquinaria y equipo cuando superen 2 SMMLV.
- Los elementos tales como repuestos, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar, se reconocerá como un activo el informe técnico para la asignación, así lo establezca la capitalización; o en su defecto corresponde a mantenimiento del equipo.
- Muebles y Equipos de oficina cuando superen 2 SMMLV, cuando la compra conjunta supere 1 SMMLV, se reconocerán individualmente.
 - Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.
 - Todas las plantas, ductos y túneles.
 - Todas las redes, líneas y cables.

No obstante, la Entidad podrá reconocer contablemente los bienes que no excedan la suma señalada anteriormente, si como resultado del juicio profesional aplicado a su interior se determina que, por su materialidad desde el punto de vista de la naturaleza y características cualitativas, sean necesarios para la ejecución de su actividad y cumplen para ser catalogados como Propiedades, planta y equipo.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una Propiedad, planta y equipo propia o ajena se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre el Municipio de Bucaramanga para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorando sus servicios, o reduciendo significativamente los costos.



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

En los mantenimientos de bienes inmuebles, el contrato inicial debe indicar con claridad si hace referencia a un gasto de mantenimiento o en su defecto, corresponde a un mayor valor del activo. Este informe debe ser suministrado por la Secretaría de Infraestructura.

El mantenimiento de las Propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Normatividad de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Las reparaciones de las Propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

Un bien de Propiedad, planta y equipo en construcción será reconocido en la cuenta construcciones en curso, pero deberá ser reclasificado a la cuenta de Propiedad, planta y equipo respectiva, una vez finalice su construcción de acuerdo al informe previamente aprobado por la Secretaría de Infraestructura, sin importar si se legaliza el contrato de obra o no.

Los elementos de Propiedad, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.

El costo de un elemento de Propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Para efectos del cálculo de la depreciación, el Municipio de Bucaramanga utilizará las siguientes estimaciones de rangos de vida útil por cada grupo de elementos de los activos de propiedad planta y equipo, los cuales deben ser evaluados anualmente por el área encargada, quien debe contar con personal idóneo con el conocimiento técnico necesario.

Grupo	Vida útil
Edificaciones	20 - 100 años
Maquinaria y equipo	De 3 a 20 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	De 3 a 20 años
Equipos de comunicación y computación	De 3 a 10 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	De 5 a 20 años
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	De 2 a 10 años
Plantas ductos y túneles	De 10 a 100 años
Redes, líneas y cables	De 1 a 20 años
Equipo médico y científico	De 3 a 15 años.

La depreciación de la Propiedad, planta y equipo se realiza por línea recta; los terrenos y la maquinaria y equipo en montaje y las propiedades, planta y equipo en tránsito no serán



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

objeto de depreciación. Los bienes inmuebles actualmente se contabilizan de forma manual y con base en la información reportada por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, hasta tanto se diseñe una interfaz entre el módulo de activos fijos de bienes inmuebles y el sistema de información financiero (SFI), para que afecte automáticamente la contabilidad en cuanto al reconocimiento de los activos y cualquier otra novedad sobre los mismos.

Bienes de uso público e históricos y culturales.

Esta política aplica para las siguientes clases de activos: Red de carretera, Plazas públicas, Parques recreacionales, Otros bienes de uso público en servicio.

Se reconocerán como Bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Los Bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público, se reconocerán por separado.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconocerá como mayor valor de este, y, en consecuencia, afectará el cálculo futuro de la depreciación. El mejoramiento y rehabilitación son erogaciones en las que se incurre para aumentar la vida útil del activo, ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

El mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y conservación son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Se reconocerá la depreciación de un bien de uso público en el momento que esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad; el cargo por depreciación se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Los terrenos no serán objeto de depreciación.

Para efectos del cálculo de la depreciación se utilizarán las siguientes estimaciones de vida útil por cada grupo de bienes de uso público.

Grupo	Vida
Red de carretera	5 – 100 años
Plazas públicas	80 – 100 años
Parques recreacionales	80 – 100 años
Andenes	05 – 100 años



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Los bienes de uso público se depreciarán aplicando el método lineal.

Activos intangibles.

Para efectos contables las licencias y software son consideradas activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Los activos intangibles se reconocerán cuando su costo exceda más de 3 salarios mínimos y cuando tenga como mínimo características tales como esperar obtener beneficios económicos futuros, se pueda medir su costo con fiabilidad, se prevea su utilización por más de un periodo contable, pueda ser separado y el activo no sea resultado de un desembolso incurrido en la fase de investigación. Su medición será al costo, menos la amortización acumulada y el deterioro de valor.

Amortización de activos.

Los activos intangibles del Municipio de Bucaramanga se amortizarán por el método de línea recta sobre el valor del costo y según la vida útil proyectada, a menos que se pueda calcular su valor residual.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que pueda renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo.

Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que se espera fluyan a la Entidad como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.

La vida útil se establece así:

- Licencias de Software: la vida útil estará entre 1 y 3 años y corresponderá al tiempo máximo en el que esté en uso la licencia sin que expire. Algunas licencias podrían presentar vida útil indefinida, en este caso no se amortizarán.
- Actualizaciones: cuando se haga una actualización, la Oficina de tecnologías de la información y comunicación (TIC) informará a contabilidad en el formato dispuesto, el



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará en la nueva vida útil recalculada.

- Independiente de la intención que se tenga con el activo, la amortización solo cesará en el momento en el que el Municipio de Bucaramanga realice la transferencia de riesgos y beneficios a un tercero o la baja en cuentas del mismo.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la norma de Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Operaciones de crédito público.

Endeudamiento Público es el conjunto de instrumentos financieros de pasivo, por lo general de largo plazo, que incluye:

- a) títulos y valores de la deuda pública emitidos y colocados en moneda nacional o extranjera;
- b) préstamos de organismos nacionales e internacionales en moneda nacional o extranjera; deudas asumidas en moneda nacional o extranjera;
- c) deudas de terceros ajenos al Municipio de Bucaramanga que, sobre la base de norma legal o acto administrativo de autoridad competente, son asumidas como propias por el Municipio de Bucaramanga ante el acreedor original y corresponde a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar al Municipio de Bucaramanga de recursos con plazo para su pago.

Un pasivo financiero se reconocerá en el Estado de Situación Financiera sólo cuando el Municipio de Bucaramanga se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión. El emisor de un instrumento financiero (pasivo financiero) debe clasificarlo, desde el momento en que lo reconoce por primera vez, aplicando lo estipulado en el reconocimiento de activos financieros.

Las operaciones de crédito público se revelan teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Origen: De acuerdo con este criterio se clasifican como internas las operaciones de crédito público pactadas en el territorio nacional y como externas las celebradas con no residentes.

Plazo: Atendiendo el plazo pactado las operaciones de crédito público pueden ser de corto plazo para las operaciones adquiridas para su pago con un plazo menor o igual a un año y de largo plazo las adquiridas para su pago con plazo mayor de un año.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Las operaciones de crédito público pactadas en moneda extranjera se reconocen aplicando la Tasa Representativa de Mercado (TRM) de la fecha de transacción. Este valor se reexpresa mensualmente aplicando la Tasa de Cambio Representativa del Mercado –TRM- certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de la actualización.

El mayor o menor valor obtenido como resultado de la reexpresión durante el periodo se reconoce como ingreso o gasto neto en el concepto ajuste por diferencia en cambio, en el estado de resultados, excepto cuando esté asociado con la adquisición de un activo que aún no se encuentre en condiciones de utilización o venta, caso en el cual se reconoce como un mayor valor del mismo.

Cuentas por pagar.

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar provenientes de las obligaciones contraídas por el Municipio del Bucaramanga, con personas naturales y jurídicas, las cuales comprenden: Adquisición de bienes y servicios nacionales, Transferencias por pagar, Adquisición de bienes y servicios del exterior, Recursos a favor de terceros, Descuentos de nómina, Retención en la fuente e impuesto de timbre, Impuestos, contribuciones y tasas por pagar, Créditos judiciales, Recursos recibidos en administración, Otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas con terceros por el municipio, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias a favor de los establecimientos públicos, saldos a favor de contribuyentes o beneficiarios, obligaciones tributarias, entre otros conceptos.

Las cuentas por pagar se reconocerán cuando tenga como mínimo características tales como que corresponda efectivamente a una obligación adquirida por la entidad, que su cuantía pueda ser evaluada con fiabilidad y que sea probable que como consecuencia de la misma se derive la salida de un flujo de dinero.

Obligaciones tributarias.

El Municipio de Bucaramanga es agente retenedor de impuestos, responsable del impuesto a las ventas, está obligado a facturar electrónicamente, debiendo cumplir con las obligaciones tributarias establecidas en el Estatuto Tributario Nacional. La presentación de las declaraciones tributarias deberá ajustarse a los requisitos y plazos establecidos en el Estatuto Tributario Nacional.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral.

Originadas en la relación laboral en virtud de normas legales y convencionales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral, incluyendo lo adeudado por salarios, prestaciones sociales, pensiones de jubilación y cuotas partes de pensiones. Estas obligaciones deben ajustarse al cierre del ejercicio según lo dispuesto en las normas legales.



Aldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Pasivos estimados.

Esta política se aplicará a todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), tales como:

- Los litigios y demandas en contra del Municipio de Bucaramanga.
- Los contratos onerosos. Un contrato oneroso es aquel en el cual la Entidad preveía obtener utilidades, pero en su ejecución se evidencia que los costos inevitables para cubrir las obligaciones establecidas en el contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir de él, teniendo en cuenta los valores recuperables.
- Las reestructuraciones.
- Los desmantelamientos.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá pasivos estimados en cumplimiento de disposiciones legales y en relación con su cuantía y/o vencimiento, originadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro, debidamente justificadas y de acuerdo a medición monetaria confiable.

Provisión para contingencias. Corresponde a la estimación realizada anualmente mediante procedimiento de reconocido valor técnico, según calificación bajo criterio de los abogados de la Secretaría Jurídica, sobre los procesos de demandas interpuestas en contra del ente municipal.

Provisión para prestaciones sociales. Corresponde al valor estimado de las obligaciones por concepto de acreencias laborales no consolidadas, determinadas de conformidad con las normas vigentes y pactos convencionales.

Provisión para pensiones. Representa el valor amortizado del cálculo actuarial por concepto de pensiones y corresponde a la diferencia entre el cálculo actuarial reconocido como pasivo estimado y el valor pendiente de amortizar.

El cálculo actuarial es el valor de los pagos futuros que el municipio debe realizar a sus pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos, por concepto de pensiones, bonos pensionales y cuotas partes de pensiones o bonos, dado que el Municipio de Bucaramanga con anterioridad de la Ley 100 de 1993, asumía el reconocimiento de las pensiones de sus funcionarios.

La actualización del cálculo actuarial y el reconocimiento de su amortización se realiza con base en la información suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el procedimiento establecido en el Régimen de Contabilidad Pública actualizado mediante Resolución 633 del 2014 de la Contaduría General de la Nación.

Hacienda pública.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Constituida por los recursos destinados a la creación y desarrollo del Municipio de Bucaramanga, además de las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.

Hacen parte de esta clase el capital fiscal, el resultado del ejercicio, superávit por valorización, superávit por el método de participación patrimonial, superávit por donación, patrimonio público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los bienes de propiedad del Municipio de Bucaramanga.

Ingresos fiscales.

Esta política será aplicada al reconocimiento de los ingresos del Municipio de Bucaramanga para tal efecto; se entenderán como ingresos, los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicios producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o disminución de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio, estos surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Son ingresos que percibe el municipio en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales por concepto de aplicación de impuestos, tasas, multas; los ingresos fiscales, de acuerdo con su origen, se clasifican en tributarios y no tributarios.

Ingresos no tributarios.

Esta categoría incluye los ingresos del gobierno municipal; aunque son obligatorios dependen de las decisiones o actuaciones de los contribuyentes o provienen de la prestación de servicios del municipio, tales como: tasas, multas, intereses, sanciones, contribuciones, cuotas de fiscalización y auditaje.

Para el caso de los ingresos tributarios y no tributarios, las liquidaciones oficiales y los actos administrativos, respectivamente, se reconocen en el momento en que se generen los documentos de cobro en la periodicidad establecida en las normas que regulan cada concepto.

Ingresos por transferencias.

Las transferencias comprenden los recursos originados en traslados sin contraprestación directa, efectuados por las entidades públicas del nivel nacional y departamental de los diversos niveles y sectores.

Las transferencias se reconocen cuando se conoce que la entidad pública cedente expidió el acto de reconocimiento de su correlativa obligación. El importe para su reconocimiento corresponde al definido en el citado acto. Para el efecto se requiere establecer mecanismos de comunicación con las entidades que otorgan las transferencias, con el fin de establecer el momento del reconocimiento contable.



Aldaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Ingresos financieros.

Ingresos que se perciben por los depósitos en instituciones financieras y colocación de recursos en el mercado de capitales o en títulos valores, o los generados por terceros con recursos del municipio. Se reconocen periódicamente soportados en los extractos bancarios o de fiducias y valoración de inversiones.

Gastos y costos.

Los gastos de administración corresponden al flujo de salidas de recursos durante el periodo contable asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico; por su parte los gastos de operación se originan en el desarrollo de la operación básica del ente territorial, no reconocidos como costo o gasto público social.

El gasto público social corresponde a los recursos destinados por el Municipio de Bucaramanga a través de los procesos misionales, a la solución de las necesidades básicas insatisfechas, por medio de la ejecución de programas del Plan de Desarrollo en los sectores de salud, educación, cultura, desarrollo comunitario y bienestar social, medio ambiente y los orientados al bienestar general de las personas de menores ingresos a través de subsidios.

Los demás programas del Plan de Desarrollo, ejecutados a través de los procesos misionales que no se clasifican en los sectores de gasto público social, se reconocen como gastos de operación, es el caso de los procesos de infraestructura física, movilidad, entre otros.

Gastos por transferencias.

Recursos que el Municipio de Bucaramanga transfiere principalmente a sus establecimientos públicos con fundamento en un mandato legal, que no constituye una contraprestación en bienes o servicios, destinados a la ejecución de programas de inversión del Plan de Desarrollo a cargo de las entidades de la administración descentralizadas y para cubrir gastos de funcionamiento de éstas. También se reconocerán como transferencias, recursos entregados a otras entidades descentralizadas soportados en convenios de desempeño.

NOTA 4. PROCESO Y RESULTADOS DE LA CONSOLIDACION DE LA INFORMACION CONTABLE.

El Municipio de Bucaramanga para el reporte a la Contaduría General de la Nación agrega la información contable de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, Concejo Municipal, Personería de Bucaramanga y Secretaría de Educación (en lo referente al informe de las instituciones educativas).



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

NOTA 5. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS OPERATIVAS O ADMINISTRATIVAS EN EL PROCESO CONTABLE Y ACCIONES DE MEJORA.

5.1 Limitaciones de Orden Administrativo.

Mediante el Sistema de Información Financiero (SIF), las áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad, trabajan bajo el mismo software, interrelacionando la información desde sus registros iniciales presupuestales, hasta el pago en Tesorería en lo referente a gastos; las otras áreas misionales como Infraestructura, DADEP, Administrativa, Educación, Salud, Impuestos, Ingresos y Cartera, no se encuentran totalmente integradas, por lo cual se presenta dificultad para obtener información oportuna y concreta, generando atrasos en el procesamiento de la misma, ya que ésta se debe registrar en forma manual y en algunas ocasiones es enviada por las áreas responsables en forma extemporánea.

5.2 Limitaciones de Orden Contable.

Las rentas por cobrar, relacionadas con Impuestos de Industria y comercio y Predial Unificado, se viene registrando con la información suministrada por el área competente, sin embargo, en el momento en que se realiza el procedimiento de conciliación contable, en algunas ocasiones se evidencian diferencias en sus informes, las cuales se generan por falta de integralidad entre el sistema de información financiero y el módulo con el que se administra la información relacionada con los impuestos.

El registro de los bienes inmuebles y de los bienes de uso público de la entidad se realiza en el módulo de Bienes Inmuebles por cada activo individualizado, y estos son administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, quien es la dependencia encargada funcionalmente de dicha labor, sin embargo, para efectos de la valoración inicial, posterior e incorporación de nuevos activos en los libros contables, no se cuenta con la inmediatez de la información, toda vez que no existe integralidad entre el módulo de Bienes Inmuebles de la entidad y el sistema de información financiero (SFI), situación que genera diferencias permanentes que requieren ser conciliadas.

5.3 Acciones de mejora.

El proceso contable del Municipio de Bucaramanga se ve afectado por diversos aspectos internos y externos, entre otros, por el alto volumen de transacciones generadas en las diferentes áreas, al igual que por situaciones de tipo administrativo. Con la aplicación de acciones como las que se describen a continuación en el proceso contable, la entidad ha venido mejorando las características de la información.

- ✦ Control y seguimiento al Sistema de Información mediante interfaces que permiten la incorporación de hechos económicos realizados directamente, como el caso del área de Ingresos de Tesorería donde se ha parametrizado los diferentes conceptos de los recaudos, alimentándose la información en forma automática.



Aldaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

- ✦ Incorporación y control de todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Municipio en el módulo de activos fijos.
- ✦ Incorporar todos los procesos judiciales en contra de la entidad, los cuales son valorados trimestralmente por parte de la Secretaría Jurídica, objeto de ajustes y mejoramiento continuos, con el propósito de obtener reportes contables más útiles y eficientes que permitan reflejar la situación de los procesos en forma fidedigna.
- ✦ En relación con el manejo de la información de las bases de datos administradas por el Municipio de Bucaramanga, se generan diferencias entre los valores aplicados a los contribuyentes y las reflejadas mensualmente en la contabilidad, originadas por los tiempos en los procesos de validación y cargue, así como por los tiempos de reciprocidad para entrega de la información y consignación de los recursos, de acuerdo con lo establecido en los convenios con las entidades financieras. Estas situaciones obligan a efectuar conciliaciones y ajustes de saldos, al cierre de los estados contables anuales e intermedios.
- ✦ Control y registro contable de la deuda pública con sus correspondientes intereses en cada periodo mensual.
- ✦ Control y registro en el módulo de tesorería, a fin de conocer de manera real y efectiva las cuentas por pagar a cargo de la entidad.
- ✦ Contratación de profesionales Contadores Públicos para adelantar acciones y actividades de depuración contable y proveer mayor razonabilidad a los estados financieros de la entidad.

5.4 Depuración contable y conciliación de saldos.

En cumplimiento de la normatividad expedida que se describe a continuación, el Municipio de Bucaramanga viene adelantando en esta vigencia, gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, con el fin de garantizar la sostenibilidad de un sistema contable que produzca información confiable, relevante y comprensible.

NORMA	ENTIDAD QUE LA EXPIDE	DESCRIPCIÓN
Resolución 193 de 2016	Contaduría General de la Nación.	Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable. 3.2.15 Depuración contable permanente y sostenible.



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

Circular Conjunta 002 de 2016	Procuraduría General de la Nación.	Asunto: Ley 1819 de 2016 - Artículo 355 saneamiento contable.
Ley 1819 de 2016	Congreso de Colombia.	Por medio de la cual se adopta la reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones. Art 355: Saneamiento contable. Las entidades territoriales deberán adelantar el proceso de depuración contable que se refiere el artículo 59 de la ley 1739 de 2014, modificado por el artículo 261 de la ley 1753 de 2015. El término para adelantar dicho proceso será de dos (2) años contados a partir de la vigencia de la presente ley. El cumplimiento de esta obligación deberá ser verificado por las contralorías territoriales.
Instructivo No. 001 del 17 de diciembre de 2019	Contaduría General de la Nación	Por medio del cual se imparten las instrucciones de cierre contable del cambio de periodo 2019-2020 en las entidades de gobierno.

En la vigencia actual, el Municipio de Bucaramanga tiene contratado un grupo de cinco (5) profesionales Contadores Públicos para continuar con las actividades relacionadas con la depuración contable de las cuentas de balance, proceso que ha dado como resultado la elaboración de **175 fichas técnicas**, las cuales fueron registradas en los meses de enero a septiembre de 2020, proporcionando mayor razonabilidad en los informes financieros y contables, tal como se detalla a continuación:

SECRETARÍA DE HACIENDA - ÁREA DE CONTABILIDAD
INFORME ACUMULADO DE DEPURACIÓN Y SOSTENIBILIDAD CONTABLE
 POR FICHAS TÉCNICAS
 De Enero a Septiembre de 2020
 (Cifras en Miles de Pesos)

GOBERNAR ES HACER

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS
		DEBITO	CREDITO			
111006	FONDOS COMUNES		64.570			SE REGISTRA AJUSTE DE LAS CUENTAS DE BANCOS POR FICHAS TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS PENDIENTES EN CONCORDANCIA DE ACUERDO CON SOPORTE GENERADO POR LA CONTRATISTA MARTHA LARROTA Y SE REALIZA CRUCE CON LA CUENTA DE PATRIMONIO, PARA DEPURACIÓN DE SALDOS.
291090	DEPURACION SALDO CAJA	674	0	feb-20	Feb-20	
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	63.897				
		64.570	64.570			



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PROYECTOS RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PRODUJO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN
		DEBITO	CREDITO			
138490	CHEQUES DEVUELTOS		5.670			
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	17.280	36			
138490	DEVOLUCIÓN DÉBITOS BANCARIOS	119	1.153			
291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1.070		ene-20	ene-20	
580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMÓN	5.776				
138490	CONT MANDATO FONDO REGIONAL DE GARANTIAS BAZAR		17.386			
138490	EMBARGOS TESORERIA		4.465			
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	4.465				
138490	CONT MANDATO FONDO REGIONAL DE GARANTIAS SAN BAZAR		11.493	mar-20	mar-20	
580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMÓN	11.493				
138490	EMBARGOS TESORERIA		113.000			
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	113.000		abr-20	abr-20	REGISTRO FACTURAS POR COMISIONES
138490	CONT MANDATO FONDO REGIONAL DE GARANTIAS SAN BAZAR		5.712			CONTRATO DE MANDATO SAN BAZAR Y
580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMÓN	5.712				AJUSTE DE SALDOS PENDIENTES EN CUENTAS
138490	EMBARGOS TESORERIA		15.730	may-20	may-20	POR COBRAR DE CHEQUES DEVUELTOS Y
138490	EMBARGOS TESORERIA	150.079				DEVOLUCIÓN DÉBITOS BANCARIOS,
138490	EMBARGOS TESORERIA		400	jun-20	jun-20	AJUSTE DE CANCELACION DE LA CUENTA
242411	CANCELACIÓN EMBARGOS	400				POR COBRAR POR EMBARGOS.
138490	CHEQUES DEVUELTOS		1.538	jul-20	jul-20	
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	1.538				
32427	RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERIA		2.387			
32414	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR		46.200			
32421	RECLAMACIONES OTROS SECTORES		52.815			
138490	DEUDORES PROYECTO ESPACIO PUBLICO CRA 33		2.000	sep-20	sep-20	
138490	DEUDORES EMPLEADOS		79			
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	308.451				
		435.142	435.142			

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PROYECTOS RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PRODUJO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN
		DEBITO	CREDITO			
165008	CANALIZACIONES		300.213			
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		300.213	ene-20	ene-20	
160504	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR		512.300			
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	512.300		feb-20	feb-20	
161505	REDES DE ALUMBRADO		7.284.060			
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	7.284.060		mar-20	mar-20	
165008	LUMINARIAS		0,00			
165008	TRANSFORMADORES		0,00			
165008	POSTES METALICOS		0,00			
165008	POSTES DE CONCRETO		0,00			
165008	CAMARAS DE INSPECCION		0,00			
165008	CAMARAS DE INSPECCION		10.722	abr-20	abr-20	
165008	REDES		0,00			
165008	REDES		0,64			
165008	SISTEMAS DE MEDICION Y CONTROL	30.722				
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0,57				
163501	EDIFICACIONES		207			
162505	REDES DE ALUMBRADO	323.015				
161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	226.432				
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO EN BODEGA	800.549				
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION EN BODEGA	853.897				
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	30.405		may-20	may-20	
163590	REGISTRO INICIAL DE ACTIVOS FIJOS INTERFACE	1.488.616				
163590	ENTRADAS VIGENCIAS 2015 Y ANTERIORES	8.174.418				
163703	PREDIOS ADQUIRIDOS PARA OTRAS OBRAS	223.218				
165008	REDES	10.206.895				
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO EN BODEGA	275.700				
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION EN BODEGA	809.981				
163511	EQUIPO COMEDOR ,COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	261				
163008	REDES	1.128.378				
165502	ARRAUMENTO Y EQUIPO RESERVADO	346				
165505	EQUIPO DE MUSICA	1.856				
163523	EQUIPO DE ASEO	52.877		jun-20	jun-20	
166005	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	6.503				
166006	EQUIPO DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	1.959				
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	5.983				
166009	EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO	6.369				
161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	42.155				
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO EN BODEGA	858.141				
162505	REDES DE ALUMBRADO	864.438		ago-20	ago-20	
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	864.438				
166001	EQUIPO DE INVESTIGACION	2.375				
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	75.050				
166090	OTRO EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	127.426		sep-20	sep-20	
167502	TERRESTRE	5.536.269				
		40.081.014	40.081.014			



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

		PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHAS QUE DEBE HABERSE REGISTRADO		DESCRIPCION
		DÉBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	
BIENES Y SERVICIOS CUENTAS POR PAGAR	170590	264.422	10.603.540	feb-20	feb-20	REGISTROS ENCONTRADOS EN LA CUENTA OTROS BIENES DE USO PÚBLICO, 17059001 QUE CORRESPONDE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: REPARACIONES LOCALITIVAS Y MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-ESTE
	310901	10.603.540	264.422			
	170590		60.244	may-20	may-20	
	170590	60.244				
		10.928.206	10.928.206			

		PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHAS QUE DEBE HABERSE REGISTRADO		DESCRIPCION
		DÉBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	
BIENES Y SERVICIOS CUENTAS POR PAGAR	190604	58.991		mar-20	mar-20	LA PARTIDA CORRESPONDE A VALORES DE ANTIPOPOS GIRADOS Y REGISTRADOS ENTRE LOS AÑOS 2005 Y 2008 EN DIFERENTES CUENTAS POR ERROR, PERO QUE EN ESOS MISMOS AÑOS SE REGISTRARON LOS AJUSTES DE RECLASIFICACIÓN PARA CORREGIRLOS, MOTIVO POR EL CUAL LOS AJUSTES REGISTRADOS EN 2015 NO DEBERÍAN HABERSE REGISTRADO, SE PROCEDE A REVERSAR DICHA AJUSTES.
	190604		58.991			
	190604		12.094	abr-20	abr-20	
	310902	12.094				
	190604	79.712	30.411			
	190690		24.447	may-20	may-20	
	310901	30.411	55.264			
	190604		548.928			
	190690		4.200	jun-20	jun-20	
	310901	497.322				
	190604		41.688			
	190604		1.840			
	190690		4.200	jul-20	jul-20	
	310901	17.044				
190604		21.694				
310901	1.200					
190604		422.808				
190690		11.709	ago-20	ago-20		
310901	411.099					
		1.198.772	1.198.772			

		PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHAS QUE DEBE HABERSE REGISTRADO		DESCRIPCION
		DÉBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	
BIENES Y SERVICIOS CUENTAS POR PAGAR	240101	169.151		ene-20	ene-20	SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA 24030101 SEGUN LOS COMPROBANTES NO INVENI, NO SE CRUZAN CON LAS NOOP Y ESTAS SE REGISTRAN CONTRA LA CUENTA DEL GASTO. SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA 24030201, SE REvisa LA INFORMACION EN EL SISTEMA Y LA RELACION EN EXCEL DE LOS PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS A DIC/2012, Y SE ENCUENTRAN CANCELADOS. SE REALIZA AJUSTES AL PESO DE LAS EXP.
	310901		169.151			
	246002	186.229	567			
	240101	252.454	0,00			
	170590		95.148			
	242401	0	0			
	242401	0	0			
	242401	1		feb-20	feb-20	
	242402	1	0			
	242402	0	0			
	242402	0	0			
	242411	0				
	310901		342.976			
	244075	5.698	5.698			
	240101	0	0			
	246002	889	889	may-20	may-20	
	240790		4.127			
	240790	0	24			
	310901	4.151	0			
	249054	25.327	16.127	jun-20	jun-20	
	310901		9.200			
	249054	13.333	10.800			
	240719	56.847	56.847	jul-20	jul-20	
	310901		2.533			
	249054	2.900		ago-20	ago-20	
	320901		2.900			
240790	22.429					
240719	1.964.775	22.429				
240790	65.935		sep-20	sep-20		
249050		1.964.775				
310901		65.935				
		2.769.961	2.769.961			



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PRODUJO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN
			DÉBITO	CRÉDITO			
OTRAS UTILIDADES	249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	10.306				
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		10.306	ene-20	ene-20	SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA 24909001. EN LA CIRCULARIZACIÓN A TERCEROS SE CONFIRMA QUE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NO TIENE SALDOS PENDIENTES POR PAGAR. SE REALIZA AJUSTES AL PESO DE LAS OCXP. SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA 24909002, ANULANDO LOS COMPROBANTES DE LOS TERCEROS RELACIONADOS, SE CONFIRMA QUE FUERON GENERADOS DOS VECES LOS PAGOS POR LOS CONCEPTOS DE DEVOLUCIÓN DE PRONTO PAGO DE VALORIZACIÓN, DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL, PAGO DEL SERVICIO DE INTERNET Y DEVOLUCIÓN POR INDUSTRIA Y COMERCIO, RAZÓN POR LA CUAL SE PROCEDE A REALIZAR EL RESPECTIVO AJUSTE.
	249054	HONORARIOS	0				
	249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1	0	feb-20	feb-20	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		1			
	249090	CHEQUES ANULADOS	28.174				
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		28.174	mar-20	mar-20	
	249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	357.118	356.889			
	249054	HONORARIOS	1.920	1.920	abr-20	abr-20	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		227			
	249090	SALDOS ACUERDOS DE PAGO SRP	120.403	120.403			
	249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	650.009	650.009			
	249090	CHEQUES ANULADOS	16.828		may-20	may-20	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		16.828			
	249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.817	1.517			
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		1.300	jun-20	jun-20	
	249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.674	1.560			
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		1.500	jul-20	jul-20		
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6.193	3.705				
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR		448	ago-20	ago-20		
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		2.040				
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1.351.936	sep-20	sep-20		
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.351.936					
			2.548.784			2.548.784	

	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PRODUJO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN
			DÉBITO	CRÉDITO			
PROVISIONES DIVERSAS	279090	OTRAS PROVISIONES DIVERSAS	122.051				SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA 279090. SEGUN RESPUESTA RECIBIDA POR PARTE DEL AREA DE INGRESOS TESORERIA EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2018, SE CONFIRMA QUE TESORERIA NO PRESENTA DEUDAS.
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		122.051	ene-20	ene-20	
			122.051				122.051

	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PRODUJO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN
			DÉBITO	CRÉDITO			
DEPOSITOS REGIMEN DE CAJAMULTI	290903	DEPOSITOS ORDINARIOS	4.500				SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA 29090302, DEBIDO A QUE EN EL RASTRO DE LA PARTIDA SE DETALLA QUE EL VALOR SE APLICO DOS VECES EN FECHAS DIFERENTES DE ACUERDO A LOS COMPROBANTES GENERADOS EN EL SISTEMA, RAZÓN POR LA CUAL SE PROCEDE A REALIZAR EL
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		4.500	mar-20	mar-20	
			4.500				4.500

	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PRODUJO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN
			DÉBITO	CRÉDITO			
CUENTAS DE CAJE DEL DOPAL	831510	MAQUINARIA Y EQUIPO		101.090			SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA REVERSAR LA CUENTA 83151001 TENIENDO EN CUENTA QUE ESTOS ACTIVOS FUERON DADOS DE BAJA PORQUE CORRESPONDEN A LAS BAJAS POR CONCEPTO DEL FONDO CUENTA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LOS CUALES FUERON TRANSFERIDOS A LA POLICIA.
	891506	MAQUINARIA Y EQUIPO	101.090		ene-20	ene-20	
			101.090				101.090

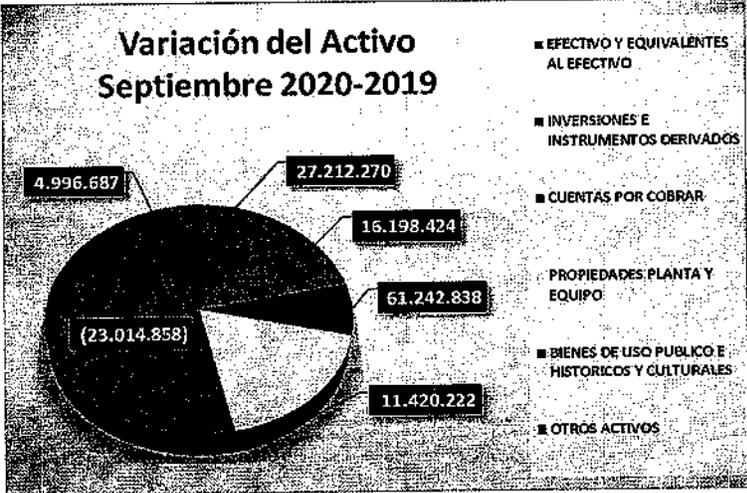
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

La información financiera presentada en los Estados Financieros del Municipio de Bucaramanga a septiembre 30 de 2020 es RAZONABLE, ya que las cifras correspondientes a transacciones, operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, son susceptibles de comprobación y conciliación. Se ha observado en detalle la aplicación consistente de las normas y procedimientos existentes para el registro de los hechos o actividades públicas.

ACTIVO

Desde el punto de vista económico, los activos surgen como consecuencia de transacciones que implican el incremento de los pasivos, el patrimonio o la realización de ingresos.

Cifras en Millones de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO/A SEPT/2020	SALDO/A SEPT/2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	PARTICIPACIÓN %
1	ACTIVO	4.119.544.841	4.021.489.259	98.055.582	2,44%	100,00%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	342.212.976	315.000.706	27.212.270	8,64%	8,31%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	546.143.465	529.945.041	16.198.424	3,06%	13,26%
13	CUENTAS POR COBRAR	295.458.618	234.215.780	61.242.838	26,15%	7,17%
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	740.694.521	729.274.300	11.420.222	1,57%	17,98%
17	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	1.747.361.536	1.770.376.394	(23.014.858)	-1,30%	42,42%
19	OTROS ACTIVOS	447.673.725	442.677.038	4.996.687	1,13%	10,87%





Aldaldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

Los Activos a 30 de septiembre de 2020 ascienden a la suma de \$4.119.544.841; el grupo más representativo corresponde a Bienes de uso público e históricos y culturales por valor de \$1.747.361.536 el cual constituye el 42,42% del total del activo. Allí se reflejan principalmente los parques, malla vial, puentes, redes, plazas y demás infraestructura al servicio de la ciudad. Le sigue en participación de los activos la cuenta de Propiedades planta y equipo que asciende a \$740.694.521 con un equivalente del 17,98% y representado básicamente por los terrenos, edificaciones y demás bienes necesarios para el cumplimiento del cometido estatal.

Otras participaciones importantes en los activos son las Inversiones con \$546.143.465, las cuales representan el 13,26%; la cuenta de Otros activos por valor de \$447.673.725 con una participación de 10,87%, las Cuentas por cobrar constituidas básicamente por los impuestos (Predial e Industria y Comercio) ascienden a la suma de \$295.458.618 con un 7,17% y finalmente, el Efectivo y equivalente al efectivo cuyo saldo está por el orden de los \$342.212.976 participando en un 8,31%.

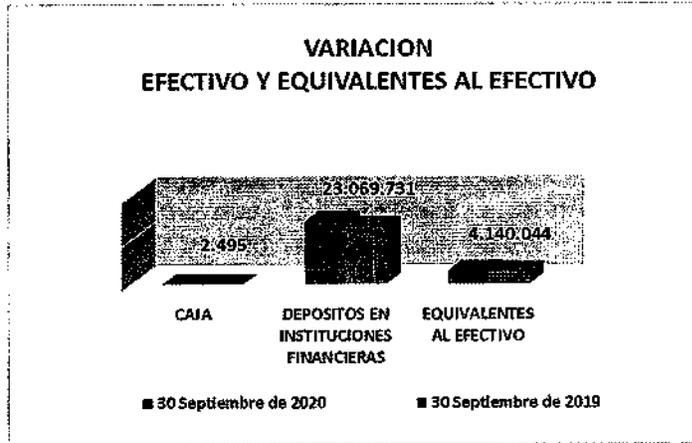
Teniendo en cuenta el criterio de liquidez, el Activo se clasifica en corriente y no corriente; los activos corrientes comprenden los bienes o derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo, o que por su naturaleza pueden realizarse o consumirse en un período no superior a un año, y los no corrientes, constituidos por los bienes y derechos de relativa permanencia que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos.

A septiembre 30 de 2020, los Activos Corrientes del Municipio de Bucaramanga ascienden a la suma de \$637.671.595 y representan el 15,48% de los activos totales; el Activo no Corriente asciende a la suma de \$3.481.873.247 con una participación de 84,52% del total de los activos.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Este grupo incluye las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en los depósitos en instituciones financieras (cuentas de ahorro y corrientes) y demás fondos, disponibles para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal. La conformación del efectivo a septiembre 30 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, se detalla a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
N.º CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019	\$	%	%
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	342.212.976	315.000.706	27.212.270	8,64%	8,31%
1105	CAJA	16.350	13.855	2.495	18,01%	0,00%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	281.878.889	258.809.158	23.069.731	8,91%	6,84%
1133	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	60.317.737	56.177.693	4.140.044	7,37%	1,46%



Se observa un incremento neto por valor de **\$27.212.270** equivalente al **8,64%** en el grupo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, variación generada principalmente por la cuenta de **Depósitos en Instituciones Financieras** por los recursos disponibles en cuentas de destinación específica para pagos de contratación de Alumbrado Público, pagos para salud y educación, Fondo Territorial de Pensiones, Bomberos, transferencias para Policía y Ejército Nacional, Fondo de Desplazados, Gestión del Riesgo del Municipio, Espacio Público, Fondo Rotatorio Ambiental, entre otros.

6.1 CAJA

La cuenta de caja se encuentra compuesta por las siguientes cajas menores:

CAJAS MENORES A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 (Cifras en miles de pesos)		
FECHA	SECRETARÍA/DEPENDENCIA	VALOR
Enero 16 de 2020	ALCALDE	7.000
Febrero 16 de 2020	INTERIOR	500
Marzo 04 de 2020	DESARROLLO SOCIAL	500
Marzo 04 de 2020	HACIENDA	800
Marzo 10 de 2020	ADMINISTRATIVA	6.500
Marzo 18 de 2020	DADEP	1.050
TOTAL		16.350

6.2 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los conceptos de ingresos del Municipio de Bucaramanga son depositados en cuentas de ahorro y corrientes en instituciones financieras de amplio reconocimiento, con cobertura



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

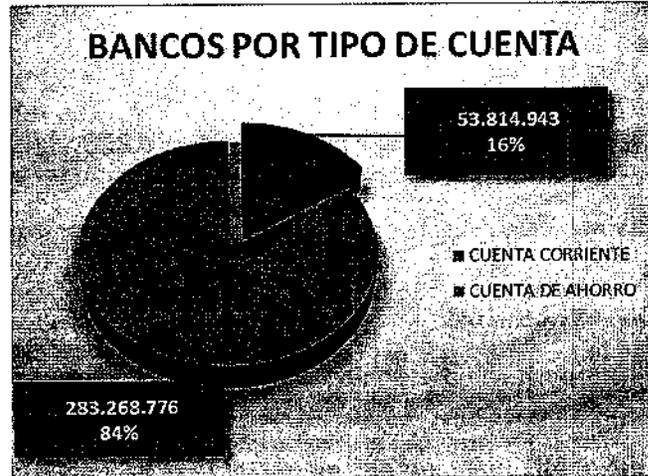
nacional y debidamente vigilados por la superintendencia financiera, tal y como lo exige la normatividad vigente para la administración de recursos financieros.

A septiembre 30 de 2020 los depósitos en instituciones financieras reflejados en el estado de situación financiera alcanzaron la suma de **\$281.878.889**, tal como se detalla a continuación:

Cifras en Miles de pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO/A SEPT/2020	SALDO/A SEPT/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	281.878.889	258.809.158	23.069.731	8,91%	6,84%
111005	CUENTA CORRIENTE	64.153.515	97.742.851	(33.589.336)	-34,37%	1,56%
111006	CUENTA DE AHORRO	217.725.374	161.066.306	56.659.067	35,18%	5,29%

Los Depósitos en Instituciones Financieras se encuentran clasificados en cuentas de ahorro y corrientes, y están conformados por las siguientes entidades financieras:

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 (cifras en miles de pesos)			
ENTIDAD FINANCIERA	CUENTAS DE AHORRO	CUENTAS CORRIENTES	TOTAL
BANCO AGRARIO	437.135	819.183	1.256.317
BANCO AV VILLAS	201.594	512.193	713.787
BANCO BBVA	78.862.630	10.922.885	89.785.515
BANCO BOGOTA	23.811.153	3.953.125	27.764.277
BANCO CAJA SOCIAL	3.441.997	14.461	3.456.458
BANCO COLOMBIA	358.342	-	358.342
BANCO COLPATRIA	16.998.904	1.402.492	18.401.396
BANCO COMEVA	-	341.247	341.247
BANCO COOMULTRASAN	1.102.955	-	1.102.955
BANCO COOPCENTRAL	29.229	1.955.160	1.984.389
BANCO CORPBANCA	4.680	100.425	105.105
BANCO DAVIVIENDA	15.371.950	10.907.816	26.279.766
BANCO HELM BANK	4.113.125	307.697	4.420.821
BANCO OCCIDENTE	50.630.179	22.619.243	73.249.423
BANCO PICHINCHA	2.300.436	1.097.478	3.397.913
BANCO POPULAR	67.434	230.547	297.981
BANCO SUDAMERIS	19.993.630	8.969.565	28.963.195
TOTALES	217.725.374	64.153.515	281.878.889



El saldo en la cuenta de Depósitos en instituciones financieras corresponde a los depósitos bancarios que el Municipio de Bucaramanga posee por recaudos de los recursos propios, aportes departamentales y nacionales, y por los recursos del crédito.

El disponible en bancos incluye recursos destinados a los sectores de educación, salud, propósito general, saneamiento básico y agua potable, y diferentes fondos, que en virtud de disposiciones legales o convenios tienen destinación específica, así:

- Fondo de vigilancia y seguridad
- Fondo de protección al consumidor
- Fondo rotatorio ambiental
- Fondo territorial de pensiones
- Fondo educativo municipal
- Fondo local de salud
- Fondo para el espacio público
- Fondo de gestión del riesgo de desastres del Municipio de Bucaramanga
- Fondo de solidaridad y redistribución social de ingresos
- Fondo cuenta territorial de seguridad y convivencia ciudadana

Los recursos del Municipio de Bucaramanga por fondos comunes y destinación específica se encuentran consignados en 146 cuentas con la siguiente distribución:

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS				
A SEPTIEMBRE 30 DE 2020				
(cifras en miles de pesos)				
TIPO	NUMERO DE CUENTAS	SALDO EN CUENTAS DE AHORRO	SALDO EN CUENTAS CORRIENTES	TOTAL
FONDOS COMUNES	53	52.790.016	35.292.414	88.082.429
FONDOS ESPECIALES	93	164.935.358	28.861.102	193.796.460
TOTALES	146	217.725.374	64.153.515	281.878.889



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

6.2.1 Partidas conciliatorias bancarias.

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente y las partidas conciliatorias se registran una vez se allegan los soportes, ya que estas dependen de procesos de otras áreas como: Nómina de las Secretarías Administrativa y Educación, Ingresos, Tesorería, entre otras, lo cual hace compleja la recolección de la información.

La mayoría de las partidas conciliatorias son generadas en el primer trimestre de la vigencia, debido al gran volumen de ingresos que se presenta por el pago de los impuestos municipales; el recaudo se hace a través de las entidades financieras, quienes en su mayoría no generan información detallada y oportuna, ocasionando inconsistencias en el momento del registro en el sistema contable y generando incremento en las partidas conciliatorias.

Dentro del proceso de depuración contable que en forma permanente viene adelantando la administración central, sobresalen las partidas pendientes de las conciliaciones bancarias, de las cuales a corte de septiembre 30 de 2020 se ha depurado **1.489 partidas** por valor de **\$106.481.675** (en miles de pesos), lo cual evidencia el control y seguimiento permanente realizado a dicho proceso, tal como se detalla a continuación:

PARTIDAS CONCILIATORIAS BANCARIAS DEPURADAS		
De Enero a Septiembre de 2020		
(En miles de pesos colombianos)		
MES	NUMERO DE PARTIDAS	VALOR
ene-20	377	13.425.476
feb-20	166	6.244.486
mar-20	301	23.590.110
abr-20	60	35.098.947
may-20	160	21.861.994
jun-20	199	2.254.893
jul-20	99	1.523.774
ago-20	67	2.390.852
sep-20	60	91.144
TOTAL	1.489	106.481.675

6.3 Equivalentes al efectivo.

Corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

las actividades que constituyen el cometido estatal de la entidad. Las inversiones transitorias se realizan basadas primordialmente en liquidez, seguridad, rentabilidad y transparencia, buscando únicamente optimizar el manejo de los excedentes de tesorería y siguiendo los lineamientos establecidos en el marco jurídico vigente para los entes territoriales (Decreto 1525 de 2008 y sus modificaciones) y las políticas fijadas por el Municipio de Bucaramanga.

El saldo a corte de septiembre 30 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, presenta una variación por valor de \$4.140.044:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019			
1133	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	60.317.737	56.177.693	4.140.044	7,37%	1,46%
113301	CERTIFICADOS DE DEPOSITO DE AHORRO A TERMINO	60.317.737	56.177.693	4.140.044	7,37%	1,46%

Las inversiones que componen el saldo de la cuenta Equivalentes al efectivo a septiembre 30 de 2020 son las siguientes:

SECRETARIA DE HACIENDA TESORERIA GENERAL INVERSIONES TEMPORALES A 30-09-2020 (Cifras en Miles de Pesos)						
ENTIDAD	DESCRIPCION	NUMERO	CONST.	TASA ef	VENC	VALOR
Banco Sudameris	Municipio de Bucaramanga Const Centro de Vida	1444676	03/08/2020	3,200%	01/02/2021	317.737
Banco Colpatría	Municipio de Bucaramang - Recursos Propios	1458765	22/09/2020	2,330%	22/12/2020	20.000.000
Banco Occidente	Municipio de Bucaramang - Recursos Propios	156337	22/09/2020	2,300%	21/12/2020	20.000.000
Banco ITAU	Municipio de Bucaramang - Recursos Propios	156255	22/09/2020	2,771%	22/12/2020	20.000.000
TOTAL						60.317.737

NOTA 7. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Corresponde a las inversiones en las que el Municipio de Bucaramanga tiene participación en otras entidades, las cuales se valoran y actualizan por el método de participación patrimonial, según lo definido en el manual de políticas contables bajo Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP.

Este grupo de **inversiones** presenta un incremento neto del **3,06% por valor de \$16.198.424** al comparar sus saldos a corte de septiembre 30 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, tal como se detalla a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019			
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	546.143.465	529.945.041	16.198.424	3,06%	13,26%
1222	INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VALOR DE	1.776.052	2.325.070	(549.017)	-23,61%	0,04%
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	8.269.669	8.198.219	71.450	0,87%	0,20%
1227	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL	536.097.744	519.421.753	16.675.991	3,21%	13,01%



7.1 Inversiones de Administración de Liquidez a valor de Mercado.

Están representadas por acciones ordinarias en sociedades privadas.

Cifras en Miles de Pesos						
N. CUENTA	CONCEPTO	SALDO/A SEPT/2020	SALDO/A SEPT/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
1222	INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A OTRO RESULTADO INTEGRAL	1.776.052	2.325.070	(549.017)	-23,61%	0,04%
122205	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	1.776.052	2.325.070	(549.017)	-23,61%	0,04%

En esta cuenta se observa una disminución por valor de **\$549.017** al comparar sus saldos a corte de septiembre 30 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, por la actualización de las inversiones registradas con la Organización Terpel y Banco Popular, las cuales cotizan en la bolsa de valores.

La composición de este portafolio a septiembre 30 de 2020 es el siguiente:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	N. DE ACCIONES	OBSERVACIONES
ORGANIZACION TERPEL S A	1.702.986	209.212	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,12%, y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según el certificado de Participación accionaria.
BANCO POPULAR	73.067	265.504	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,0034% y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según certificado de Participación Accionaria.
TOTAL	1.776.052		

7.2 Inversiones de Administración de Liquidez al costo.

Cifras en Miles de Pesos						
N. CUENTA	CONCEPTO	SALDO/A SEPT/2020	SALDO/A SEPT/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	8.269.669	8.198.219	71.450	0,87%	0,20%
122413	ACCIONES ORDINARIAS	8.269.669	8.198.219	71.450	0,87%	0,20%



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

En esta cuenta se observa un incremento por valor de **\$71.450** al comparar sus saldos a corte de septiembre 30 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, en las inversiones con el Fondo Regional de Garantías de Santander por los dividendos decretados en acciones a diciembre 31 de 2019, certificados y reportados al Municipio de Bucaramanga en la actual vigencia y actualizados en libros contables a mayo 31 de 2020.

Las inversiones que componen esta cuenta se detallan a continuación:

INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)				
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSIÓN	MODELO DE INVERSIÓN	OBSERVACIONES	
GASORIENTE S.A. ESP	16.307	163.065	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 0.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.	
PARQUE INDUSTRIAL DE BGA	82.400	824.000	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 10.35 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.	
CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A. CENFER S.A	498.250	49.825	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 3.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.	
FONDO REGIONAL GARANTIAS DE SANTANDER	382.980	38.298	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 5,89% y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.	
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A.	3.759.578	417.730.960	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 2.74 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.	
TERMINAL DE TRANS DE B MANGA S A	2.699.052	2.699.052	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 35,018 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.	
TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA-CANAL TRO	651.054	651.054	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 17,42 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.	
CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A	180.049	1.800.486	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 7,14 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.	
TOTAL	8.269.969			

7.3 Inversiones patrimoniales en entidades controladas.

Corresponde a las inversiones en las que el Municipio de Bucaramanga tiene participación, las cuales se valoran y actualizan por el método de participación patrimonial, según lo definido en el Manual de políticas contables.

Cifras en miles de pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO		VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019			
1227	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL	536.097.744	519.421.753	16.675.991	3,21%	13,01%
122704	SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	536.097.744	519.421.753	16.675.991	3,21%	13,01%

En esta cuenta se observa un incremento del **3.21%** por valor de **\$16.675.991** al comparar sus saldos a corte de septiembre 30 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, ocasionada principalmente por la actualización de las inversiones con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. y METROLINEA.

Las inversiones que componen esta cuenta se detallan a continuación:



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

INVERSIONES EN CONTROLADAS HASTA SEPTIEMBRE 30 DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSIÓN	INDEBIDACIONES	OBSERVACIONES
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P	22.178.780	1.734.728.880	Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P. es una sociedad anónima domiciliada en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 99,9999930082%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros de la EMAB.
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA S.A	10.164.145	11.473.651	METROLINEA S.A. es una sociedad anónima con domicilio en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 89,66%; las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales.
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB S.A. ESP	503.756.898	230.345.133	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P. el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 78,6566%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros del AMB.
TOTAL	536.097.744		

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR

Los derechos a favor del Municipio de Bucaramanga por concepto de impuestos, se reconocen mensualmente teniendo en cuenta la información administrada en las bases de datos que soportan la gestión de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda, las cuales contienen los valores agregados de las declaraciones tributarias, clasificados por concepto de ingreso y tipo de impuesto.

La dependencia de Fiscalización con apoyo de la oficina TIC es responsable de ejecutar el proceso consolidado de generación de cartera, donde incorpora en la cuenta corriente los movimientos por contribuyente de la vigencia actual y vigencias anteriores por concepto de liquidaciones privadas, actos oficiales, prescripciones y demás conceptos tributarios y conexos con la renta por cobrar. El resultado de la generación de cartera se utiliza para efectos de la conciliación de saldos de rentas por cobrar.

El grupo de Cuentas por Cobrar se encuentra clasificado con base en el Catálogo General de Cuentas definido por la Contaduría General de la Nación en su Resolución 484 de 2017 y demás normatividad que la modifica, y está comprendido por el saldo de cartera de los impuestos tributarios de Predial e Industria y Comercio, Transferencias por cobrar al Sistema General de Participaciones, entre otros.

Este grupo muestra un incremento neto del **26,15%** por valor de **\$61.242.838** al comparar sus saldos a corte de septiembre 30 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, así:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A SEPT/2020	SALDO A SEPT/2019	VARIACION \$	VARIACION %	VARIACION PARTICIPACION %
13	CUENTAS POR COBRAR	295.458.618	234.215.780	61.242.838	26,15%	7,17%
1305	IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE	145.929.883	119.562.418	26.367.465	22,05%	3,54%
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	157.886.366	126.449.458	31.436.908	24,86%	3,83%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	10.247.601	7.220.162	3.027.439	41,93%	0,25%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	45.135.340	43.891.233	1.244.107	2,83%	1,10%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR CR	(63.740.571)	(62.907.491)	(833.080)	1,32%	-1,55%



8.1 Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos.

cifras en Miles de pesos						
CÓDIGO CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019	(\$)	(%)	
1305	IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE	145.929.883	119.562.418	26.367.465	22,05%	3,54%
130507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	103.616.006	90.212.458	13.403.548	14,86%	2,52%
130508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	31.413.124	24.553.462	6.859.662	27,94%	0,76%
130521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	6.230.832	4.796.496	1.434.336	29,90%	0,15%
130528	IMPUESTOS DE RIFAS APUESTAS Y JUEGOS PERMITIDOS	3	3	-	0,00%	0,00%
130562	SOBRETASA BOMBERIL	4.669.919	-	4.669.919	100,00%	0,11%

Se observa un incremento neto en la cuenta de Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos por valor de **\$26.367.465** explicada principalmente por los movimientos en las subcuentas de:

En el **Impuesto Predial Unificado**, el cual pasó de \$90.212.458 en la vigencia 2019 a \$103.616.006 en el 2020, con una variación de **\$13.403.548** por efecto de atraso de los contribuyentes en el pago de impuestos como resultado de las medidas de confinamiento por causa de la pandemia de COVID 19, decretado el pasado marzo por el gobierno nacional.

En el **Impuesto de Industria y Comercio** por valor de **\$6.859.662** y en el **Impuesto de Avisos y tableros** por valor de **\$1.434.336** por la presentación de las declaraciones de los contribuyentes en la presente vigencia y menores pagos de las mismas por efecto de las medidas de confinamiento por causa de la pandemia COVID 19.

Además, se observa un incremento en la cuenta de **Sobretasa Bomberil** por valor de **\$4.669.919**, por el reconocimiento de estos recursos como ingresos propios de la entidad, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 202 de 2019, por medio del cual se adopta el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020.

8.1.1 Revelaciones sobre el Impuesto Predial Unificado e Impuesto de Industria y Comercio.

Sobre el Impuesto Predial Unificado para la vigencia 2020, es importante tener en cuenta que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, mediante Resolución No. 68-000-003-2020 del 24 de enero de 2020, resuelve liquidar los avalúos de los predios que integran los sectores 1-3-6-7-8-9 y la incorporación del nuevo sector 10 de la zona urbana y zona rural del Municipio de Bucaramanga incrementando en un 3% conforme a lo establecido en el artículo 2.2.10.1.1 del decreto 2410 del 30 de Diciembre de 2019. Así mismo ordena



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

comunicar a la Tesorería Municipal de Bucaramanga para que esta liquidación sea tomada como base gravable del Impuesto predial unificado, producto de la acción judicial proferida por el Tribunal Administrativo Oral de Santander que suspende provisionalmente los efectos de la Resolución 68-000-062-2019 del 24 de diciembre de 2019, lo que deja sin información catastral que sirva de base gravable para el cálculo del impuesto predial unificado.

Mediante correo electrónico de fecha 26 de octubre de 2020 la Subsecretaría de Hacienda Municipal reporta los saldos de Cartera a corte de septiembre 30 de 2020 por todos los conceptos relacionados con el Impuesto Predial y de Industria y Comercio, respectivamente, los cuales fueron registrados y/o ajustados en libros contables del Municipio a ese mismo corte.

El comportamiento del recaudo del Impuesto de Industria y Comercio no ha sido el esperado debido a la incidencia de la pandemia del **COVID 19**, y como consecuencia de ello la economía mundial, nacional, y regional se ha visto afectada en todos sus sectores. Es por lo anterior que la administración municipal atendiendo los diferentes planteamientos del gobierno nacional expidió el **Decreto No. 161 de 2020**, con el cual entre otras alternativas brinda posibilidades de pagar deudas hasta el próximo 31 de octubre con el 20% de descuento en el Impuesto de Industria y Comercio de los años gravables 2018 y anteriores, sin intereses ni sanciones; de igual forma entre el 01 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2020 se otorga un 10% de descuento en dicho impuesto sin pago de intereses ni sanciones, y del 01 de enero al 31 de mayo de 2021 los contribuyentes podrán pagar el 100% del impuesto, pero sin Intereses ni Sanciones. Lo anterior fundamentado en el Estado de Emergencia Económica y Social por la que atraviesa el país.

8.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Para el corte de septiembre 30 de 2020 la entidad presenta la siguiente información resultante de los derechos originados en intereses por mora en el pago de los impuestos predial e Industria y comercio, en sanciones generadas en las declaraciones de Industria y Comercio, en licencias y contribuciones por valorización, así:

Cifras en Miles de Pesos						
N. CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019	S	%	%
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	157.886.366	126.449.458	31.436.908	24,86%	3,83%
131102	MULTAS	4.246.855	4.157.803	89.052	2,14%	0,10%
131103	INTERESES	89.700.504	77.386.870	12.313.635	15,91%	2,18%
131104	SANCIONES	50.129.657	29.131.881	20.997.776	72,08%	1,22%
131108	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	21.878	21.941	(62)	-0,28%	0,00%
131127	CONTRIBUCIONES	13.768.600	15.750.964	(1.982.364)	-12,59%	0,33%
131128	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	18.871	-	18.871	100,00%	0,00%

En esta cuenta se observa un incremento neto por valor de **\$31.436.908** equivalente al **24,86%** explicada básicamente por los registros en las subcuentas de:



Aldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

En **Multas** se presenta incremento por valor de **\$89.052** al pasar de \$4.157.803 en el 2019 a \$4.246.855 en el 2020, por el reconocimiento de los comparendos del antiguo y nuevo código de policía, según informe reportado por la Tesorería General del Municipio a corte de septiembre 30 de 2020. Es importante resaltar que a la fecha se carece de un convenio con la Policía Metropolitana de Bucaramanga para obtener las bases de datos de comparendos impuestos por esa entidad y poder contar con información actualizada en los sistemas del municipio.

En **Intereses** se observa un incremento por valor de **\$12.313.635** al pasar de \$77.386.870 en el 2019 a \$89.700.504 en 2020, producto del impuesto predial, industria y comercio, y de la sobretasa bomberil.

En **Sanciones** se observa un incremento por valor de **\$20.997.776** principalmente por registro de sanciones por no declarar y por extemporaneidad del Impuesto de Industria y Comercio.

En **Contribuciones** se observa una disminución por valor de **\$1.982.364** al pasar de \$15.750.964 en el 2019 a \$13.768.600 en 2020 por concepto de recaudos de valorización.

En **Cuota de fiscalización y Auditaje** se observa un incremento por valor de **\$18.871** por causación de las cuotas pendientes por cobrar con el ISABU y el INVISBU.

8.3 Transferencias por cobrar.

Los saldos consignados en estas cuentas se encuentran conciliados con la entidad del orden nacional responsable del giro.

en miles de pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO/A SEPT/2020	SALDO/A SEPT/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	10.247.601	7.220.162	3.027.439	41,93%	0,25%
133702	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	22.375	32.505	(10.131)	-31,17%	0,00%
133703	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION	6.047.930	5.112.611	935.320	18,29%	0,15%
133704	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1.488.378	-	1.488.378	100,00%	0,04%
133705	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1.547.754	1.408.762	138.993	9,87%	0,04%
133706	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	457.641	-	457.641	100,00%	0,01%
133707	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PROGRAMAS	80.162	75.550	4.612	6,10%	0,00%
133710	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	603.361	590.733	12.627	2,14%	0,01%

Se observa un incremento neto en esta cuenta por valor de **\$3.027.439**, principalmente por recursos del Sistema General de Participaciones en salud pública del Ministerio de Salud y del régimen subsidiado SSF por valor de **\$935.320**, por recursos del Ministerio de Educación para SGP Gratuidad para las Instituciones Educativas por valor de **\$1.488.378**, por recursos del Sistema General de Participaciones para Propósito General del Ministerio de Hacienda por valor de **\$138.993**, por recursos del Sistema General de Participaciones para Pensiones del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET

Jesús



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

del Ministerio de Hacienda por valor de **\$457.641**, por transferencias del Sistema General de Participaciones por programas de Alimentación Escolar del Ministerio de Hacienda por valor de **\$4.612**, por recursos del SGP para agua potable y saneamiento básico del Ministerio de Vivienda por valor de **\$12.627**; igualmente se observa una disminución en los recursos del Sistema General de Regalías por valor de **\$10.131**.

8.4 Otras cuentas por cobrar.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A		VARIACIÓN	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN
		SEPT/2020	SEPT/2019			
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	45.135.340	43.891.233	1.244.107	2,83%	1,10%
138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	18.529.164	17.477.181	1.051.983	6,02%	0,45%
138414	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR	38.089	97.689	(59.600)	-61,01%	0,00%
138421	INDEMNIZACIONES	51.358	104.173	(52.815)	-50,70%	0,00%
138427	RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERIA	-	2.387	(2.387)	-100,00%	0,00%
138435	INTERESES DE MORA	7.943.761	6.710.168	1.233.592	18,38%	0,19%
138436	OTROS INTERESES POR COBRAR	3.601.008	3.623.338	(22.329)	-0,62%	0,09%
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	57.315	15.547	41.767	268,65%	0,00%
138440	RENDIMIENTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE	333	-	333	100,00%	0,00%
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	14.914.313	15.860.750	(946.437)	-5,97%	0,36%

Esta cuenta presenta una variación neta por valor de **\$1.244.107** equivalente al **2,83%**, principalmente por incremento en Cuotas partes de Pensiones por Cobrar por valor de \$1.051.983, por reconocimiento de Intereses de mora por valor de \$1.233.592 por concepto de contribución de valorización, por arrendamiento operativo por valor de \$41.767; igualmente la variación es afectada por el proceso de depuración y sostenibilidad contable realizado en esta vigencia en Otras cuentas por cobrar por \$946.437.

8.5 Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A		VARIACIÓN	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN
		SEPT/2020	SEPT/2019			
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR CR	63.740.571	62.907.491	833.080	1,32%	1,55%
138613	IMPUESTOS	34.986.931	34.153.851	833.080	2,44%	0,85%
138614	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	28.753.639	28.753.639	-	0,00%	0,70%

Se observa un incremento en esta cuenta por valor de **\$833.080** equivalente al **1.32%**, por el registro efectuado a corte de junio 30 de 2020, según informe de deterioro sobre el impuesto predial unificado calculado porcentualmente para la cartera a 31 de diciembre de 2019, remitido por la Tesorería General del municipio.

39 *df*



Aldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

8.5.1 Revelaciones de Deterioro de Cartera.

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública y el Manual de Políticas contables del Municipio, se registró el valor del deterioro del impuesto predial unificado con corte a 30 de junio de 2020, de acuerdo con la información suministrada por el área responsable de la administración de la cartera. El valor que fue registrado por deterioro de impuesto predial unificado asciende a la suma de \$833.080 (en miles de pesos) y corresponde al resultado de comparar el saldo registrado contablemente por el deterioro de este impuesto con corte a 31 de diciembre de 2018 y el valor que fue calculado porcentualmente para la cartera a 31 de diciembre de 2019.

La Tesorería General continúa adelantando mesas de trabajo y las acciones respectivas para determinar los indicios de deterioro de las Cuentas por Cobrar para dar cumplimiento a la política contable establecida sobre este grupo de los estados financieros.

NOTA 9. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Para el caso de los terrenos y edificaciones en el Municipio de Bucaramanga, las Propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo histórico y se actualizan según lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, mediante avalúo técnico, el cual se refiere al valor razonable; se entiende por Valor Razonable: "El precio que podría ser recibido al vender un activo, o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada.

En la determinación del valor comercial, entre otras se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Área, frente y forma del lote donde se levantó la construcción.
- ✓ Uso potencial del terreno.
- ✓ Calidad de servicios públicos del sector y los servicios del inmueble.
- ✓ Tipo y características de los materiales empleados en la construcción.
- ✓ Edad de la construcción.
- ✓ Su estado de conservación y mantenimiento.
- ✓ Los avalúos corresponden exclusivamente a la planta física
- ✓ Para los terrenos fueron suministradas las escrituras de propiedad.

En el proceso metodológico se establecieron los procedimientos unificados, fijados en la Resolución 620 de 2008 del IGAC, priorizando la utilización del Método de Comparación de Mercado cuando existían las ofertas en el mercado; cuando estas no se encontraban, se recurría a las otras alternativas metodológicas señaladas como son:

- MÉTODO DE CAPITALIZACIÓN DE RENTAS O INGRESOS
- MÉTODO DE COSTO DE REPOSICIÓN.
- MÉTODO (TÉCNICA) RESIDUAL.



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Una vez obtenidos los avalúos de los bienes se procedió a su registro contable como Propiedad planta y equipo y/o Bienes de uso público, según correspondiera.

El grupo de las Propiedades planta y equipo presenta los siguientes saldos a corte de septiembre 30 de 2020:

Cifras en Miles de Pesos						
C/CUENTA	CONCEPTO	SALDO A		VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019			
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	740.694.521	729.274.300	11.420.222	1,57%	17,98%
1605	TERRENOS	376.648.349	375.461.655	1.186.694	0,32%	9,14%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	40.447.566	51.887.533	(11.439.968)	-22,05%	0,98%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	16.589.526	16.232.665	356.861	2,20%	0,40%
1636	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	6.844.203	271.071	6.573.132	2424,87%	0,17%
1637	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	5.934.762	5.934.762	-	0,00%	0,14%
1640	EDIFICIOS Y CASAS	193.194.662	194.549.605	(1.354.943)	-0,70%	4,69%
1645	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	2.343.214	2.343.214	-	0,00%	0,06%
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	136.621.889	110.267.905	26.353.984	23,90%	3,32%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	8.888.637	7.860.456	1.028.181	13,08%	0,22%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	686.206	704.932	(18.726)	-2,66%	0,02%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	6.620.629	6.293.815	326.814	5,19%	0,16%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	9.673.411	8.394.381	1.279.031	15,24%	0,23%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	5.308.305	4.521.228	787.077	17,41%	0,13%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	261.860	221.466	40.394	18,24%	0,01%
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	7.241.320	7.241.320	-	0,00%	0,18%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA CR	(76.610.017)	(62.911.708)	(13.698.309)	21,77%	-1,86%

La incidencia de este grupo de Propiedades, planta y equipo muestra un incremento neto por valor de **\$11.420.222** equivalente al **1,57%**, al comparar las cifras a septiembre 30 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019.

9.1 Revelaciones sobre Propiedades Planta y equipo.

Este rubro contempla bienes muebles e inmuebles que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los Estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales y a los reconocimientos de información por adquisiciones y retiros de bienes y equipos, e inmuebles de uso funcional, los cuales son registrados de manera sistemática para el caso de los bienes muebles, afectando el saldo de las cuentas respectivas. En lo que respecta al registro contable de los bienes inmuebles, éste se realiza en forma manual, con base en la información reportada al área contable por el Departamento Administrativo de Espacio Público (DADEP), dependencia encargada de administrar estos bienes.

A corte de septiembre 30 de 2020 se avanza en el proceso de conciliación contable de la información que compone el grupo de las Propiedades Planta y Equipo, y en este sentido con el equipo de depuración se han elaborado 40 fichas técnicas de reclasificación de



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES
HACER**

bienes muebles y 20 fichas técnicas relacionadas con Construcciones en Curso de Alumbrado Público y de Líneas Redes y Cables, permitiendo mejorar la razonabilidad de este saldo, ajustando las operaciones con el objetivo de mostrar la realidad de las transacciones efectuadas, y proveer mayor razonabilidad a las cifras, así:

Cifras Elaboradas en Enero de Septiembre de 2020

CUENTA	Nº DE FICHAS	RECLASIFICACION X DEPURACION	AJUSTE X DEPURACION	APECTO PATRIMONIO	OBSERVACIONES
PROPIEDASES, PLANTA Y EQUIPO	40	\$ 31.259.280.750		NO	
PROPIEDASES, PLANTA Y EQUIPO	20		-\$ 8.560.586.280	SI	EL EFECTO NETO DEL PATRIMONIO SE PRESENTA EN UNA DISMINUCION DE \$ 8.560.586.280
TOTALES	60	\$ 31.259.280.750	-\$ 8.560.586.280		

9.2 Terrenos

Cifras en Miles de Pesos

Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A		VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019			
1605	TERRENOS	376.648.349	375.461.655	1.186.694	0,32%	9,14%
160501	URBANOS	371.502.003	369.803.009	1.698.994	0,46%	9,02%
160502	RURALES	4.792.519	4.792.519	-	0,00%	0,12%
160504	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR	353.827	866.127	(512.300)	-59,15%	0,01%

Presenta un incremento neto por valor de **\$1.186.694** equivalente al **0,32%** por inclusión del terreno del Teatro Santander donado por la empresa Electrificadora de Santander S.A. ESP por valor de \$1.685.141, por inclusiones de Bienes Inmuebles reportados por el DADEP por valor de \$2.330.138, por retiro de Bienes Inmuebles entregados en comodato por valor de \$2.316.285 y ajustes por depuración contable por valor de \$512.300.

9.3 Construcciones en Curso.

Cifras en Miles de Pesos

Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A		VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019			
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	40.447.566	51.887.533	(11.439.968)	-22,05%	0,98%
161501	EDIFICACIONES	1.461.518	1.284.719	176.799	13,76%	0,04%
161505	REDES, LINEAS Y CABLES	19.725.902	31.363.333	(11.637.430)	-37,11%	0,48%
161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	19.260.145	19.239.481	20.664	0,11%	0,47%

Se observa una variación por valor de **\$11.439.968** equivalente al **22,05%** por concepto de Mantenimiento e instalación de Gimnasios y Juegos Infantiles al aire libre en diferentes sectores del Municipio de Bucaramanga por valor de \$107.255, Obras en el Aeropuerto Palonegro por valor de \$833.448, Construcción de Sistema de tratamiento de agua potable para atender la población estudiantil de las Instituciones educativas rurales de Vijagual por valor de \$501.753, Construcción del Centro Vida Barrio Kennedy Fase II por valor de \$116.656, Construcción de sistemas de recolección y tratamiento de aguas residuales a través de pozos en áreas rurales del Municipio por valor de \$988.039, Construcción



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

alcantarillado pluvial Barrio Lagos del Cacique por valor de \$112.392, Ejecución de diferentes obras por Sentencias Judiciales por valor de \$291.052, Construcción de obras complementarias de la Institución Educativa La Inmaculada por valor de \$176.798, instalación y modernización del Alumbrado Público del Municipio de Bucaramanga por valor de \$2.861.202 y ajustes y saneamiento contable por valor de \$17.428.563.

9.3.1 Revelaciones sobre Construcciones en curso.

Efectuada la revisión de la información allegada por la Secretaría de Infraestructura, relacionada con las construcciones en curso, las cuales incluyen además las obras de alumbrado público, a la fecha de cierre del mes de septiembre 2020 se han efectuado mesas de trabajo y cruces de información logrando determinar la necesidad de realizar una reclasificación de partidas que por corresponder a mantenimientos, reparaciones, mejoras o inversiones en equipamiento y alumbrado público, deben tener un tratamiento contable diferente.

Es importante que la Secretaría de Infraestructura mantenga un trabajo permanente y coordinado con el área contable, a fin de establecer de manera oportuna los valores de los contratos de obra que corresponden al gasto y aquellos que mejoran el valor del activo. En este periodo se continúa avanzando en la identificación, cuantificación y recolección de soportes que permitan realizar los ajustes correspondientes dentro del proceso de depuración contable y permanente que adelanta el municipio para esta cuenta.

9.4 Bienes Muebles en Bodega.

Para el caso de bienes muebles, la entidad reconoció los valores al costo; la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios cuenta con un módulo de inventarios que hace parte del sistema financiero, mediante el cual administran y controlan la información de cada uno de estos bienes; la información se encuentra parametrizada de acuerdo a las políticas contables para el cálculo y contabilización de adquisiciones, bajas, y depreciación.

Cifras en Miles de Pesos						
C/CUENTA	CONCEPTO	SALDO/A		VARIACION		PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019	\$	%	%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	16.589.526	16.232.665	356.861	2,20%	0,40%
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	734.918	551.671	183.247	33,22%	0,02%
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	15.140	11.020	4.120	37,39%	0,00%
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	442.464	240.583	201.881	83,91%	0,01%
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.454.936	892.243	562.694	63,07%	0,04%
163507	REDES LINEAS Y CABLES	6.090.740	7.030.599	(939.859)	-13,37%	0,15%
163511	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	62.724	16.358	46.366	283,45%	0,00%
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	7.788.604	7.490.193	298.411	3,98%	0,19%

Se observa un incremento neto en esta cuenta por valor de **\$356.861**, por concepto de adquisición de elementos tecnológicos para la Sala Sistema Integrado de emergencia y

Jay



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

seguridad por valor de \$265.964, adquisición de elementos tecnológicos para el Sitio de repetición Cerro Palonegro por valor de \$191.959, adquisición de elementos para la expansión del Alumbrado Público de la Plazoleta Los Edecanes y escenarios deportivos por valor de \$2.447, adquisición de equipos de cómputo por mandamiento ejecutivo por valor de \$63.999, adquisición de equipos para la habilitación de una ludoteca en el barrio Café Madrid por valor de \$45.187, adquisición de elementos para construcción de Centro Vida Barrio Kennedy Fase II por valor de \$371.441, adquisición de elementos para mejora de la cancha INEM por valor de \$23.805, adquisición de elementos para la remodelación del Teatro Santander por valor de \$383.147, adquisición de Electrodomésticos para cocina, compra de vitrinas, estantes metálicos y bienes muebles en general para apoyar los proyectos productivos de 2017 que benefician a la población víctima del desplazamiento del conflicto armado en el Municipio de Bucaramanga por valor de \$138.868, adquisición de equipos para dotar los salones comunales y las Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga por valor de \$130.867, adquisición de elementos para apoyar la estrategia de generación de ingresos a la población carcelaria por valor de \$108.578, adquisición de Luminarias y elementos de Alumbrado Público por valor de \$5.888.093 y por salida de luminarias para la modernización del Alumbrado Público del Municipio que se encuentran en la Bodega de Alumbrado Público por valor de \$6.827.952, bajas por resolución \$159.892 y ajustes contables por valor de \$269.652.

9.5 Edificaciones.

Cifras en Miles de Pesos						
NÚMERO	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019	\$	%	%
1640	EDIFICACIONES	193.194.662	194.549.605	(1.354.943)	-0,70%	4,69%
164001	EDIFICIOS Y CASAS	24.558.402	24.558.402	-	0,00%	0,60%
164002	OFICINAS	386.200	386.200	-	0,00%	0,01%
164004	LOCALES	20.345.341	20.472.180	(126.839)	-0,62%	0,49%
164009	COLEGIOS Y ESCUELAS	128.975.640	130.203.744	(1.228.104)	-0,94%	3,13%
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	9.099.177	9.099.177	-	0,00%	0,22%
164015	CASSETAS Y CAMPAMENTOS	244.527	244.527	-	0,00%	0,01%
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	880.717	880.717	-	0,00%	0,02%
164018	BODEGAS	284.047	284.047	-	0,00%	0,01%
164027	EDIFICACIONES PENDIENTES DE LEGALIZAR	199.858	199.858	-	0,00%	0,00%
164090	OTRAS EDIFICACIONES	8.220.754	8.220.754	-	0,00%	0,20%

Este grupo presenta una disminución neta por valor de **\$1.354.943**, por retiro de Bienes Inmuebles reportados por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP como entregados en comodato.



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

9.6 Redes, Líneas y Cables.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO/A SEPT/2020	SALDO/A SEPT/2019	VARIACION S	VARIACION %	PARTICIPACION %
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	136.621.889	110.267.905	26.353.984	23,90%	3,32%
165008	LINEAS Y CABLES DE TRANSMISION	136.621.889	110.267.905	26.353.984	23,90%	3,32%

Se observa un incremento por valor de **\$26.353.984** por concepto de inclusiones de inventario de Alumbrado Público por valor de \$34.028.610 y bajas de activos de Alumbrado Público que se llevan a mantenimiento por valor de \$7.674.626.

9.7 Maquinaria y Equipo.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO/A SEPT/2020	SALDO/A SEPT/2019	VARIACION S	VARIACION %	PARTICIPACION %
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	8.888.637	7.860.456	1.028.181	13,08%	0,22%
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	58.161	24.917	33.244	133,42%	0,00%
165505	EQUIPO DE MUSICA	617.808	586.760	31.048	5,29%	0,01%
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	291.028	230.325	60.703	26,36%	0,01%
165508	EQUIPO AGROPECUARIO DE SILVICULTURA AVICULTURA Y	7.811	7.811	-	0,00%	0,00%
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	3.206.805	2.686.730	520.075	19,36%	0,08%
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	481.156	487.496	(6.340)	-1,30%	0,01%
165520	EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	39.461	15.122	24.339	160,94%	0,00%
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	206.551	201.991	4.560	2,26%	0,01%
165523	EQUIPO DE ASEO	89.307	34.750	54.557	157,00%	0,00%
165526	EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	159.205	159.205	-	0,00%	0,00%
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	3.731.345	3.425.350	305.995	8,93%	0,09%

Se observa un incremento neto por valor de **\$1.028.181** equivalente al **13,08%** por concepto adquisición de elementos para la construcción de una Ludoteca en el barrio Café Madrid por valor de \$33.259, elementos de Música recibidos a título de gratuidad del Ministerio de Cultura y elementos para las Instituciones educativas por valor de \$31.049, adquisición de elementos de recreación por valor de \$60.703, adquisición de equipo de enseñanza de ciencia y robótica por valor de \$547.287, elementos para la modernización del Alumbrado Público por valor de \$15.793 y otros elementos de maquinaria y equipo por valor de \$374.276 y Bajas por resolución Fondo cuenta por valor de \$34.188.

9.8 Muebles, enseres y equipo de oficina.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO/A SEPT/2020	SALDO/A SEPT/2019	VARIACION S	VARIACION %	PARTICIPACION %
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	6.620.529	6.293.815	326.814	5,19%	0,16%
166501	MUEBLES Y ENSERES	3.421.184	3.055.449	365.736	11,97%	0,08%
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	1.177.183	1.177.838	(655)	-0,06%	0,03%
166505	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE PROPIEDAD E	130.670	130.670	-	0,00%	0,00%
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.891.592	1.929.859	(38.267)	-1,98%	0,05%

Se observa un incremento por valor de **\$326.814** equivalente al **5,19%** por concepto de adquisición de muebles y enseres por valor de \$378.285 y bajas por resolución de fondo cuenta por valor de \$51.471.

9.9 Equipo de comunicación y computación.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO/A	SALDO/A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019	\$	%	
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	9.673.411	8.394.381	1.279.031	15,24%	0,23%
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	2.731.080	1.622.992	1.108.087	68,27%	0,07%
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	6.942.332	6.771.388	170.944	2,52%	0,17%

Se observa un incremento por valor de **\$1.279.031** equivalente al **15,24%** por concepto de adquisición de equipos tecnológicos para las instituciones educativas por valor de \$166.666, adquisición de elementos tecnológicos para la construcción de una Ludoteca en el barrio Café Madrid por valor de \$955.848, adquisición de equipos de cómputo para la oficina de Alumbrado Público por valor de \$7.140, adquisición de elementos tecnológicos para el sitio de repetición cerro Palonegro de la Policía Metropolitana de Bucaramanga por valor de \$6.568, adquisición de elementos tecnológicos para la prestación de asistencia técnica de la Secretaría de Salud del Municipio de Bucaramanga por valor de \$142.982 y bajas por resolución de fondo cuenta por valor de \$173.

9.10 Depreciación Acumulada.

Corresponde a la depreciación generada por las Propiedades planta y equipo (bienes muebles e inmuebles), la cual se registra de acuerdo a las políticas contables definidas por el Municipio de Bucaramanga y atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública.

A partir de la vigencia 2018 se viene aplicando la depreciación a todos los bienes reconocidos en libros, dando cumplimiento al marco normativo y teniendo en cuenta que la entidad dispuso de nuevos avalúos e información correspondiente de vidas útiles.

El saldo a septiembre 30 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, presenta un incremento en la depreciación acumulada por valor de **\$13.698.309**, tal como se detalla a continuación:



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019	\$	%	%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y	76.610.017	62.911.708	13.698.309	21,77%	1,86%
168501	EDIFICACIONES	11.917.889	7.623.078	4.294.811	56,34%	0,29%
168502	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	135.026	135.026	-	0,00%	0,00%
168503	REDES, LINEAS Y CABLES	48.328.475	43.000.885	5.327.589	12,39%	1,17%
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	3.792.802	3.280.799	512.003	15,61%	0,09%
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	322.565	261.721	60.844	23,25%	0,01%
168506	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.600.566	2.921.511	679.054	23,24%	0,09%
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	5.768.843	3.986.645	1.782.198	44,70%	0,14%
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	2.630.037	1.625.919	1.004.119	61,76%	0,06%
168509	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	113.815	76.124	37.690	49,51%	0,00%

NOTA 10. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

Este grupo incluye los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

Se observa una disminución neta del **1,30%** por valor de **\$23.014.858** al comparar sus saldos a corte de septiembre 30 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, así:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019	\$	%	%
17	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	1.747.361.536	1.770.376.394	(23.014.858)	-1,30%	42,42%
1703	MATERIALES	983.091	815.958	167.133	20,48%	0,02%
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	188.128.827	152.966.930	35.161.897	22,99%	4,57%
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	1.692.280.325	1.703.578.905	(11.298.579)	-0,66%	41,08%
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	2.884.336	2.884.336	-	0,00%	0,07%
1785	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICO CR	(136.915.044)	(89.869.734)	(47.045.309)	52,35%	-3,32%

10.1 Revelaciones sobre Bienes de Uso Público.

Este rubro contempla Bienes de uso público que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales y a los reconocimientos de bienes construidos y puestos en funcionamiento para uso de la comunidad, los cuales son registrados en forma manual en los libros contables afectando el saldo de las cuentas respectivas, con base en la información que es reportada por la Secretaría de Infraestructura al Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP; esta última es la dependencia encargada de administrar dichos bienes y de reportar al área contable las novedades ocurridas en cada periodo mensual.



A corte de septiembre 30 de 2020 se adelantaron acciones administrativas de depuración contable tendientes a establecer la realidad económica y financiera de este grupo de cuentas de los estados financieros, estableciendo el objeto real del contrato y determinando que algunas partidas corresponden a un gasto o a un mayor valor del activo, lo cual permitió la elaboración de **11 fichas técnicas** de ajuste, así:

FICHAS ELABORADAS ENERO - SEPTIEMBRE DE 2020					
CUENTA	N° DE FICHAS	RECLASIFICACIÓN X DEPURACIÓN	AJUSTE X DEPURACIÓN	AFECTO PATRIMONIO	OBSERVACIONES
Otros Bienes de beneficio y Uso Público	1	\$ 60.243.587		NO	
Otros Bienes de beneficio y Uso Público	10		-\$ 10.339.118.123	SI	EL EFECTO NETO DEL PATRIMONIO SE PRESENTA EN UNA DISMINUCIÓN DE \$ 10.339.118.123
TOTALES	11	\$ 60.243.587	-\$ 10.339.118.123		

10.2 Bienes de Uso Público en Construcción.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A SEPT/2020	SALDO A SEPT/2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	PARTICIPACIÓN
1705	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCION	188.128.827	152.966.930	35.161.897	22,99%	4,57%
170501	RED CARRETERA	10.833.317	6.030.719	4.802.598	79,64%	0,26%
170504	PLAZAS PUBLICAS	519.262	519.262	-	0,00%	0,01%
170505	PARQUES RECREACIONALES	26.221.420	12.871.231	13.350.188	103,72%	0,64%
170590	OTROS BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCION	150.554.829	133.545.718	17.009.112	12,74%	3,65%

Presenta un incremento neto por valor de **\$35.161.897** equivalente al **22,99%** por registro de pagos realizados por Metrolínea a los diferentes contratistas con recursos girados por el Municipio de Bucaramanga durante la vigencia 2019 por valor de \$9.600.246, construcción de la ciclo rutas en el Municipio de Bucaramanga por valor de \$4.802.597, construcción Intercambiador Vial Mesón de los Búcaros por valor de \$5.767.124, construcción de obras de estabilización, cerramiento, relleno andenes, pasamanos de terrenos del Municipio por valor de \$227.096, Construcción del Parque la Ceiba del Municipio de Bucaramanga por valor de \$2.319.118, reconstrucción de la antigua Estación Café Madrid para la habilitación de una Ludoteca por valor de \$150.007, construcción del Parque Granjas de Provenza por valor de \$12.650, mejoramiento del parque recrear en el Barrio Kennedy por valor de \$7.171.226, construcción del Parque La Ceiba en la comuna 13 por valor de \$103.497, Mejoramiento del Estadio de Atletismo Luis Enrique Figueroa por valor de \$4.451.696, construcción parque lineal metropolitano del río Suratá en el Barrio CLAVERIANO por valor de \$4.301.168, adecuación de equipamiento urbano por valor de \$2.240.532, y otros Bienes de Uso Público en Construcción y Remodelación (Canchas, parques e Instituciones Educativas) por valor de \$4.232.952, por inclusiones de Alumbrado Público por valor de \$917.172 y Ajustes y Saneamiento Contable por valor de \$9.300.840.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

10.3 Bienes de Uso Público en Servicio.

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A SEPT/2020	SALDO A SEPT/2019	VARIACION S	VARIACION %	PARTICIPACION %
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	1.692.280.325	1.703.578.905	(11.298.579)	-0,66%	41,08%
171001	RED CARRETERA	635.664.837	635.664.837	-	0,00%	15,43%
171004	PLAZAS PUBLICAS	5.335.701	5.629.787	(294.086)	-5,22%	0,13%
171005	PARQUES RECREACIONALES	34.240.774	34.020.137	220.637	0,65%	0,83%
171014	TERRENOS	586.176.851	586.153.235	23.616	0,00%	14,23%
171090	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	430.862.162	442.110.908	(11.248.746)	-2,54%	10,46%

En esta cuenta se observa una disminución neta por valor de **\$11.298.579** equivalente al **0,66%**, principalmente por adquisición de elementos para incorporar en los diferentes parques del Municipio por valor de \$3.106.002, registro de Bienes Inmuebles que fueron reportados por el DADEP por valor de \$23.616, bajas de Bienes Inmuebles que fueron entregados en comodato por valor de \$294.085 y por registro de otro sí al convenio interadministrativo 348 mediante el cual el Municipio entrega a Metrolínea los bienes fiscales y de uso público destinados al funcionamiento del sistema integrado de transporte masivo por valor de \$14.134.112.

10.4 Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público.

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad registra la depreciación de los Bienes de uso público, la cual presenta una variación por valor de **\$47.045.309**, producto de los activos que han sido incorporados, tal como se muestra a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A SEPT/2020	SALDO A SEPT/2019	VARIACION S	VARIACION %	PARTICIPACION %
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICO CR	136.915.044	89.869.734	47.045.309	52,35%	3,32%
178501	RED CARRETERA	116.448.621	74.103.668	42.344.953	57,14%	2,83%
178505	PARQUES RECREACIONALES	3.979.728	2.567.899	1.411.829	54,98%	0,10%
178512	EDIFICACIONES	727.600	2.724.476	(1.996.876)	-73,29%	0,02%
178590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	15.759.094	10.473.691	5.285.403	50,46%	0,38%

NOTA 11. OTROS ACTIVOS

Corresponde a partidas que representan derechos que el Municipio de Bucaramanga posee por recursos girados a contratistas de obra, proyectos especiales que requieren de encargos fiduciarios y activos intangibles.

El grupo de Otros Activos presenta un incremento neto del **1,13%** por valor de **\$4.996.687**, tal como se detalla a continuación:



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019	S	%	%
19	OTROS ACTIVOS	447.673.725	442.677.038	4.996.687	1,13%	10,87%
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	330.978.047	307.815.184	23.162.863	7,52%	8,03%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	642.612	642.612	-	0,00%	0,02%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	14.172.064	37.981.858	(23.809.794)	-62,69%	0,34%
1907	ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR	738	3.434	(2.697)	-78,52%	0,00%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	90.933.899	94.361.433	(3.427.534)	-3,63%	2,21%
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	106.710	106.710	-	0,00%	0,00%
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	280.000	280.000	-	0,00%	0,01%
1970	INTANGIBLES	4.703.058	4.224.594	478.464	11,33%	0,11%
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES CR	(3.521.246)	(2.738.787)	(782.459)	28,57%	-0,09%
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	9.377.843	-	9.377.843	100,00%	0,23%

11.1 Plan de Activos para Beneficios post empleo.

Corresponde a los recursos que el municipio tiene ahorrados para el pago de su pasivo pensional y se encuentran en la fiducia dispuesta por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Su actualización se hace con base en los reportes de la página del FONPET.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019	S	%	%
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	330.978.047	307.815.184	23.162.863	7,52%	8,03%
190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	330.978.047	307.815.184	23.162.863	7,52%	8,03%

Se observa que el saldo a septiembre 30 de 2020 presenta un incremento por valor de \$23.162.863 equivalente al 7,52% respecto al saldo del mismo periodo de la vigencia 2019, producto de la actualización del registro contable de los recursos del FONPET, los cuales se encuentran reportados en la página del Ministerio de Hacienda.

11.2 Bienes y servicios pagados por anticipado.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019	S	%	%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	642.612	642.612	-	0,00%	0,00%
190514	BIENES Y SERVICIOS	642.612	642.612	-	0,00%	0,02%



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

11.3 Avances y anticipos entregados.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO/A SEPT/2020	SALDO/A SEPT/2019	VARIACION S	VARIACION %	PARTICIPACION %
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	14.172.064	37.981.858	(23.809.794)	-62,69%	0,34%
190601	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	-	664.089	(664.089)	-100,00%	0,00%
190603	AVANCES PARA VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	-	6.945	(6.945)	-100,00%	0,00%
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	3.743.493	5.907.970	(2.164.477)	-36,64%	0,09%
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	10.428.571	31.402.853	(20.974.282)	-66,79%	0,25%

Presenta una disminución neta por valor de **\$23.809.794** equivalente al **62,69%**, principalmente por concepto de reclasificación de la cuenta de anticipos por convenciones condicionadas sobre convenios por valor de **\$664.089**, por legalización de avances para viáticos y gastos de viaje por **\$6.945**, por contratos de obra pública por modernización del Alumbrado Público y por depuración de la cuenta Anticipos Interventorías por recursos propios y compras ley 175 **\$2.164.477** y por anticipos de contratos de obra pública en general y por depuración contable por valor de **\$20.974.282**.

11.3.1 Revelaciones de Avances y anticipos entregados.

En esta cuenta se está adelantando la depuración contable de las partidas con el objeto de identificar la existencia real de estos derechos; en el cuadro siguiente se muestra el estado del saldo de esta cuenta a corte de septiembre 30 de 2020:

1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS (Cifras en Miles de Pesos)				
CONCEPTO	Saldo a Septiembre 30 de 2020	TOTAL	% Por Depurar	Anticipos Vigentes
Anticipos estáticos desde el 2014		2.747.773	19,39%	
Global (Nit del Municipio de Bucaramanga)	1.892.719			
Otros Terceros Identificados	855.053			
Anticipos girados 2020		674.475		4,76%
Anticipos girados 2019		10.470.127		73,88%
Contratos activos 2019	2.961.602			
Contratos activos 2019	7.508.525			
Anticipos girados 2018		279.690		1,97%
		14.172.064	19,39%	80,61%

Como se puede observar, la cuenta cerró con un saldo de **\$14.172.064** del cual el **73,88%** corresponde a contratos de la vigencia 2019 que se encuentran en ejecución y que a medida que se registran las actas de obra parciales se va amortizando su saldo, del cual para el mes de septiembre se amortizaron aproximadamente **\$1.614.244**.

El **19,39%** del saldo corresponde a anticipos que fueron girados en las vigencias anteriores al año 2014, de los cuales el valor de **\$1.892.719** se encuentra registrado con el NIT del



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

Municipio de Bucaramanga y corresponde a valores globales conformados por múltiples saldos de diferentes contratos y terceros, los cuales se están identificando para realizar su depuración, y como resultado de este proceso de depuración y sostenibilidad contable continuo y permanente, se han registrado 20 fichas técnicas a corte de septiembre 30 de 2020, así:

FICHAS ELABORADAS ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020					
CUENTA	N° DE FICHAS	RECLASIFICACION X DEPURACION	AJUSTE X DEPURACION	AFECTO PATRIMONIO	OBSERVACIONES
Avances y Anticipos	13	\$ 184.512.266		NO	
Avances y Anticipos	7		-\$ 896.801.007	SI	EL EFECTO NETO DEL PATRIMONIO SE PRESENTA EN UNA DISMINUCIÓN DE \$896.801.007.
TOTALES	20	\$ 184.512.266	-\$ 896.801.007		

11.4 Recursos entregados en administración.

cifras en Miles de Pesos						
SUBCUENTA	CONCEPTO	SALDO		VARIACIÓN	VARIACIÓN PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN
		SEPT/2020	SEPT/2019			
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	90.933.899	94.361.433	(3.427.534)	-3,63%	2,21%
190801	EN ADMINISTRACION	29.020.985	44.362.947	(15.341.962)	-34,58%	0,70%
190803	ENCARGO FIDUCIARIO FIDUCIA DE ADMINISTRACION	61.912.914	49.493.651	12.419.263	25,09%	1,50%
190806	RECURSOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO ADMINISTRADOS	-	504.836	(504.836)	-100,00%	0,00%

En este grupo se observa una disminución neta por valor de **\$3.427.534** equivalente al **3,63%** en el periodo objeto de análisis, variación generada en las siguientes subcuentas:

En la subcuenta de **Recursos Entregados en Administración** por valor de **\$15.341.962** principalmente por los siguientes conceptos: por menores registros de Aportes Patronales SSF de nómina de Educación por valor de **\$9.433.847**, por reclasificación de pago de actas de ejecución de la Planta de Tratamiento de Lixiviados EMAB por valor de **\$7.427.529**, por legalización del Convenio No. 338 con el Acueducto Metropolitano en la construcción del Parque Polideportivo Cristal Alto por **\$374.093**, por registro de avances de obra de recursos entregados en administración por valor de **\$1.893.507**.

En la subcuenta de **Recursos del régimen subsidiado** presenta disminución por valor de **\$504.836** por concepto de liquidación y pago de Servicios prestados a afiliados del Régimen subsidiado en este periodo.

Por otra parte, la subcuenta de **Encargo Fiduciario Fiducia de Administración** presenta un incremento por valor de **\$12.419.263** por concepto del Convenio de Cofinanciación del Sistema Integrado de Transporte Masivo - SITM con la Fiduciaria Bogotá.

11.5 Activos Intangibles.

La cuenta de Intangibles contiene el valor del software y licencias que el municipio ha adquirido para el funcionamiento de las diferentes dependencias. La información es



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

administrada por la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios, quienes controlan estos bienes a través del módulo de inventarios del sistema financiero.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACIÓN	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN
		SEPT/2020	SEPT/2019	\$	%	%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	4.703.058	4.224.594	478.464	11,33%	0,11%
197007	LICENCIAS	911.338	903.030	8.308	0,92%	0,02%
197008	SOFTWARES	3.500.261	3.274.488	225.773	6,89%	0,08%
197090	OTROS INTANGIBLES	291.460	47.076	244.383	519,12%	0,01%

En esta cuenta se observa un incremento neto por valor de **\$478.464** equivalente al **11,33%**, por concepto de adquisición de licencias y software para la implementación de 10 ambientes de aprendizaje con enfoque STEAM en el marco del cumplimiento de acuerdos de ciudad del Municipio de Bucaramanga, licencias de correo electrónico para la administración central y por adición al contrato para acondicionar los salones comunales en este periodo; además, por adquisición, capacitación y soporte del sistema de información para la administración del recurso humano con su respectiva licencia, también por licencia de exclusividad ARCGIS ON LINE para la Secretaría de Planeación y por licencia y software para la oficina de Alumbrado Público.

11.6 Amortización Acumulada.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACIÓN	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN
		SEPT/2020	SEPT/2019	\$	%	%
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES CR	3.521.246	2.738.787	782.459	28,57%	0,09%
197507	LICENCIAS	528.288	341.524	186.764	54,69%	0,01%
197508	SOFTWARES	2.992.958	2.397.263	595.695	24,85%	0,07%

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando la amortización de los activos intangibles, cuyo saldo al finalizar el periodo objeto de análisis presenta una variación de **\$782.459** por este concepto.

PASIVO

Los pasivos se clasifican de acuerdo con el grado de obligatoriedad o liquidación en términos de tiempo y valores; el Pasivo corriente comprende las cuentas que tienen exigibilidad inferior a un año y los Pasivos no corrientes, corresponde a los saldos de las cuentas cuya exigibilidad es superior a un año, contados a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

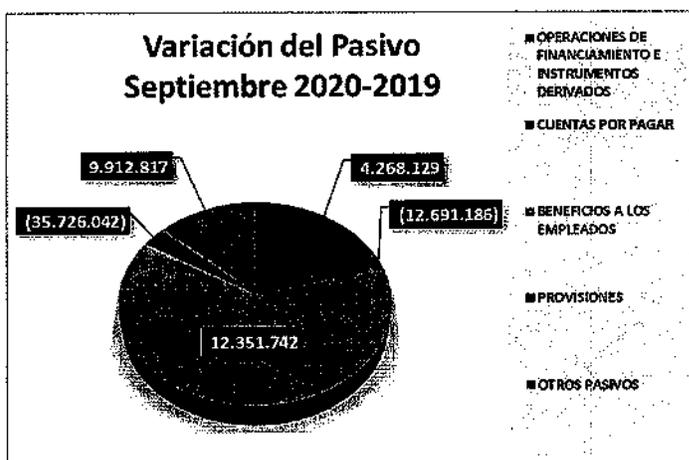


Aldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

La conformación de los grupos del pasivo a septiembre 30 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, es la siguiente:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A SEPT/2020	SALDO A SEPT/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
2	PASIVO	1.125.100.438	1.146.984.978	(21.884.540)	-1,91%	100,00%
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS	206.764.633	202.496.505	4.268.129	2,11%	18,38%
24	CUENTAS POR PAGAR	28.365.043	41.056.229	(12.691.186)	-30,91%	2,52%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	707.907.353	695.555.611	12.351.742	1,78%	62,92%
27	PROVISIONES	34.674.494	70.400.536	(35.726.042)	-50,75%	3,08%
29	OTROS PASIVOS	147.388.914	137.475.097	9.912.817	7,21%	13,10%



La composición de las obligaciones del Municipio de Bucaramanga está básicamente concentrada en los **Beneficios a empleados** por valor de **\$707.907.353** los cuales representan el **62,92%** del total del pasivo; lo siguen las **operaciones de financiamiento interno** por valor de **\$206.764.633** que participan en un **18,38%**. Los **Otros Pasivos** compuestos por los recursos recibidos en administración, depósitos recibidos en garantía, ingresos recibidos por anticipado, retenciones y anticipos de impuestos representan el **13,10%** con un valor de **\$147.388.914**. Las Cuentas por pagar representan el **2,52%** del total del pasivo por valor de **\$28.365.043**.

El Pasivo Corriente del Municipio a corte de septiembre 30 de 2020 asciende a la suma de **\$210.326.816** y representa el **18,69%** de las obligaciones, siendo el grupo de Otros Pasivos el de mayor impacto.

El pasivo no corriente asciende a la suma de **\$914.773.622** y representa el **81,31%** del pasivo total, siendo el grupo de Beneficios a los empleados el de mayor impacto por el tema del pasivo pensional.

La incidencia de los grupos del pasivo en el Municipio de Bucaramanga a septiembre 30 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, es la siguiente:



Alcaldía de
Bucaramanga

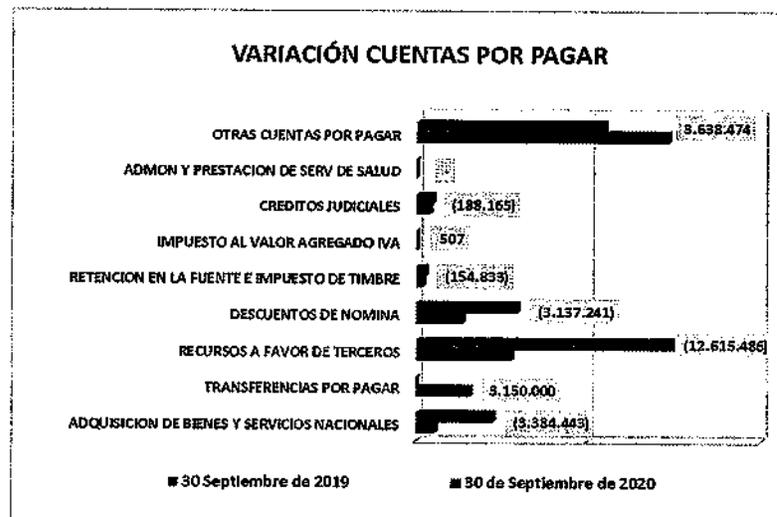
**GOBERNAR
ES HACER**

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones adquiridas por el Municipio, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de las funciones de cometido estatal, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias por pagar, acreedores, retención en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas, avances y anticipos recibidos, recursos recibidos en administración, depósitos en garantía, créditos judiciales, administración y prestación de servicios de salud, entre otros, y se reconocen en el momento en que el servicio o bien se haya recibido a satisfacción de acuerdo al valor pactado, a lo dispuesto en actos administrativos o disposiciones legales por el valor total adeudado, el cual define la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación.

Este grupo de cuentas presenta a septiembre 30 de 2020 una disminución neta por valor de **\$12.691.186** equivalente al **30,91%** al comparar las cifras con el mismo periodo de la vigencia 2019, así:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO/A SEPT/2020	SALDO/A SEPT/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
24	CUENTAS POR PAGAR	28.365.043	41.056.229	(12.691.186)	-30,91%	2,52%
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.129.786	4.514.229	(3.384.443)	-74,97%	0,10%
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	3.150.000	-	3.150.000	100,00%	0,28%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	5.555.378	18.170.863	(12.615.486)	-69,43%	0,49%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	2.742.912	5.880.152	(3.137.241)	-53,35%	0,24%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	375.518	530.351	(154.833)	-29,19%	0,03%
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	1.713	1.206	507	42,04%	0,00%
2460	CREDITOS JUDICIALES	770.656	958.821	(188.165)	-19,62%	0,07%
2480	ADMON Y PRESTACION DE SERV DE SALUD	14	14	-	0,00%	0,00%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14.639.067	11.000.593	3.638.474	33,08%	1,30%





Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

12.1 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACIÓN	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN
		SEPT/2020	SEPT/2019	(\$)	(%)	
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.129.786	4.514.229	(3.384.443)	-74,97%	0,10%
240101	BIENES Y SERVICIOS	850.687	1.258.722	(408.035)	-32,42%	0,08%
240102	PROYECTOS DE INVERSION	279.098	3.255.506	(2.976.408)	-91,43%	0,02%

Se observa una disminución neta en la cuenta de Adquisición de bienes y servicios por valor de **\$3.384.443**, variación afectada principalmente por pagos efectuados por concepto de proyectos de inversión por valor de \$2.976.408 y de bienes y servicios por valor de \$408.035.

12.2 Transferencias por Pagar.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACIÓN	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN
		SEPT/2020	SEPT/2019	(\$)	(%)	
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	3.150.000	-	3.150.000	100,00%	0,28%
240315	OTRAS TRANSFERENCIAS	3.150.000	-	3.150.000	100,00%	0,28%

Esta cuenta presenta un incremento por valor de **\$3.150.000**, por causación del pasivo por gastos de funcionamiento con Fiduciaria Corficolombiana.

12.3 Recursos a favor de Terceros.

Corresponde a dineros recibidos de entidades del orden nacional para su administración en la ejecución de convenios interadministrativos.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACIÓN	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN
		SEPT/2020	SEPT/2019	(\$)	(%)	
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	5.555.378	18.170.863	(12.615.486)	-69,43%	0,49%
240719	RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	4.133.403	15.679.781	(11.546.378)	-73,64%	0,37%
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	1.421.975	2.491.082	(1.069.107)	-42,92%	0,13%

Se observa una disminución neta en esta cuenta por valor de **\$12.615.486** equivalente al **69.43%**, generada por el pago de la **Sobretasa ambiental** a la Corporación Regional de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB de acuerdo al Contrato de Transacción firmado entre dicha entidad y el Municipio de Bucaramanga y por reclasificación de cuentas por el proceso de depuración y sostenibilidad contable, por valor de **\$11.546.378**; igualmente la variación es afectada por la cuenta de **Otros recursos a favor de terceros**



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

por valor de **\$1.069.107** principalmente por menores valores causados por sobretasa bomberil y estampillas departamentales.

12.3.1 Revelaciones de Recursos a Favor de Terceros.

De acuerdo al Contrato de Transacción entre el Municipio de Bucaramanga y la Corporación Autónoma de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, celebrado para efectos de precaver un litigio, en el mes de agosto de 2020 se realizó el giro de los siguientes recursos por Sobretasa Ambiental por los siguientes conceptos: por Sobretasa Ambiental Predios Urbanos correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2019 el valor de \$2.121.067, por Sobretasa Ambiental Predios Urbanos primer trimestre vigencia 2020 el valor de \$30.039.156, por Sobretasa Ambiental Predios Urbanos Segundo Trimestre vigencia 2020 el valor de \$1.680.900, por Sobretasa Ambiental aplicación resolución de Actualización Catastral Sectorial año 2019 el valor de \$12.940.083.

12.4 Descuentos de nómina.

El saldo de esta cuenta corresponde a los descuentos efectuados a los trabajadores de la Alcaldía de Bucaramanga por aportes pensionales, aportes a salud, riesgos profesionales, ICBF, Sena y Cajas de compensación, embargos judiciales, libranzas, entre otros.

Cifras en Miles de Pesos.

Código	CONCEPTO	SALDO A SEPT/2020	SALDO A SEPT/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	2.742.912	5.880.152	(3.137.241)	-53,35%	0,24%
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	1.230.851	1.366.487	(135.636)	-9,93%	0,11%
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.371.338	1.452.122	(80.784)	-5,56%	0,12%
242407	LIBRANZAS	3.906	2.585.035	(2.581.130)	-99,85%	0,00%
242411	EMBARGOS JUDICIALES	136.817	476.507	(339.690)	-71,29%	0,01%

A corte de septiembre 30 de 2020 los descuentos de nómina presentan una disminución neta por valor de **\$3.137.241** producto de la dinámica de estas operaciones propias de la nómina de empleados, principalmente por pago de descuentos de aportes a fondos de pensiones de obreros y docentes, aportes a seguridad social en salud, y por libranzas y embargos judiciales de docentes.

12.5 Retención en la fuente e impuesto de timbre.

Cifras en Miles de Pesos.

Código	CONCEPTO	SALDO A SEPT/2020	SALDO A SEPT/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	375.518	530.351	(154.833)	-29,19%	0,03%
243690	OTRAS RETENCIONES	375.518	530.351	(154.833)	-29,19%	0,03%



Aldadía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Esta cuenta presenta una disminuci3n por valor de **\$154.833** por menores aplicaciones de retenciones de renta y de industria y comercio en la contrataci3n celebrada con los acreedores.

12.6 Impuesto al Valor Agregado IVA.

cifras en Miles de Pesos						
C3digo	CONCEPTO	SALDO/A	SALDO/A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019	S	%	
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	1.713	1.206	507	42,04%	0,00%
244502	VENTA DE SERVICIOS	1.713	1.206	507	42,04%	0,00%

La variaci3n corresponde al registro del IVA generado a corte de septiembre 30 de 2020, por concepto de mayores ingresos por arrendamientos registrados en la actual vigencia.

12.7 Cr3ditos judiciales.

cifras en Miles de Pesos						
C3digo	CONCEPTO	SALDO/A	SALDO/A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019	S	%	
2460	CR3DITOS JUDICIALES	770.656	958.821	(188.165)	-19,62%	0,07%
246002	SENTENCIAS	767.156	955.321	(188.165)	-19,70%	0,07%
246003	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	3.500	3.500	-	0,00%	0,00%

12.7.1 Revelaciones de Cr3ditos Judiciales.

El saldo de la subcuenta de **Sentencias** por valor de \$188.165 corresponde a registro de las sentencias condenatorias reportadas por la Secretaría Jurídica a diciembre 31 de 2012, sin embargo, estas condenas fueron de hechos ocurridos en vigencias del 2010, 2008 y 2006.

Esta cuenta se ha venido depurando de acuerdo a revisi3n en el sistema financiero y soportes relacionados con los pagos efectuados en su momento mediante los radicados de las sentencias, tipo de acci3n, demandante, estado, cuantía solicitada, resoluci3n de pago y el fallo efectuado emitido por el juzgado respectivo. El saldo que aún persiste en libros contables corresponde a 3 demandas, de las cuales se viene realizando acciones de depuraci3n con la Secretaría Jurídica, con el objetivo de confirmar si estas obligaciones hacen parte del pasivo de la entidad, o fueron canceladas para efectuar los ajustes de depuraci3n contable respectivos.

Se solicitó informaci3n de los procesos judiciales a la Secretaría Jurídica el día 04 de agosto del aío en curso mediante Oficio COCI-180 para verificar si estas obligaciones hacen parte del pasivo de la Entidad, o si, por el contrario, ya fueron canceladas.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

12.8 Otras cuentas por pagar.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A SEPT/2020	SALDO A SEPT/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14.639.067	11.000.593	3.638.474	33,08%	1,30%
249028	SEGUROS	-	12.688	(12.688)	-100,00%	0,00%
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	460.000	153.822	306.179	199,05%	0,04%
249034	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TECNICOS	178.026	-	178.026	100,00%	0,02%
249039	SALDOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES	5.097.627	4.944.881	152.746	3,09%	0,45%
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	415.012	-	415.012	100,00%	0,04%
249051	SERVICIOS PUBLICOS	-	220.426	(220.426)	-100,00%	0,00%
249054	HONORARIOS	1.933.296	2.187.364	(254.069)	-11,62%	0,17%
249055	SERVICIOS	717.210	787.612	(70.402)	-8,94%	0,06%
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.837.895	2.693.799	3.144.095	116,72%	0,52%

En este grupo se observa un incremento neto por valor de **\$3.638.474**, principalmente por concepto de registro de cheques no cobrados por \$306.179, por Aportes a escuelas industriales e instituciones educativas por valor de \$178.026, reconocimiento de saldos a favor de los contribuyentes por concepto de impuesto predial e industria y comercio por valor de \$152.746, por registro de Aportes al ICBF y SENA por valor de \$415.012 y por otras cuentas por pagar registradas por conceptos de cheques anulados y rechazos de transferencias por valor de \$3.144.095; a su vez la variación es afectada por pago de servicios públicos por valor de \$220.426, pago de honorarios por \$254.069 y de servicios por \$70.402.

12.8.1 Revelaciones de Otras Cuentas por Pagar.

El saldo total de la subcuenta 249090 Otras cuentas por Pagar asciende a la suma de \$5.837.895, siendo el auxiliar de **Otras cuentas por Pagar** por valor de \$2.022.330 el más representativo con un 34,64% del total de la subcuenta; le sigue en participación el saldo de **Cheques Anulados** por valor de \$1.636.839 con un porcentaje del 28,04%, y el saldo de **Rechazos de Transferencias** por \$213.952 con el 3,66% de participación, y un saldo que se encuentra en depuración por valor de \$1.964.775.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A SEPT/2020	SALDO A SEPT/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.837.895	2.693.799	3.144.095	116,72%	100,00%
24909001	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.022.330	2.098.102	(75.772)	-3,61%	34,64%
24909002	CHEQUES ANULADOS	1.636.839	491.496	1.145.344	233,03%	28,04%
24909005	RECHAZOS DE TRANSFERENCIAS	213.952	104.202	109.749	105,32%	3,66%
24909007	SALDO SOBRETASA AMBIENTAL EN DEPURACION	1.964.775	-	1.964.775	100,00%	33,66%

El saldo del código **24909001 Otras cuentas por pagar** lo componen 185 terceros con saldos negativos y 213 terceros con saldos por pagar que vienen de los saldos iniciales del



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

2014; actualmente se está revisando en el sistema contable antiguo cada uno de los terceros para conocer el concepto por el cual fueron cargados dichos valores. Se ha efectuado las acciones administrativas del caso, detectándose que corresponde a pagos de nómina de **docentes y administrativos de las vigencias 2006 al 2014** y está pendiente de conseguir los soportes en el área correspondiente que permitan la depuración de estas partidas, ya que no son obligaciones reales, toda vez que se presentaron los siguientes eventos: **sólo quedó el registro del pago y no se realizó la causación del mismo, se anuló la orden de pago, o quedó doblemente contabilizado.**

Se realizó la clasificación en Excel de los terceros que componen este código (24909001) los cuales aparecen con saldos créditos; se revisó en el sistema contable antiguo del Municipio, se detalló el concepto por el cual fue generado el valor a pagar, el comprobante donde quedo grabado y la vigencia en la que se realizó el registro a nombre del tercero; se encuentra pendiente la revisión de los conceptos para establecer la dependencia a quien se requerirá la información correspondiente.

Respecto al saldo del código **24909002 Cheques Anulados** se revisó cada tercero en el sistema contable del municipio desde el año 2011 hasta el 2019, especificando el concepto por el cual fue generado el valor a pagar y se remitieron oficios a las Secretarías Jurídica, Administrativa, Educación, Interior y Tesorería, solicitando información de los cheques anulados de las vigencias 2011 a 2019, de los cuales ya se ha depurado algunas partidas, y se continúa realizando otras acciones para lograr depurar la totalidad de la cuenta.

NOTA 13. PRESTAMOS POR PAGAR

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial, y en su gran mayoría tienen un periodo de gracia de 36 meses y un periodo de vencimiento por trimestre.

El saldo del capital de la deuda pública, más los intereses correspondientes al mes de septiembre de 2020 que se encuentran pendientes de pago, se relacionan a continuación:

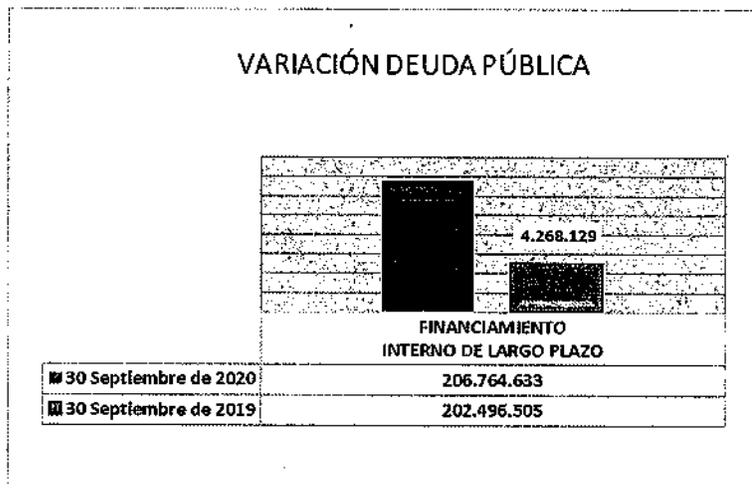
Cifras en Millones de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO/A		VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019			
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS	206.764.633	202.496.505	4.268.129	2,11%	18,38%
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	206.764.633	202.496.505	4.268.129	2,11%	18,38%

En este grupo se observa un incremento por valor de **\$4.268.129** equivalente al **2,11%**, variación generada principalmente por utilización del crédito con el BBVA.



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER



La deuda pública clasificada por entidades financieras a 30 de septiembre de 2020 comparada con el mismo periodo de la vigencia 2019, es la siguiente:

DETALLE DE DEUDA PÚBLICA POR ENTIDADES FINANCIERAS (Cifras en Miles de Pesos)				
BANCO	SALDO SEP 2020	SALDO SEP 2019	VARIACION \$	VARIACION %
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	25.316.099	28.300.909	(2.984.809)	-10,55%
BANCO COLPATRIA	38.021.930	45.144.737	(7.122.807)	-15,78%
BANCO DE BOGOTA	56.562.500	56.562.500	-	0,00%
BANCO DE OCCIDENTE	45.416.666	45.416.666	-	0,00%
BANCO BBVA	36.642.857	24.821.405	11.821.452	47,63%
HELM BANK	877.632	1.044.800	(167.168)	-16,00%
TOTAL	202.837.585	201.291.016	1.546.668	0,77%

DETALLE DE DEUDA PÚBLICA e INTERESES (Cifras en Miles de Pesos)				
CONCEPTO	SALDO SEP 2020	SALDO SEP 2019	VARIACION \$	VARIACION %
CREDITO DE INVERSION A LARGO PLAZO	202.837.685	201.291.016	1.546.668	0,77%
INTERESES DEUDA PÚBLICA DE LARGO PLAZO	3.926.948	1.205.488	2.721.461	225,76%
TOTAL	206.764.633	202.496.504	4.268.129	2,11%



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

NOTA 14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Comprende todo tipo de contraprestación laboral, legal o reglamentaria que el Municipio de Bucaramanga adeuda a los trabajadores, ex trabajadores o beneficiarios, originados a cambio de sus servicios. La planta de personal existente en la entidad está conformada por:

PERSONAL ADMINISTRATIVO	
	TOTAL
Servidores Públicos	319
Oficiales y/o Obreros	28
Contratos de Aprendizaje	9
TOTAL	356

PERSONAL DE EDUCACION	
	PLANTA APROBADA MEN
RECTORES	
Rector Propiedad	39
Rector periodo de prueba	
Rector encargo vacante definitiva	
Rector encargo vacante temporal	
DIRECTORES	
Director rural propiedad	4
Director rural periodo de prueba	
Director rural en encargo	
COORDINADORES	
Coordinador propiedad	126
Coordinador en periodo de prueba	
Coordinador encargo vacante definitiva	
Coordinador encargo vacante temporal	
DIRECTORES DE NUCLEO	
Director de núcleo propiedad	3
SUPERVISORES	
Supervisor en propiedad	1
DOCENTES PLANTA	
Docente propiedad	2636
Docente periodo de prueba	
Docente provisional definitiva	
Provisional reemplazo (Licencias)	
ORIENTADORES	
Orientador propiedad	38
Orientador periodo de prueba	
Orientador provisional definitiva	
Orientador provisional temporal	
ADMINISTRATIVOS I.E	252
ADMINISTRATIVOS SECRETARIA DE EDUCACION	35
TOTAL	3134

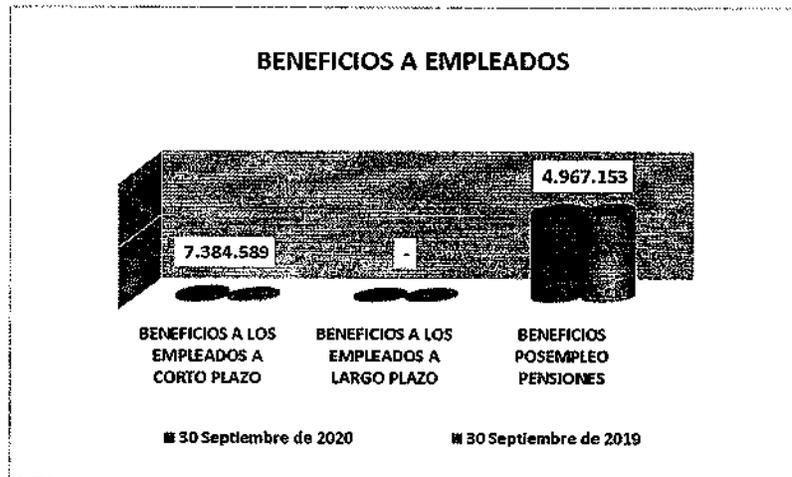


Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

La clasificación de los beneficios a los empleados a 30 de septiembre de 2020 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2019, muestra los siguientes saldos:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A SEPT/2020	SALDO A SEPT/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	707.907.353	695.555.611	12.351.742	1,78%	62,92%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	34.572.859	27.188.270	7.384.589	27,16%	3,07%
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	15.435.565	15.435.565	-	0,00%	1,37%
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES	657.898.929	652.931.776	4.967.153	0,76%	58,47%



Los beneficios a empleados según su vencimiento se clasifican en corto y largo plazo:

Jes



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Cifras en Miles de Pesos					
	30-09-2020	30-09-2019	VARIACION \$	VARIACION PARTICIP. % %	
Beneficios a Empleados Corto Plazo					
Nomina por Pagar	0	8.558.733	(8.558.733)	-100,00%	0,00%
Cesantías (Administrativos y Educación)	2.892.773	1.866.646	1.026.127	54,97%	0,26%
Intereses sobre cesantías (Adm +Ed)	206.257	134.881	71.376	52,92%	0,02%
Vacaciones (Admin)	13.792.533	552.509	13.240.024	2396,34%	1,23%
Prima de Vacaciones (Adm + Ed)	4.990.056	4.422.813	567.242	12,83%	0,44%
Prima de Servicios (Admin + Ed)	1.845.986	1.767.335	78.651	4,45%	0,16%
Prima de Navidad y Otras Primas	9.749.092	8.604.912	1.144.180	13,30%	0,87%
Bonificaciones	335.567	750.351	(414.784)	-55,28%	0,03%
Retenciones y Aportes de Nomina ARL-AFP-EPS-CC	760.594	530.088	230.506	43,48%	0,07%
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	34.572.859	27.188.270	7.384.589	27,16%	3,07%
Beneficios a Empleados Largo Plazo					
Beneficios a los Empleados a Largo Plazo	15.435.566	15.435.565	-	0,00%	1,37%
Primas de Antigüedad	368.970	368.970	-	0,00%	0,03%
Cesantías RetroActivas	15.066.595	15.066.595	-	0,00%	1,34%
Beneficios Post Empleo Pensiones	657.898.929	652.931.776	4.967.153	0,76%	58,47%
Pensiones de Jubilación Patronales	-	-	-	100,00%	0,00%
Cuotas Partes de Pensiones	11.506.812	10.598.702	908.110	8,57%	1,02%
Calculo Actuarial de Pensiones Actuales	643.239.448	617.085.465	26.153.983	4,24%	57,17%
Calculo Actuarial de Cuotas Partes de Pensiones	3.152.669	25.247.610	(22.094.940)	-87,51%	0,28%
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO	678.337.495	668.367.342	4.967.153	0,74%	59,85%
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	707.907.353	695.555.611	12.351.742	1,75%	62,92%

El valor de mayor impacto en este grupo lo componen las subcuentas de cálculo actuarial de pensiones y de cuotas partes pensionales, y representa el pasivo pensional presente de los pensionados del Municipio de Bucaramanga vigentes hasta el 2030. Esta información es suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se le aplica el procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación para su registro contable.



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

14.1 Beneficios a los Empleados a Corto Plazo.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A SEPT/2020	SALDO A SEPT/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	34.572.859	27.188.270	7.384.589	27,16%	3,07%
251101	NOMINA POR PAGAR	-	8.558.733	(8.558.733)	-100,00%	0,00%
251102	CESANTIAS	2.892.773	1.866.646	1.026.127	54,97%	0,26%
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	206.257	134.881	71.376	52,92%	0,02%
251104	VACACIONES	13.792.533	552.509	13.240.024	2396,34%	1,23%
251105	PRIMA DE VACACIONES	4.990.056	4.422.813	567.242	12,83%	0,44%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	1.845.986	1.767.335	78.651	4,45%	0,16%
251107	PRIMA DE NAVIDAD	9.741.032	8.596.852	1.144.180	13,31%	0,87%
251109	BONIFICACIONES	335.567	750.351	(414.784)	-55,28%	0,03%
251110	OTRAS PRIMAS	8.060	8.060	-	0,00%	0,00%
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	16.866	26.155	(9.289)	-35,51%	0,00%
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES EMPLEADOR	198.907	298.106	(99.199)	-33,28%	0,02%
251123	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EMPLEADOR	70.776	205.827	(135.051)	-65,61%	0,01%
251124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	474.046	-	474.046	0,00%	0,04%

Esta cuenta presenta un incremento neto del **27,16%** por valor de **\$7.384.589** variación afectada por todas las retribuciones que el municipio proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios en el corto plazo, principalmente por el registro de estimaciones de prestaciones sociales en cada periodo mensual.

14.2 Beneficios a los Empleados a Largo Plazo.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A SEPT/2020	SALDO A SEPT/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	673.334.495	668.367.342	4.967.153	0,74%	59,85%
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	15.435.565	15.435.565	-	0,00%	1,37%
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES	657.898.929	652.931.776	4.967.153	0,76%	58,47%

Se observa un incremento neto del **0,74%** en Beneficios a empleados a largo plazo por valor de **\$4.967.153**, generada principalmente por causación de cuotas partes de pensiones.

Las subcuentas que componen este grupo se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A SEPT/2020	SALDO A SEPT/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	15.435.565	15.435.565	-	0,00%	1,37%
251202	PRIMAS	368.970	368.970	-	0,00%	0,03%
251204	CESANTIAS RETROACTIVAS	15.066.595	15.066.595	-	0,00%	1,34%



cifras en Miles de pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019			
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES	657.898.929	652.931.776	4.967.153	0,76%	58,47%
251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	11.506.812	10.598.702	908.110	8,57%	1,02%
251410	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	643.239.448	617.085.465	26.153.983	4,24%	57,17%
251414	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	3.152.669	25.247.610	(22.094.940)	-87,51%	0,28%

14.2.1 Revelaciones de Beneficios a Empleados a Largo plazo.

Los registros contables asociados a la cuenta de Beneficios a empleados a largo plazo, están referidos básicamente a las cesantías retroactivas y primas de antigüedad, los cuales fueron inicialmente incluidos en la contabilidad con base en el cálculo actuarial reportado por la Secretaría Administrativa y registrados en la vigencia 2018. A la fecha no se ha obtenido actualización de estos beneficios para su debido registro en libros contables.

El pasivo pensional de la entidad requiere de una actualización permanente y en este sentido es necesario que la entidad continúe con las actividades de reporte, depuración y registro del programa PASIVOCOL a fin de establecer la realidad de este pasivo a largo plazo.

NOTA 15. PROVISIONES

Corresponde a la provisión de la probabilidad alta de pérdida del municipio, relacionada con las demandas en contra y conciliaciones extrajudiciales, determinadas por el informe remitido por la Secretaría Jurídica del municipio, por la posible materialización de esta contingencia, con el fin de atender oportunamente el cumplimiento de las sentencias, buscando evitar moras en los pagos y mitigando la consecuente causación de intereses.

cifras en Miles de pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019			
27	PROVISIONES	34.674.494	70.400.536	(35.726.042)	-50,75%	3,08%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	34.674.494	70.278.485	(35.603.991)	-50,66%	3,08%
2790	PROVISIONES DIVERSAS	-	122.051	(122.051)	-100,00%	0,00%

15.1 Litigios y Demandas.

El cálculo de la provisión del pasivo contingente se obtiene aplicando la Resolución No. 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, acogida mediante la guía para los procesos judiciales, conciliaciones y trámites arbitrales en contra de la entidad, donde se clasifican los procesos judiciales de acuerdo a la probabilidad de pérdida de los mismos y la posible materialización de esta contingencia, con el fin de atender oportunamente el cumplimiento de las sentencias buscando evitar moras en los pagos y mitigando la consecuente causación de intereses.



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

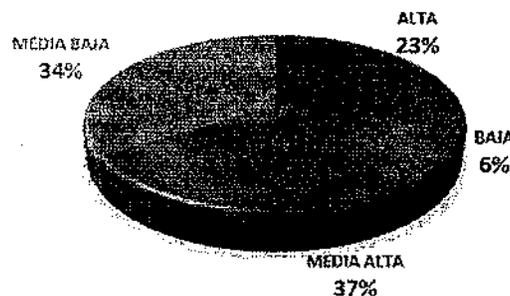
Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A SEPT/2020	SALDO A SEPT/2019	VARIACION %	VARIACION %	PARTICIPACION %
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	34.674.494	70.278.485	(35.603.991)	-50,66%	3,08%
270101	CIVILES	412.563	1.409.709	(997.147)	-70,73%	0,04%
270103	ADMINISTRATIVAS	31.706.680	63.746.066	(32.039.385)	-50,26%	2,82%
270105	LABORALES	202.531	265.575	(63.043)	-23,74%	0,02%
270190	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	2.352.719	4.857.135	(2.504.416)	-51,56%	0,21%

En el periodo objeto de análisis se observa una disminución neta en esta cuenta por valor de **\$35.603.991** generada principalmente por reclasificación contable de los procesos jurídicos con probabilidad de pérdida Media Alta los cuales correspondían a cuentas de orden, relacionados con las demandas en contra del municipio y de las conciliaciones extrajudiciales, actualizadas en cada trimestre de acuerdo al informe recibido de la Secretaría Jurídica para dar cumplimiento al Manual de Políticas Contables.

Para el corte de septiembre 30 de 2020 la Secretaría Jurídica reporta los pasivos contingentes mediante Oficio S-SJ107-2020 el cual presenta unas cifras de probabilidad de pérdida en el rango de "Alta" con **106** procesos jurídicos los cuales fueron registrados con base en la política contable definida por dicha secretaria por valor de **\$34.674.494**, presentando una disminución de 28 procesos por valor de \$22.805.811 respecto al segundo trimestre de 2020, así:

VARIACION PASIVO CONTINGENTE (Cifras en Miles de Pesos)							
PROBABILIDAD	II TRIMESTRE 2020		III TRIMESTRE 2020		VARIACION (NUMERO DE PROCESOS)	VARIACION %	VARIACION
	NUMERO DE PROCESOS	VALOR	NUMERO DE PROCESOS	VALOR			
ALTA	134	57.480.305	106	34.674.494	(28)	-39,68%	-22.805.811
MEDIA ALTA	236	79.810.685	238	54.689.063	2	-31,48%	-25.121.622
MEDIA BAJA	132	59.514.909	152	51.141.212	20	-14,07%	-8.373.696
BAJA	125	11.421.877	139	9.301.666	14	-18,56%	-2.120.212
TOTAL	627	208.227.776	635	149.806.435	8	-28,06%	-58.421.342

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR PROBABILIDAD EN VALOR DEL REGISTRO



PROBABILIDAD	PROCESOS	VALOR TOTAL (Miles de Pesos)	%
ALTA	106	34.674.494	23%
BAJA	139	9.301.666	6%
MEDIA ALTA	238	54.689.063	37%
MEDIA BAJA	152	51.141.212	34%
Total general	635	149.806.435	100%

Como se puede observar, la mayor probabilidad de pérdida de los procesos judiciales se encuentra concentrada en el rango de Media Alta con 238 procesos y un porcentaje de participación del 37% del total de los procesos; le sigue en participación la probabilidad Media Baja con 152 procesos equivalente a un 34%, y en menor participación los de probabilidad Alta con un 23%.

Igualmente es importante señalar que, en este informe se evidencia un (1) proceso por la suma de \$18.921.538 (cifra en miles de pesos) equivalente al 54,57% del total de los procesos de probabilidad de pérdida Alta, tal como se detalla a continuación:

Tipo Registro	Radicado	Código Inte	Descripción	Nombre Demandante	Acción Legal	Probabilidad	Fecha Reg.	Fecha Ter.	Días	Valor Registro Pasiv	%
ADMINISTRATIVO	20180646	PJ0004619	DECLARAR EL INCUMPLIM	MINISTERIO DE VIVIENDA	CONTROVERSIAS	ALTA	11/04/2019	31/12/2022	1403	\$ 18.921.538	54,57%

A corte de septiembre 30 de 2020 el valor de los pasivos contingentes con Probabilidad Alta lo componen 106 procesos con las siguientes acciones legales:

PASIVOS CONTINGENTES					
(Cifras en Miles de Pesos)					
		30-09-2020		30-09-2019	
		ALTA		ALTA	
Tipo Registro	Acción Legal	Cuenta de Acción Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO	Cuenta de Acción Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO
ADMINISTRATIVO	ACCIÓN CONTRACTUAL			2	142.603
	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	8	21.014.836	10	34.037.270
	EJECUTIVA	1	3.309	2	935.980
	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	53	5.603.001	64	17.194.127
	REPARACIÓN DIRECTA	16	5.088.843	25	12.370.681
Total ADMINISTRATIVO		78	31.709.989	103	64.680.661
CIVIL	ABREVIADO DE SERVIDUMBRE	1	68.967	1	74.327
	EJECUTIVA	9	2.094.256	10	4.655.017
Total CIVIL		10	2.163.223	11	4.729.345
EJECUTIVO	EJECUTIVA	2	13.571	5	64.126
	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2	19.170	2	20.616
Total EJECUTIVO		4	32.741	7	84.742
JURISDICCIÓN COACTIVA	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	5	1.716	8	509.694
	COBRO COACTIVO	1	683	5	8.468
Total JURISDICCIÓN COACTIVA		6	2.399	13	518.163
LABORAL	ORDINARIO LABORAL	7	202.531	10	265.575
Total LABORAL		7	202.531	10	265.575
LAUDO ARBITRAL	ARBITRAL	1	563.610		
Total LAUDO ARBITRAL		1	563.610		
Total general		106	34.674.494	144	70.278.485



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

Por último, dentro de la información suministrada por la Secretaría Jurídica se encuentran los procesos que fueron clasificados con probabilidad de pérdida **Media Alta y Media Baja**, los cuales fueron registrados en cuentas de orden a corte de septiembre 30 de 2020:

PASIVOS CONTINGENTES									
(Cifras en Miles de Pesos)									
		30-09-2020				30-09-2019			
Tipo Registro	Acción Legal	MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA	
		Cuenta de Acción Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO	Cuenta de Acción Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO	Cuenta de Acción Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO	Cuenta de Acción Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO
ADMINISTRATIVO	ACCIÓN CONTRACTUAL	1	1.636.718	1	147.227	1	292.397.493		
	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	2	296.829	2	296.829				
	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	5	2.611.912	5	2.611.912	3	130.907	3	1.286.740
	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	148	17.496.379	76	8.710.357	147	16.273.400	59	18.375.759
	ORDINARIO LABORAL	1	3.278	1	3.278	1	3.278	1	3.584
	REPARACIÓN DIRECTA	45	22.472.612	49	38.749.690	43	35.604.354	44	17.904.000
Total ADMINISTRATIVO		198	41.718.510	134	50.519.293	197	54.404.643	107	37.569.893
CIVIL	ABREVIADO DE SERVIDUMBRE			1	1.394			1	1.770
	DECLARATORIO ORDINARIO	1	89.264			1	42.207		
	DIVISORIO	1	2.528.437	1	3.855	1	3.916.853	1	4.342
	EJECUTIVA	2	425.063	1	156.559	3	504.044	1	247.407
	PROCESO DE EXPROPIACIÓN	2	15.372.645	1	4.894			1	5.810
Total CIVIL		6	8.362.312	4	166.702	6	4.462.903	4	259.329
EJECUTIVO	EJECUTIVA	2	210.746	1	260.083	1	649.265	1	277.671
Total EJECUTIVO		2	210.746	1	260.083	1	649.265	1	277.671
GRUPO	ACCIÓN DE GRUPO	3	4.150.844			3	9.288.910		
Total GRUPO		3	4.150.844			3	9.288.910		
JURISDICCIÓN COACTIVA	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	7	2.268.513	3	134.036	5	66.015		
Total JURISDICCIÓN COACTIVA		11	2.510.2	3	134.036	7	70.906		
LABORAL	ESPECIAL DE FUERO SINDICAL	3	10.172			3	13.918		
	ORDINARIO LABORAL	15	153.377	10	61.098	19	350.076	9	61.520
Total LABORAL		18	161.549	10	61.098	23	363.994	9	61.520
Total general		238	54.689.063	152	51.141.212	239	69.240.621	121	38.168.409

15.2 Provisiones Diversas.

Esta cuenta incluye provisiones por otros conceptos como honorarios causados por secuestres, peritos, curadores, avisos y notificaciones, estampillas, y otros.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A SEPT/2020	SALDO A SEPT/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
2790	PROVISIONES DIVERSAS	-	122.051	(122.051)	-100,00%	0,00%
279090	OTRAS PROVISIONES DIVERSAS	-	122.051	(122.051)	-100,00%	0,00%

Se observa una disminución por valor de **\$122.051** por concepto de depuración contable realizada en el mes de enero de 2020, generando un impacto positivo en el patrimonio de la entidad.



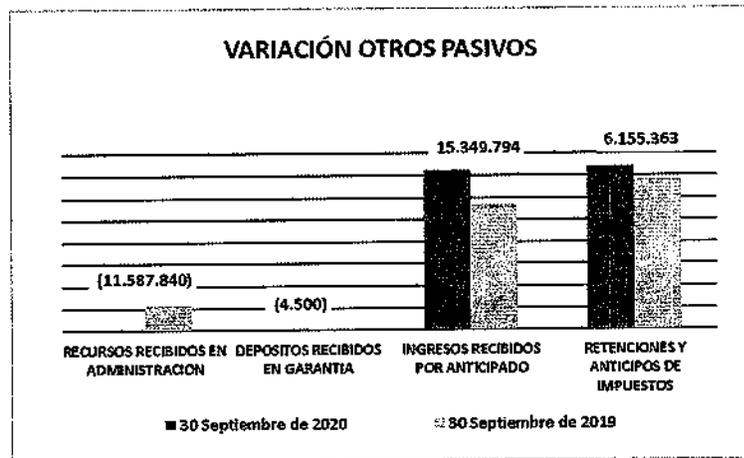
Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

NOTA 16. OTROS PASIVOS

El grupo de Otros Pasivos presenta un incremento neto del **7,21%** por valor de **\$9.912.817** y está conformado por las siguientes cuentas:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019	S	%	%
29	OTROS PASIVOS	147.388.914	137.476.097	9.912.817	7,21%	13,10%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	-	11.587.840	(11.587.840)	-100,00%	0,00%
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	796.030	800.530	(4.500)	-0,56%	0,07%
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	72.286.946	56.937.152	15.349.794	26,96%	6,42%
2917	RETENCIONES Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	74.305.938	68.150.576	6.155.363	9,03%	6,60%



16.1 Recursos Recibidos en Administración.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019	S	%	%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	-	11.587.840	(11.587.840)	-100,00%	0,00%
290201	EN ADMINISTRACION	-	11.587.840	(11.587.840)	-100,00%	0,00%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de **\$11.587.840**, principalmente por concepto de depuración y sostenibilidad contable y ajustes de reclasificación de los diferentes convenios de los recursos recibidos del Área Metropolitana de Bucaramanga para el desarrollo del proyecto Construcción e Interventoría del Parque Lineal Metropolitano Río Suratá y del Parque Metropolitano La Ceiba en el Municipio de Bucaramanga, y por ajustes de legalización y liquidación de contratos, entre otros.



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

16.2 Ingresos Recibidos por Anticipado.

Cifras en Miles de Pesos						
Codigo	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		SEPT/2020	SEPT/2019	\$	%	%
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	72.286.946	56.937.152	15.349.794	26,96%	6,42%
291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	72.286.946	56.937.152	15.349.794	26,96%	6,42%

Presenta un incremento neto por valor de **\$15.349.794** equivalente al **26,96%** en el periodo objeto de análisis, principalmente por registro de ingresos pendientes por identificar en el periodo objeto de análisis y por ajustes de depuración y sostenibilidad contable que se vienen efectuando a los saldos de vigencias anteriores.

En el proceso de depuración y sostenibilidad contable, la actual administración continúa particularizando las acciones de depuración, sobre las cuales se obtuvo los siguientes resultados a corte de septiembre 30 de 2020, así:

PARTIDAS DEPURADAS - INGRESOS POR IDENTIFICAR DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)										
MES	AJUSTES CREDITO		AJUSTES DEBITO		AJUSTES DEBITO BANCOS		AJUSTES CREDITO BANCOS		TOTAL PARTIDAS	VALOR NETO AJUSTADO
	PARTIDAS	VALOR	PARTIDAS	VALOR	PARTIDAS	VALOR	PARTIDAS	VALOR		
ENERO	25	1.992.471	27	420.029	0	0	0	0	52	1.572.442
FEBRERO	8	54.900	12	28.271	1	24.420	4	6.213	25	44.836
MARZO	11	9.440	14	1.287.253	0	0	0	0	25	(1.277.814)
ABRIL	13	74.959	4	1.736.126	0	0	0	0	17	(1.661.166)
MAYO	57	31.018	9	10.033	0	0	0	0	66	20.985
JUNIO	18	70.043	7	7.086	0	0	0	0	25	62.957
JULIO	5	6.683	6	140.618	0	0	0	0	11	(133.935)
TOTAL	137	2.239.513	79	3.629.416	1	24.420	4	6.213	221	(1321.695)

PARTIDAS DEPURADAS - INGRESOS POR IDENTIFICAR - CAJA DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)						
MES	PARTIDAS DEBITO	VALOR	PARTIDAS CREDITO	VALOR	TOTAL PARTIDAS	VALOR NETO AJUSTADO
ENERO	3	8.154	2	406.154	5	398.000
FEBRERO	1	0	2	674	3	674
MARZO	0	0	2	5.937	2	5.937
ABRIL	0	0	1	985	1	985
TOTAL PARTIDAS	4	8.154	7	413.750	11	405.597

7104



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

16.3 Retenciones y Anticipos de Impuestos.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A SEPT/2020	SALDO A SEPT/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
2917	RETENCIONES Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	74.305.938	68.150.576	6.155.363	9,03%	6,60%
291704	RETENCION IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - ICA	74.305.938	68.150.576	6.155.363	9,03%	6,60%

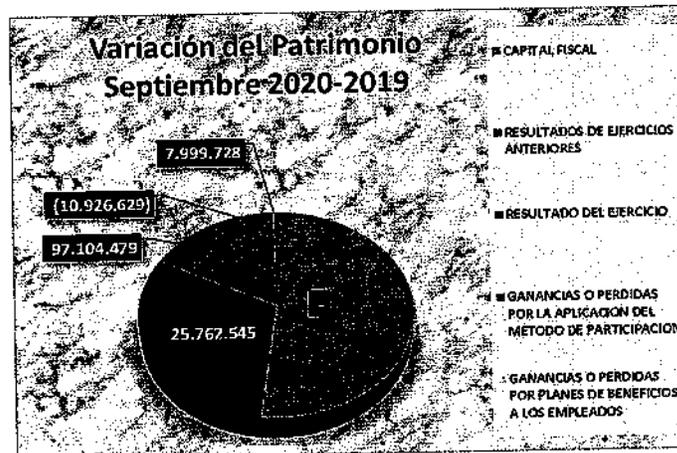
Se observa un incremento en esta cuenta por valor de **\$6.155.363** equivalente al **9.03%**, por mayores valores registrados en las declaraciones mensuales presentadas por los sujetos pasivos de este impuesto.

PATRIMONIO

NOTA 17. PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

La composición del saldo del Patrimonio a septiembre 30 de 2020 comparado con el saldo del mismo periodo de la vigencia 2019, presenta un incremento neto por valor de **\$119.940.123** equivalente al **4,17%** tal como se detalla a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A SEPT/2020	SALDO A SEPT/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	2.994.444.404	2.874.504.281	119.940.123	4,17%	100,00%
3105	CAPITAL FISCAL	1.553.369.278	1.553.369.278	-	0,00%	51,88%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	927.870.953	902.108.409	25.762.545	2,86%	30,99%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	234.112.359	137.007.880	97.104.479	70,83%	7,82%
3148	GANANCIAS O PERDIDAS POR LA APLICACION DEL METODO	273.926.462	284.853.091	(10.926.629)	-3,84%	9,15%
3151	GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS	5.165.350	(2.834.377)	7.999.728	-282,24%	0,17%





Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

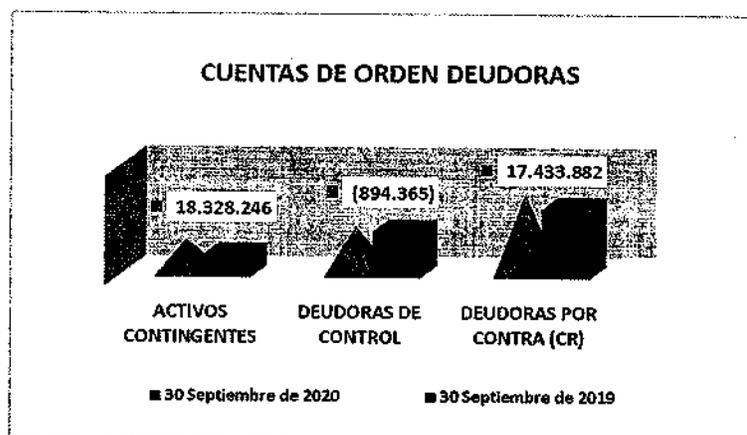
La variación de este grupo es generada principalmente por el Resultado del ejercicio en lo corrido de la vigencia por valor de **\$97.104.479**, por el Resultado de ejercicios anteriores por ajustes del proceso continuo y permanente de sostenibilidad contable que fueron efectuados durante el periodo objeto de análisis por valor de **\$25.762.545** y por la cuenta de Ganancias o pérdidas por actualización de los activos del plan de beneficios pos empleo por valor de **\$7.999.728**; a su vez esta variación es afectada por disminución en la cuenta de Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en sociedades de economía mixta por valor de **\$10.926.629**.

CUENTAS DE ORDEN

NOTA 18. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Las Cuentas de Orden Deudoras a 30 de septiembre de 2020 están conformadas por:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A SEPT/2020	SALDO A SEPT/2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
81	ACTIVOS CONTINGENTES	59.921.137	41.592.891	18.328.246	44,07%
83	DEUDORAS DE CONTROL	84.070.897	84.965.262	(894.365)	-1,05%
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	143.992.035	126.558.153	17.433.882	13,78%



El detalle de las Cuentas de Orden Deudoras se describe a continuación:



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

NRO.	CUENTA	SALDO SEPT/2020	SALDO SEPT/2019	VARIACION S	VARIACION %	REVELACIONES
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					
	ACTIVOS CONTINGENTES	59.921.137	41.592.891	18.328.246	44,07%	
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	56.018.120	41.592.891	14.425.229	34,68%	
812004	ADMINISTRATIVAS	12.557.959	-	12.557.959	100,00%	Causación de los procesos a favor del Municipio de Bucaramanga (activos contingentes) según informe adjunto de la Secretaría de Jurídica y registrados de acuerdo a la resolución 116 de abril 6 de 2017 de la Contaduría General de la Nación. Se ajusta con respecto al informe de activos contingentes emitido por la Secretaría Jurídica al corte de marzo 31 de 2020 y el proceso PJO103318 contra el SENA.
812005	FISCALES	41.592.891	41.592.891	-	0,00%	Procesos de los contribuyentes que aún no se han cargado como exigibles en la cuenta corriente tributaria, corresponden a sanción por no declarar.
812090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1.867.270	-	1.867.270	100,00%	Causación de los procesos a favor del Municipio de Bucaramanga (activos contingentes) según informe adjunto del área de Jurídica y registrados de acuerdo a la resolución 116 de abril 6 de 2017 de la Contaduría General de la Nación.
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	3.903.017	-	3.903.017	100,00%	
819090	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	3.903.017	-	3.903.017	100,00%	Causación cartera de alumbrado público del mes de Septiembre 30 de 2020 según informe de la Secretaría de Hacienda en oficio GIM 3109 de Octubre 20 de 2020, de acuerdo al radicado de la CGN # 20192000031341 de agosto 05 de 2019.
	DEUDORAS DE CONTROL	84.070.897	84.965.262	(894.365)	-1,05%	
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	813.540	876.697	(63.157)	-7,20%	
831510	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	813.540	876.697	(63.157)	-7,20%	Se realizó ajuste de sostenibilidad contable para revertir la cuenta 83151001, teniendo en cuenta que estos activos fueron dados de baja porque corresponden a las bajas por concepto del Fondo cuenta de Vigilancia y Seguridad y fueron transferidos a la Policía Metropolitana de Bucaramanga.
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	82.791.015	80.474.729	2.316.286	2,88%	
834704	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	82.791.015	80.474.729	2.316.286	2,88%	Corresponde a registros en cuentas de orden de los comodatos entregados a terceros, los cuales fueron registrados en Abril 30 de 2019 a la fecha.
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESOS	299.005	299.005	-	0,00%	
836101	INTERNAS	299.005	299.005	-	0,00%	Valor en proceso de depuración.
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	167.338	3.314.831	(3.147.494)	-94,95%	
839090	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	167.338	3.314.831	(3.147.494)	-94,95%	Corresponde a movimientos de años anteriores a 2015, pendiente de realizar el análisis que conforma este saldo dentro del proceso contable.
	DEUDORAS POR CONTRA CR	59.921.137	41.592.891	18.328.246	44,07%	
8905	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA CR	59.921.137	41.592.891	18.328.246	44,07%	
890506	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	56.018.120	41.592.891	14.425.229	34,68%	Causación de los procesos a favor del Municipio de Bucaramanga (activos contingentes) según informe adjunto del área de Jurídica y registrados de acuerdo a la resolución 116 de abril 6 de 2017 de la Contaduría General de la Nación por valor de \$14.442.934,32; y registros de saldo en cuentas de orden obligaciones a cargo de los contribuyentes por procesos que, aunque se reflejan en los estados de cuentas de los contribuyentes (sanción por no declarar) no se han cargado como exigibles en su cuenta corriente por valor de \$41.592.891.
890590	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	3.903.017	-	3.903.017	100,00%	Causación en cuentas de orden de la cartera morosa de alumbrado público al corte de Septiembre 30 de 2020 según saldo de la oficina de Impuestos de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Bucaramanga en oficio GIM 3109 de Octubre 20 de 2020.
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA CR	84.070.897	84.965.262	(894.365)	-1,05%	
891506	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	813.540	876.697	(63.157)	-7,20%	Se realizó ajuste de sostenibilidad contable, teniendo en cuenta que estos activos fueron dados de baja porque corresponden a las bajas por concepto del Fondo cuenta de Vigilancia y Seguridad y fueron transferidos a la Policía Metropolitana de Bucaramanga.
891518	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	82.791.015	80.474.729	2.316.286	2,88%	Corresponde a registros en cuentas de orden de los comodatos entregados a terceros, los cuales fueron registrados en Abril 30 de 2019 a la fecha.
891521	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	299.005	299.005	-	0,00%	Valor en proceso de depuración.
891590	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	167.338	3.314.831	(3.147.494)	-94,95%	Corresponde a movimientos de años anteriores a 2015, pendiente de realizar el análisis que conforma este saldo dentro del proceso contable.

74



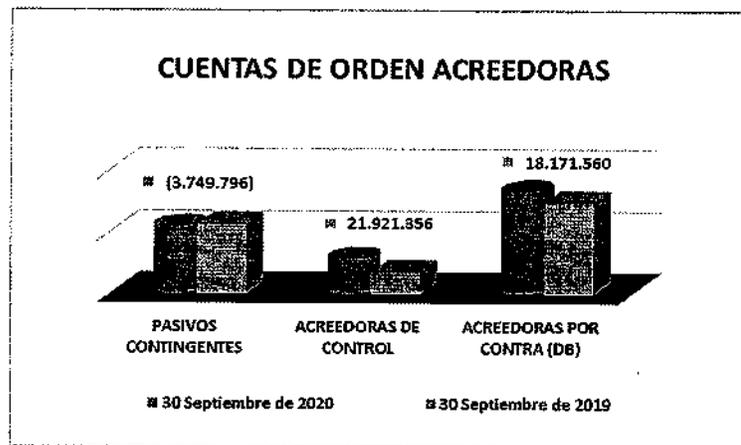
Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Esta cuenta está conformada por responsabilidades contingentes y acreedoras de control; los grupos que conforman las cuentas de orden con corte a 30 de septiembre de 2020 son:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO/A	SALDO/A	VARIACION	VARIACION
		SEPT/2020	SEPT/2019	\$	%
91	PASIVOS CONTINGENTES	110.003.531	113.753.327	(3.749.796)	-3,30%
93	ACREEDORAS DE CONTROL	57.212.728	35.291.372	21.921.356	62,12%
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	167.216.259	149.044.699	18.171.560	12,19%



El detalle de las Cuentas de Orden Acreedoras se describe a continuación:



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

NRO.	CUENTA	SALDO SEPT/2020	SALDO SEPT/2019	VARIACION 19	VARIACION 18	RELEVACIONES
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					
	PASIVOS CONTINGENTES	107.003.534	107.409.025	(1.578.750)	-1,47%	
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	105.830.275	107.409.025	(1.578.750)	-1,47%	
912001	CIVILES	6.529.013	4.722.232	3.806.781	80,61%	Registro de pasivos contingentes de acuerdo al Informe Trimestral de la Secretaría Jurídica a Septiembre 30 de 2020, correspondiente a procesos con probabilidad media y baja. La variación corresponde al ajuste de abril 30 del 2020, de procesos con calificación baja.
912002	LABORALES	222.647	425.515	(202.867)	-47,68%	Registro de pasivos contingentes de acuerdo al Informe Trimestral de la Secretaría Jurídica a Septiembre 30 de 2020, correspondiente a procesos con probabilidad media y baja. La variación corresponde al ajuste de abril 30 del 2020, de procesos con calificación baja.
912004	ADMINISTRATIVOS	92.237.803	91.974.526	263.277	0,29%	Registro de pasivos contingentes de acuerdo al Informe Trimestral de la Secretaría Jurídica a Septiembre 30 de 2020, correspondiente a procesos con probabilidad media y baja. La variación corresponde al ajuste de abril 30 del 2020, de procesos con calificación baja.
912090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	4.840.811	10.286.752	(5.445.941)	-52,94%	Registro de pasivos contingentes de acuerdo al Informe Trimestral de la Secretaría Jurídica a Septiembre 30 de 2020, correspondiente a procesos con probabilidad media y baja. La variación corresponde al ajuste de abril 30 del 2020, de procesos con calificación baja.
9190	OTRAS PASIVOS CONTINGENTES	4.173.256	6.344.302	(2.171.046)	-34,22%	
919090	OTRAS PASIVOS CONTINGENTES	4.173.256	6.344.302	(2.171.046)	-34,22%	Registros de saldos de pasivos exigibles vigencia 2018, según informe de la Oficina de Presupuesto. Se ajusta saldos de pasivos exigibles con comparación con informe de la Oficina de Presupuesto a Septiembre 30 de 2020.
9390	ACREEDORAS DE CONTROL OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	57.212.728	35.291.372	21.921.356	62,12%	
939011	CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION	30.087.518	11.617.155	18.470.363	158,99%	El saldo de esta cuenta controla las obligaciones por contratos con vigencia año 2019, de acuerdo al Informe del área de Presupuesto. Registro ajuste de reservas presupuestales 2019 de acuerdo a informe de la Oficina de Presupuesto a Septiembre 30 de 2020.
939012	FACTURACION GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD	21.284	21.274	10	0,05%	Causación de facturas de servicios prestados a población pobre no afiliada al régimen subsidiado de clínica de Girón y E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, vigencia 2019.
939015	SOBRETASA AMBIENTAL	27.103.927	23.652.944	3.450.983	14,59%	Causar reconocimiento de recaudos, novedad de baja, modificación de liquidaciones, prescripciones, activaciones de deudas y liquidación de predios nuevos de sobretasa ambiental de predios urbanos y rurales durante el mes de Agosto de 2020. Ajuste novedades cartera IPU a corte 30 de septiembre de 2020 según reportes enviados a contabilidad a través de correo electrónico 15 de octubre de 2020 enviado por ingeniero Armado Baulista.
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA DB	110.003.531	113.753.327	(3.749.796)	-3,30%	
990505	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	105.830.275	107.409.025	(1.578.750)	-1,47%	Registro de pasivos contingentes de acuerdo al Informe Trimestral de la Secretaría Jurídica a Septiembre 30 de 2020, correspondiente a procesos con probabilidad media y baja. La variación corresponde al ajuste de abril 30 del 2020, de procesos con calificación baja.
990590	OTROS PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	4.173.256	6.344.302	(2.171.046)	-34,22%	Registros de saldos de pasivos exigibles vigencia 2018, según informe de la Oficina de Presupuesto. Se ajusta saldos de pasivos exigibles con comparación con informe de la Oficina de Presupuesto a Septiembre 30 de 2020.
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA DB	57.212.728	35.291.372	21.921.356	62,12%	
991590	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA	57.212.728	35.291.372	21.921.356	62,12%	El saldo de esta cuenta controla las obligaciones por contratos con vigencia año 2019, de acuerdo al Informe del área de Presupuesto. Registro ajuste de reservas presupuestales 2019 de acuerdo a informe de la Oficina de Presupuesto a Septiembre 30 de 2020. Causación de facturas de servicios prestados a población pobre no afiliada al régimen subsidiado de clínica de Girón y E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, vigencia 2019. Causar reconocimiento de recaudos, novedad de baja, modificación de liquidaciones, prescripciones, activaciones de deudas y liquidación de predios nuevos de sobretasa ambiental de predios urbanos y rurales durante el mes de Agosto de 2020. Ajuste novedades cartera IPU a corte 30 de septiembre de 2020 según reportes enviados a contabilidad a través de correo electrónico 15 de octubre de 2020 enviado por ingeniero Armado Baulista.



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

INGRESOS

Representan flujos de entrada de recursos generados por el Municipio, susceptibles de incrementar el patrimonio público municipal durante el período contable, bien sea por aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter extraordinario, en cumplimiento de las funciones de cometido estatal.

El comportamiento de los ingresos a corte de septiembre 30 de 2020 comparado con los ingresos del mismo periodo de la vigencia 2019, muestra un incremento neto del **7,03%** por valor de **\$54.844.729**, tal como se muestra a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Septiembre 2020	Enero a Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4	INGRESOS	834.765.729	779.921.001	54.844.729	7,03%	100,00%
41	INGRESOS FISCALES	387.914.985	399.270.655	(11.355.669)	-2,84%	46,47%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	377.287.924	327.056.063	50.231.862	15,36%	45,20%
48	OTROS INGRESOS	69.562.820	53.594.284	15.968.536	29,80%	8,33%



NOTA 20. INGRESOS FISCALES

A corte de septiembre 30 de 2020 los ingresos fiscales ascienden a la suma de **\$387.914.985** y representan el **46,47%** de los ingresos totales; están conformados por ingresos por concepto de Impuestos, contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, y devoluciones y descuentos.



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
41	INGRESOS FISCALES	387.914.985	399.270.655	(11.355.669)	-2,84%	46,47%
4105	IMPUESTOS	346.864.328	430.425.186	(83.560.858)	-19,41%	41,55%
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	55.594.041	50.304.871	5.289.170	10,51%	6,66%
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	(14.543.384)	(81.459.402)	66.916.018	82,15%	-1,74%

Se observa una disminución neta por valor de **\$11.355.669** relacionada con los **Ingresos Fiscales**, generada principalmente en la cuenta de **Impuestos** por valor de **\$83.560.858**, por la aplicación de la actualización catastral definida mediante Resolución No 68-000-062-2019 de fecha 24 de diciembre de 2019 aplicada en la vigencia 2020, la cual fue suspendida por el Tribunal Administrativo Oral de Santander. Por otra parte, en la cuenta de **Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios** se observa un incremento por concepto de intereses de mora y sanciones por no declarar sobre el impuesto de industria y comercio, intereses de sobretasa bomberil, estampilla Bienestar del Adulto Mayor, estampilla Procultura, Contribución Ley 418, cuota de fiscalización y Auditaje, por valor de **\$5.289.170**.

20.1 Impuestos.

La cuenta de Impuestos es el rubro de mayor participación en los Ingresos Fiscales del Municipio, la cual representa el **41,55%** de los ingresos totales, y la compone las siguientes subcuentas:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4105	IMPUESTOS	346.864.328	430.425.186	(83.560.858)	-19,41%	41,55%
410502	IMPUESTO DE REGISTRO	3.527	1.030	2.497	242,43%	0,00%
410507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	154.166.579	239.891.561	(85.724.982)	-35,73%	18,47%
410508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	118.395.016	113.872.881	4.522.135	3,97%	14,18%
410515	IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS	-	19.320	(19.320)	-100,00%	0,00%
410519	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA ESTUDIOS Y	390.106	425.823	(35.718)	-8,39%	0,05%
410521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	15.082.406	14.728.629	353.777	2,40%	1,81%
410527	IMPUESTO A DEGÜELLO DE GANADO MENOR	33.298	29.984	3.314	11,05%	0,00%
410533	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	6.144.619	8.572.056	(2.427.437)	-28,32%	0,74%
410535	SOBRETASA A LA GASOLINA	16.614.933	23.165.831	(6.550.898)	-28,28%	1,99%
410543	IMPUESTO POR EL USO DEL SUBSUELO	29.332	38.881	(9.549)	-24,56%	0,00%
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	24.056.054	29.237.133	(5.181.080)	-17,72%	2,88%
410558	IMPUESTO A PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	77.652	250.797	(173.145)	-69,04%	0,01%
410562	SOBRETASA BOMBERIL	11.847.009	-	11.847.009	100,00%	1,42%
410585	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	23.799	191.259	(167.460)	-87,56%	0,00%

En esta cuenta se observa una disminución neta por valor de **\$83.560.858** generada principalmente por menores ingresos en el Impuesto Predial Unificado, en impuesto de espectáculos públicos, en impuesto de delimitación urbana, en impuesto sobre vehículos automotores por circulación y tránsito, en Sobretasa a la Gasolina, en el Impuesto sobre el



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

servicio de Alumbrado Público, en el impuesto de publicidad exterior visual y en impuesto Ley del deporte; así mismo la variación es afectada por el reconocimiento de mayores ingresos en el Impuesto de Industria y Comercio, en el impuesto de avisos y tableros, y en la Sobretasa Bomberil por corresponder a ingresos propios del municipio en la vigencia 2020.

20.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	55.594.041	50.304.871	5.289.170	10,51%	6,66%
411002	MULTAS	714.657	5.418.241	(4.703.584)	-86,81%	0,09%
411008	INTERESES	19.495.598	21.973.387	(2.477.789)	-11,28%	2,34%
411004	SANCCIONES	21.803.366	6.689.433	15.113.933	225,94%	2,61%
411014	TARIFA PRO DESARROLLO	7.039	46.375	(39.336)	-84,82%	0,00%
411017	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	287	998	(711)	-71,23%	0,00%
411027	ESTAMPILLAS	4.957.821	5.593.542	(635.720)	-11,37%	0,59%
411028	PATENTES	588	-	588	100,00%	0,00%
411032	PUBLICACIONES	382	516	(134)	-25,94%	0,00%
411046	LICENCIAS	856.834	1.551.439	(694.605)	-44,77%	0,10%
411061	CONTRIBUCIONES	7.023.843	8.076.525	(1.052.682)	-13,03%	0,84%
411062	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	227.244	-	227.244	100,00%	0,03%
411090	OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	506.380	954.415	(448.035)	-46,94%	0,06%

Se observa un incremento neto por valor de **\$5.289.170** generada principalmente por mayores ingresos por concepto de **sancciones** por no declarar y por extemporaneidad en el Impuesto de Industria y Comercio por valor de \$15.113.933 y **Cuota de Fiscalización y auditaje** por valor de \$227.244; igualmente la variación es afectada por menores ingresos por concepto de **Multas** por valor de \$4.703.584, por **intereses** de mora del Impuesto Predial Unificado por valor de \$2.477.789, por Fondo para el trabajo y el desarrollo humano por valor de \$39.336, por **Estampillas Pro Bienestar del Anciano** por valor de \$635.720, **licencias** urbanísticas por valor de \$694.605, **contribuciones** de valorización por valor de \$1.052.682, y **otros ingresos no tributarios** por conceptos de boletín de estratificación, nomenclatura urbana, plazas de mercado y compensatorios por cupos de parqueo por valor de \$448.035.

20.3 Devoluciones y descuentos.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	14.543.384	81.459.402	(66.916.018)	-82,15%	1,74%
419502	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	295.886	475.510	(179.625)	-37,78%	0,04%
419510	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	11.270.012	77.344.185	(66.074.173)	-85,43%	1,35%
419511	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2.975.458	3.592.056	(616.598)	-17,17%	0,36%
419518	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	1.539	47.651	(46.113)	-96,77%	0,00%
419548	SOBRETASA BOMBERIL	489	-	489	100,00%	0,00%



Esta cuenta muestra una disminución neta por valor de **\$66.916.018** generada por menores registros efectuados por descuentos y devoluciones en la actual vigencia, por concepto de ingresos no tributarios, descuentos en contribuciones de valorización, menores descuentos y devoluciones en Impuesto predial unificado, en Industria y comercio y en Avisos y tableros.

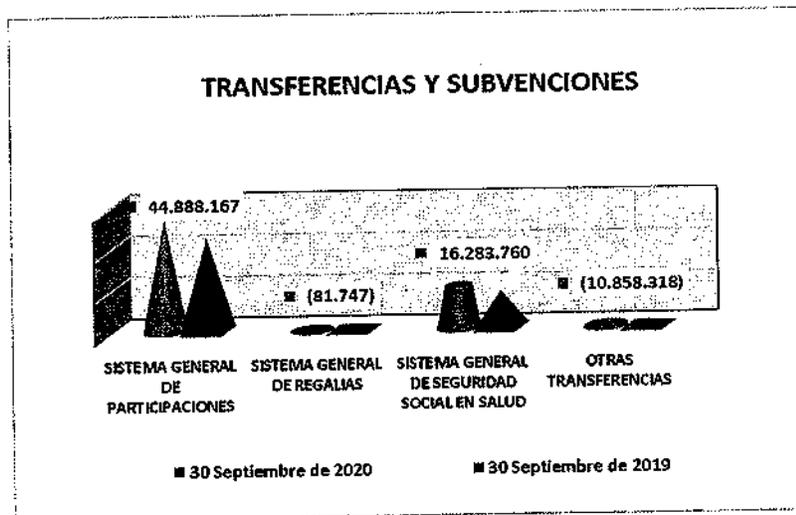
NOTA 21. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Las transferencias y subvenciones a corte de septiembre 30 de 2020 ascienden a la suma de **\$377.287.924** y representan el **45,20%** de los ingresos totales.

Los ingresos que conforman este grupo a corte de septiembre 30 de 2020 comparado con los ingresos del mismo periodo de la vigencia anterior, son los siguientes:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a septiembre 2020	Enero a Septiembre 2019	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	377.287.924	327.056.063	50.231.862	15,36%	45,20%
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	268.351.943	223.463.775	44.888.167	20,09%	32,15%
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	130.878	212.625	(81.747)	-38,45%	0,02%
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	103.988.009	87.704.249	16.283.760	18,57%	12,46%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	4.817.094	15.675.413	(10.858.318)	-69,27%	0,58%

En este grupo se observa mayores ingresos por valor de **\$50.231.862** equivalente al **15,36%**, cuya mayor participación está dada por las transferencias del Sistema General de Participaciones y del Sistema General de Seguridad Social en Salud.





Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

21.1 Sistema General de Participaciones.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Septiembre 2020	Enero a Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	268.351.943	223.463.775	44.888.167	20,09%	32,15%
440817	PARTICIPACION PARA SALUD	54.421.170	45.552.756	8.868.414	19,47%	6,52%
440818	PARTICIPACION PARA EDUCACION	193.162.019	159.235.609	33.926.410	21,31%	23,14%
440819	PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	14.859.211	12.678.857	2.180.354	17,20%	1,78%
440821	PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	726.422	679.952	46.470	6,83%	0,09%
440824	PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	5.183.121	5.316.601	(133.480)	-2,51%	0,62%

En la cuenta del Sistema General de Participaciones se observa mayores ingresos por valor de **\$44.888.167** equivalente al **20,09%**, generada principalmente por participaciones en salud para el régimen subsidiado SSF por valor de **\$8.868.414**, por participaciones de educación para servicios, para aportes patronales, para aportes docentes, gratuidad, recursos destinados para atender la emergencia del COVID 19, por valor de **\$33.926.410**, por participaciones de propósito general por valor de **\$2.180.354** y programas de alimentación escolar por valor de **\$46.470**. Esta variación también es afectada por menores ingresos del Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico por valor de **\$133.480**.

21.2 Sistema General de Regalías.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Septiembre 2020	Enero a Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	130.878	212.625	(81.747)	-38,45%	0,02%
441301	ASIGNACIONES DIRECTAS	740	7.028	(6.288)	-89,47%	0,00%
441305	PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL	130.138	205.597	(75.459)	-36,70%	0,02%

21.3 Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Septiembre 2020	Enero a Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	103.988.009	87.704.249	16.283.760	18,57%	12,46%
442104	RECURSOS PARA LA FINANCIACION DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	103.988.009	87.704.249	16.283.760	18,57%	12,46%

En la cuenta del Sistema General de Seguridad Social en Salud se observa mayores ingresos por valor de **\$16.283.760** equivalente al **18,57%**, generada principalmente por mayores recursos para régimen subsidiado por valor de **\$17.031.683**, recursos de inspección y vigilancia Supersalud por valor de **\$101.680**, Aportes a Salud del



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

Departamento de Santander SSF por valor de **\$1.556.457**; igualmente la variación es afectada por menores recursos de Coljuegos con situación de fondos por valor de **\$106.491** y menores recursos de Coljuegos SSF por valor de **\$2.299.569**.

21.4 Otras Transferencias.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	4.817.094	15.675.413	(10.858.318)	-69,27%	0,58%
442801	PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTIAS	-	405.323	(405.323)	-100,00%	0,00%
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	36.634	6.102	30.531	500,32%	0,00%
442803	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	330.300	-	330.300	100,00%	0,04%
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	1.503.188	1.610.677	(107.488)	-6,67%	0,18%
442807	BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION	-	1.072.612	(1.072.612)	-100,00%	0,00%
442808	DONACIONES	1.685.141	740.571	944.570	127,55%	0,20%
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.261.831	11.840.128	(10.578.297)	-89,34%	0,15%

En esta cuenta de **Otras Transferencias** se observa una disminución neta por valor de **\$10.858.318** equivalente al **69,27%**, generada principalmente por la subcuenta de **Otras transferencias** por menores recursos de convenios interadministrativos, de Fondo de Vigilancia, Fondo ambiental, Fondo Educativo Municipal, Fondo de Protección al Consumidor, Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres, Fondo de Espacio Público, y Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso, por valor de **\$10.578.297**; menores recursos recibidos por Estampilla Procultura por **\$405.323**, por Programas de Alimentación Escolar - PAE por **\$107.488** y de bienes recibidos sin contraprestación por **\$1.072.612**. A su vez esta variación es afectada por mayores ingresos registrados para proyectos de inversión por **\$30.531**, para gastos de funcionamiento por **\$330.300**, y por registro de predio donado por la Electrificadora de Santander S.A. ESP por **\$944.570**.

NOTA 22. OTROS INGRESOS

Los Otros Ingresos a corte de septiembre 30 de 2020 ascienden a la suma de **\$69.562.820** y representan el **8,33%** de los ingresos totales.

Las cuentas que conforman el grupo de Otros Ingresos son las siguientes:

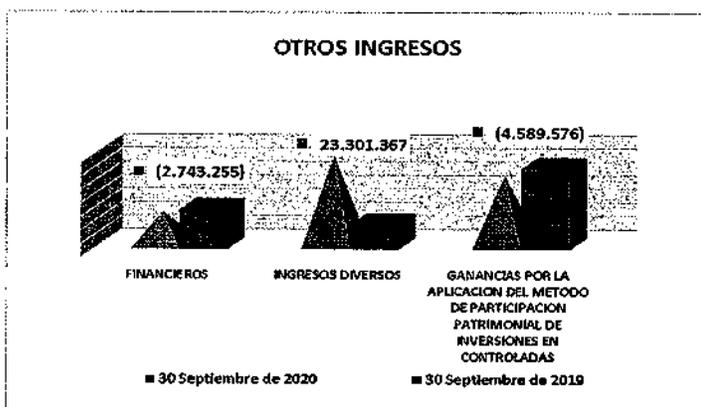
Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION
48	OTROS INGRESOS	69.562.820	53.594.284	15.968.536	29,80%	8,33%
4802	FINANCIEROS	11.750.925	14.494.179	(2.743.255)	-18,93%	1,41%
4808	INGRESOS DIVERSOS	32.448.314	9.146.947	23.301.367	254,74%	3,89%
4811	GANANCIAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION	25.363.582	29.953.157	(4.589.576)	-15,32%	3,04%



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

En este grupo se observa mayores ingresos por valor de **\$15.968.536** equivalente al **29.80%**, variación generada principalmente en la cuenta de **Ingresos diversos** por valor de **\$23.301.367** por concepto de recuperación de provisiones de litigios y de cartera retirada de libros. A su vez la variación es afectada por menores **Ingresos Financieros** por valor de **\$2.743.255** por conceptos de rendimientos de fondos especiales, rendimientos de encargos fiduciarios sobre recursos entregados en administración y de intereses de financiación y de mora de valorización, y menores ingresos por la **aplicación del método de participación patrimonial** por valor de **\$4.589.576** por inversiones en controladas con la EMAB y Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.



Las subcuentas que conforman el grupo de **Otros Ingresos**, se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos

Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4802	FINANCIEROS	11.750.925	14.494.179	(2.743.255)	-18,93%	1,41%
480201	INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.581.913	7.243.722	(1.661.809)	-22,94%	0,67%
480206	GANANCIA POR VALORACION DE INVERSIONES DE	335.037	349.088	(14.052)	-4,03%	0,04%
480213	INTERESES DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DE INVERSIONES	4.107.113	3.940.452	166.662	4,23%	0,49%
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	-	143.414	(143.414)	-100,00%	0,00%
480233	INTERESES DE MORA	1.469.309	2.235.318	(766.009)	-34,27%	0,18%
480240	RENDIMIENTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALI	188	-	188	100,00%	0,00%
480242	RENDIMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR AL COSTO	257.365	582.185	(324.821)	-55,79%	0,03%

Cifras en Miles de Pesos

Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	32.448.314	9.146.947	23.301.367	254,74%	3,89%
480817	ARRENDAMIENTOS	113.286	52.804	60.482	114,54%	0,01%
480826	RECUPERACIONES	32.283.515	8.856.783	23.426.733	264,51%	3,87%
480827	APROVECHAMIENTOS	14.494	10.522	3.972	37,75%	0,00%
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	37.018	226.837	(189.819)	-83,68%	0,00%



Aldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

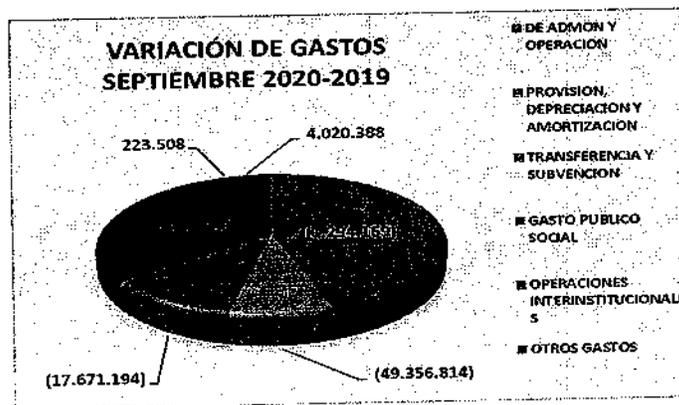
Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Septiembre 2020	Enero a Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4811	GANANCIAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION	25.363.582	29.953.157	(4.589.576)	-15,32%	3,04%
481104	SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	25.363.582	29.953.157	(4.589.576)	-15,32%	3,04%

GASTOS

Los Gastos son flujos de salida de recursos de la entidad, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

Los Gastos Totales acumulados a corte de septiembre 30 de 2020 ascendieron a la suma de **\$600.653.370** presentando una disminución neta del **6,57%** respecto al mismo periodo de la vigencia anterior por valor de **\$42.259.751**, tal como se detalla a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Septiembre 2020	Enero a Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5	GASTOS	600.653.370	642.913.121	(42.259.751)	-6,57%	71,95%
51	DE ADMON Y OPERACION	270.244.796	271.538.965	(1.294.169)	-0,48%	32,37%
53	PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACION	51.506.721	100.863.535	(49.356.814)	-48,93%	6,17%
54	TRANSFERENCIA Y SUBVENCION	68.619.659	86.290.854	(17.671.194)	-20,48%	8,22%
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	181.097.941	159.279.410	21.818.530	13,70%	21,69%
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	223.508	-	223.508	100,00%	0,03%
58	OTROS GASTOS	28.960.745	24.940.357	4.020.388	16,12%	3,47%





Aldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

NOTA 23. Gastos de Administración y de Operación.

La cuenta de Gastos de administración y de operación a corte de septiembre 30 de 2020 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2019, presenta la siguiente composición:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
51	GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION	270.244.796	271.538.965	(1.294.169)	-0,48%	32,37%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	122.962.772	109.429.405	13.533.368	12,37%	14,73%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1.393.680	1.576.676	(182.996)	-11,61%	0,17%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	17.130.276	13.253.238	3.877.038	29,25%	2,05%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	6.431.610	5.203.105	1.228.505	23,61%	0,77%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	47.187.662	27.163.030	20.024.631	73,72%	5,65%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	6.948	21.679.113	(21.672.165)	-99,97%	0,00%
5111	GENERALES	74.413.547	92.718.142	(18.304.595)	-19,74%	8,91%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	718.299	516.256	202.043	39,14%	0,09%

En el grupo de **Gastos de Administración y de Operación** se presenta una disminución neta por valor de **\$1.294.169** equivalente al **0,48%**, generada principalmente por menores gastos en la cuenta de **Gastos de personal diversos** por valor de **\$21.672.165** por conceptos de honorarios, capacitación y bienestar social, mesadas y cuotas partes de bonos pensionales y ARL de estudiantes practicantes; por menores gastos en la cuenta de **Gastos Generales** por valor de **\$18.304.595** en estudios y proyectos, en vigilancia y seguridad, en materiales y suministros, en mantenimiento de edificios, de parques y zonas verdes, de alumbrado público y de espacio público, menores gastos de arrendamientos, de viáticos y gastos de viaje, en comunicaciones y transporte, en servicios de aseo y cafetería, en apoyo logístico, en aprendices SENA, en interventorías, auditorías y evaluaciones, en honorarios y servicios de personas naturales, entre otros. Esta variación también es afectada por mayores gastos en Sueldos y salarios, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina y prestaciones sociales.

Las subcuentas que conforman el grupo de Gastos de Administración y de Operación, se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	122.962.772	109.429.405	13.533.368	12,37%	14,73%
510101	SUELDOS DEL PERSONAL	116.990.607	103.503.871	13.486.736	13,03%	14,01%
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	975.827	961.244	14.584	1,52%	0,12%
510110	PRIMA TECNICA	790.728	794.876	(4.148)	-0,52%	0,09%
510119	BONIFICACIONES	3.727.351	3.763.468	(36.117)	-0,96%	0,45%
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	454.421	376.684	77.737	20,64%	0,05%
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	23.838	29.262	(5.424)	-18,54%	0,00%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1.393.680	1.576.676	(182.996)	-11,61%	0,17%
510201	INCAPACIDADES	1.265.129	1.468.476	(203.346)	-13,85%	0,15%
510203	INDEMNIZACIONES	28.533	-	28.533	100,00%	0,00%
510216	LICENCIAS	15.055	-	15.055	100,00%	0,00%
510217	AUXILIO FUNERARIO	-	12.422	(12.422)	0,00%	0,00%
510290	OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	84.962	95.779	(10.817)	-11,29%	0,01%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	17.130.276	13.253.238	3.877.038	29,25%	2,05%
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	5.140.651	4.159.636	981.015	23,58%	0,62%
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	9.389.386	6.642.703	2.746.683	41,35%	1,12%
510304	APORTES SINDICALES	85.887	97.063	(11.176)	-11,51%	0,01%
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	198.252	262.176	(63.924)	-24,38%	0,02%
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL	2.316.101	2.091.660	224.441	10,73%	0,28%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	6.431.610	5.203.105	1.228.505	23,61%	0,77%
510401	APORTES AL ICBF	3.856.234	3.119.459	736.776	23,62%	0,46%
510402	APORTES AL SENA	644.390	521.348	123.042	23,60%	0,08%
510403	APORTES A LA ESAP	644.390	521.348	123.042	23,60%	0,08%
510404	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	1.286.597	1.040.951	245.646	23,60%	0,15%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5107	PRESTACIONES SOCIALES	47.187.662	27.163.030	20.024.631	73,72%	5,65%
510701	VACACIONES	14.416.190	429.414	13.986.776	3257,18%	1,73%
510702	CESANTIAS	11.931.301	7.796.995	4.134.306	53,02%	1,43%
510703	INTERESES A LAS CESANTIAS	143.903	137.234	6.668	4,86%	0,02%
510704	PRIMA DE VACACIONES	4.854.753	4.591.433	263.320	5,74%	0,58%
510705	PRIMA DE NAVIDAD	9.701.940	8.847.935	854.005	9,65%	1,16%
510706	PRIMA DE SERVICIOS	5.852.711	5.114.177	738.535	14,44%	0,70%
510707	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	286.864	237.130	49.733	20,97%	0,03%
510708	CESANTIAS RETROACTIVAS	-	8.712	(8.712)	-100,00%	0,00%



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Giras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	6.948	21.679.113	(21.672.165)	-99,97%	0,00%
510802	HONORARIOS	-	7.250	(7.250)	-100,00%	0,00%
510803	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	-	68.270	(68.270)	-100,00%	0,00%
510811	VARIACIONES BENEFICIOS POSEMPLEO POR EL COSTO DEL	-	21.588.098	(21.588.098)	-100,00%	0,00%
510890	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	6.948	15.495	(8.547)	-55,16%	0,00%

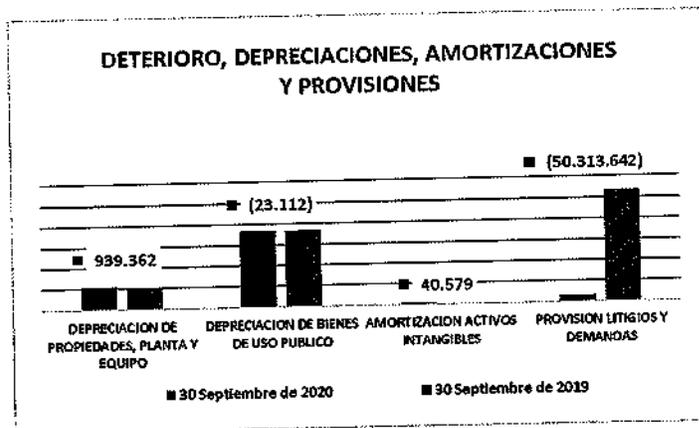
Giras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5111	GENERALES	74.413.547	92.718.142	(18.304.595)	-19,74%	8,91%
511106	ESTUDIOS Y PROYECTOS	264.650	2.171.000	(1.906.350)	-87,81%	0,03%
511112	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	-	197.308	(197.308)	-100,00%	0,00%
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	6.120.434	7.807.319	(1.686.885)	-21,61%	0,73%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.646.110	4.645.063	(2.998.953)	-64,56%	0,20%
511115	MANTENIMIENTO	16.722.217	13.357.453	3.364.764	25,19%	2,00%
511116	REPARACIONES	-	347	(347)	-100,00%	0,00%
511117	SERVICIOS PUBLICOS	12.759.051	12.556.984	202.067	1,61%	1,53%
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	129.372	474.401	(345.029)	-72,73%	0,02%
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	24.995	82.505	(57.510)	-69,70%	0,00%
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.400	1.650	2.750	166,67%	0,00%
511121	IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	655	1.233	(578)	-46,89%	0,00%
511122	FOTOCOPIAS	137	139	(2)	-1,52%	0,00%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	1.455.491	2.982.812	(1.527.321)	-51,20%	0,17%
511125	SEGUROS GENERALES	3.016.600	412.926	2.603.674	630,54%	0,36%
511139	PARTICIPACIONES Y COMPENSACIONES	5.378	-	5.378	100,00%	0,00%
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	82.243	121.812	(39.569)	-32,48%	0,01%
511149	SERVICIOS DE ASEO CAFETERIA RESTAURANTE Y LAVANDERIA	2.134.877	3.348.367	(1.213.491)	-36,24%	0,26%
511154	ORGANIZACION DE EVENTOS	851	112.204	(111.352)	-99,24%	0,00%
511155	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA	579.885	185	579.700	312695,60%	0,07%
511157	CONCURSOS Y LICITACIONES	-	29.690	(29.690)	-100,00%	0,00%
511163	CONTRATOS DE APRENDIZAJE	166.080	241.810	(75.730)	-31,32%	0,02%
511164	GASTOS LEGALES	5.132	12.477	(7.345)	-58,87%	0,00%
511165	INTANGIBLES	2.078	123.231	(121.152)	-98,31%	0,00%
511166	COSTAS PROCESALES	93.537	39.063	54.474	139,45%	0,01%
511173	INTERVENTORIAS, AUDITORIAS Y EVALUACIONES	5.015.633	10.188.683	(5.173.050)	-50,77%	0,60%
511174	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	-	1.910	(1.910)	-100,00%	0,00%
511179	HONORARIOS	13.164.344	17.180.408	(4.016.065)	-23,38%	1,58%
511180	SERVICIOS	10.725.047	16.227.061	(5.502.014)	-33,91%	1,28%
511190	OTROS GASTOS GENERALES	294.349	400.099	(105.750)	-26,43%	0,04%



NOTA 24. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Este grupo de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones a corte de septiembre 30 de 2020 asciende a la suma de **\$51.506.721**, tal como se muestra a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero	Enero	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		Septiembre 2020	Septiembre 2019			
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	51.506.721	100.863.535	(49.356.814)	-48,93%	6,17%
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10.802.186	9.862.824	939.362	9,52%	1,29%
5364	DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO	36.983.031	37.006.143	(23.112)	-0,06%	4,43%
5366	AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES	541.936	501.358	40.579	8,09%	0,06%
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	3.179.568	53.493.210	(50.313.642)	-94,06%	0,38%



Se observa una disminución neta en esta cuenta por valor de **\$49.356.814** equivalente al **48,93%**, variación generada principalmente por la actualización de los procesos civiles por valor de \$457.734, de los procesos administrativos por valor de \$48.982.791, de los procesos laborales por valor de \$80.792, y de otros litigios y demandas por valor de \$792.326, mediante el informe trimestral reportado por la Secretaría Jurídica.

Las subcuentas que conforman este grupo se detallan a continuación:



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Cifras en Miles de Pesos

Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION S	VARIACION %	PARTICIPACION %
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10.802.186	9.862.824	939.362	9,52%	1,29%
536001	EDIFICACIONES	3.275.166	3.282.636	(7.470)	-0,23%	0,39%
536003	REDES, LINEAS Y CABLES	5.005.111	4.207.295	797.816	18,96%	0,60%
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	364.384	347.896	16.489	4,74%	0,04%
536005	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	45.633	45.633	-	0,00%	0,01%
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	370.853	485.708	(114.855)	-23,65%	0,04%
536007	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.100.212	873.427	226.785	25,96%	0,13%
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	621.738	602.766	18.972	3,15%	0,07%
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	19.087	17.463	1.625	9,30%	0,00%

Cifras en Miles de Pesos

Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION S	VARIACION %	PARTICIPACION %
5364	DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO	36.983.031	37.006.143	(23.112)	-0,06%	4,43%
536401	RED CARRETERA	31.758.715	31.758.715	-	0,00%	3,80%
536403	PARQUES RECREACIONALES	1.053.455	1.082.169	(28.714)	-2,65%	0,13%
536410	EDIFICACIONES	198.436	199.652	(1.216)	-0,61%	0,02%
536490	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	3.972.425	3.965.607	6.818	0,17%	0,48%

Cifras en Miles de Pesos

Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION S	VARIACION %	PARTICIPACION %
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	541.936	501.358	40.579	8,09%	0,06%
536605	LICENCIAS	80.660	101.977	(21.317)	-20,90%	0,01%
536606	SOFTWARES	461.277	399.381	61.896	15,50%	0,06%

Cifras en Miles de Pesos

Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION S	VARIACION %	PARTICIPACION %
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	3.179.568	53.493.210	(50.313.642)	-94,06%	0,38%
536801	CIVILES	52.887	510.621	(457.734)	-89,64%	0,01%
536803	ADMINISTRATIVAS	1.968.559	50.951.350	(48.982.791)	-96,14%	0,24%
536805	LABORALES	6.796	87.588	(80.792)	-92,24%	0,00%
536890	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	1.151.326	1.943.652	(792.326)	-40,76%	0,14%

NOTA 25. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.

Los gastos de transferencias registran los valores que se transfieren a los diferentes institutos descentralizados, colegios y otros, para su funcionamiento. Las cuentas que



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

componen este rubro a septiembre 30 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, son los siguientes:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Septiembre 2020	Enero a Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	68.619.659	86.290.854	(17.671.194)	-20,48%	8,22%
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	66.885.451	85.353.358	(18.467.907)	-21,64%	8,01%
5424	SUBVENCIONES	1.734.208	937.495	796.713	84,98%	0,21%

Este grupo presenta una disminución neta por valor de **\$17.671.194** equivalente al **20,48%**, variación generada principalmente por la cuenta de **Otras Transferencias** por valor de **\$18.467.907** por concepto de menores valores causados en proyectos de inversión y en gastos de bienes sin contraprestación con la Policía Metropolitana de Bucaramanga y el Ejército Nacional. Esta variación también es afectada por mayores gastos de **Subvenciones** por valor de **\$796.713** por concepto de recursos transferidos a las Empresas Públicas y por programas de apoyo de interés público.

Las subcuentas que componen las transferencias y subvenciones a septiembre 30 de 2020 se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Septiembre 2020	Enero a Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	66.885.451	85.353.358	(18.467.907)	-21,64%	8,01%
542302	PARA PROYECTOS DE INVERSION	16.224.050	31.415.811	(15.191.761)	-48,36%	1,94%
542303	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	29.070.741	15.349.201	13.721.540	89,40%	3,48%
542305	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	4.673.559	4.354.579	318.980	7,33%	0,56%
542307	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	4.467.243	6.558.993	(2.091.750)	-31,89%	0,54%
542390	OTRAS TRANSFERENCIAS	12.449.858	27.674.774	(15.224.917)	-55,01%	1,49%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Septiembre 2020	Enero a Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5424	SUBVENCIONES	1.734.208	937.495	796.713	84,98%	0,21%
542405	SUBVENCION POR RECURSOS TRANSFERIDOS A LAS EMPRESAS PUBLICAS	693.455	-	693.455	100,00%	0,08%
542408	SUBVENCION POR PROGRAMAS CON EL SECTOR NO FINANCIERO BAJO CONT	931.257	353.490	577.767	163,45%	0,11%
542490	OTRAS SUBVENCIONES	109.496	584.006	-474.509	-81,25%	0,01%

NOTA 26. GASTO PÚBLICO SOCIAL

El rubro de Gasto Público Social a septiembre 30 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, muestra las siguientes variaciones:

90/21



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Cifras en Miles de Pesos

Codigo	CONCEPTO	Enero		VARIACION %	VARIACION PARTICIPACION %
		Septiembre 2020	Septiembre 2019		
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	181.097.941	159.279.410	21.818.530	13,70%
5501	EDUCACION	8.102.621	9.111.853	(1.009.232)	-11,08%
5502	SALUD	152.660.182	127.961.432	24.698.750	19,30%
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	459.869	-	459.869	100,00%
5505	RECREACION Y DEPORTE	-	900.000	(900.000)	-100,00%
5506	CULTURA	-	1.500.000	(1.500.000)	-100,00%
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	8.537.318	13.416.802	(4.879.484)	-36,37%
5508	MEDIO AMBIENTE	-	48.000	(48.000)	-100,00%
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	11.337.951	6.341.323	4.996.628	78,79%

En este grupo de **Gasto Público Social** se presenta un incremento neto por valor de **\$21.818.530** equivalente al **13,70%**, variación generada principalmente por las siguientes cuentas:

En la cuenta de **Salud** por valor de **\$24.698.750** por causación de la liquidación mensual SSF de los afiliados al régimen subsidiado; en **Agua potable y saneamiento básico** por valor de **\$459.869** por asignación de bienes y servicios por concepto de mantenimiento de acueductos veredales; en **Subsidios asignados** por valor de **\$4.996.628** generado principalmente por atención a la emergencia sanitaria COVID 19 por concepto de transferencia monetaria de bonos y/o entrega de ayudas alimentarias registrados en los meses de abril, junio, julio y septiembre de 2020, por servicios del sistema de alcantarillado EMPAS y servicios de aseo. Así mismo esta variación es afectada principalmente por menores gastos causados en la vigencia 2020 por concepto de Servicios educativos por **\$1.009.232**, recreación y deporte por **\$900.000**, por convenios interadministrativos de cultura por **\$1.500.000**, desarrollo comunitario y bienestar social por **\$4.879.484** y en gastos de medio ambiente por **\$48.000**.

26.1 Revelaciones de Gasto Público Social.

Con la afectación que ha venido sufriendo la población por efectos de la pandemia del COVID 19, la Administración Municipal ha orientado recursos importantes para apoyar las estrategias de mitigación y control en la población más vulnerable, tal como fue reportado por las diferentes secretarías de despacho de la entidad a corte de 30 de septiembre de 2020, así:

Institucional:

N° DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (En miles de pesos)	FECHA CONTRATO
117	TODO ASEO LTDA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	98.213	18/06/2020
TOTAL			98.213	

91 *JH*



**GOBERNAR
ES HACER**

Alcaldía de Bucaramanga

Sector Salud:

Nº DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (En miles de Pesos)	FECHA DEL CONTRATO
129	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER UIS	AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE LA SENSIBILIDAD DE LA PRUEBA RT-PCR PARA SARS-COV-2 EN BLOQUES (POOLES), CON EL FIN DE LOGRAR SU OPTIMIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	73.000	4/08/2020
138	PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO FONTUR	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, JURÍDICOS Y DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA APOYAR A LOS TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD INVOLUCRADOS EN LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON COVID-19 DE LOS DIFERENTES CENTROS O ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	200.000	3/09/2020
105	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	ADICIÓN N° 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 105 DE 2020 CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, ASÍ COMO LA ARTICULACIÓN DE LA RESPUESTA INTERSECTORIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA APOYAR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID-19	289.926	28/09/2020
VARIOS	19 CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES COMO APOYO DE LA SECRETARIA DE SALUD EN ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS PARA COMBATIR EL COVID-19.	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES COMO APOYO DE LA SECRETARIA DE SALUD EN ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS PARA COMBATIR EL COVID-19.	172.667	SEPTIEMBRE de 2020
TOTAL			733.593	

Secretaría del Interior:

Nº DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (En miles de Pesos)
091	PARRA ISAZA GRUPO INVERSIONISTA S.A.S	MERCADOS	3.211.804
620	FABIAN LEONARDO SOLER HERNANDEZ	APOYO LOGISTICO PARA LA ENTREGA DE MERCADOS	9.000
97	CONFORT EXPRESS S.A.S	TRANSPORTE DE MIGRANTES VENEZOLANOS	238.896
117	TODO ASEO LTDA	ELEMENTOS DE PROTECCION Y ASEO PARA LAS DIFERENTES ENTIDADES	396.031
TOTAL			3.855.731

Secretaría de Infraestructura:

Nº DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (En miles de Pesos)	FECHA DEL CONTRATO
152	ELECTRO REY SAS	SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS CON EL FIN DE INSTALAR LA PLANTA DE EMERGENCIA QUE SUPLIRA EN CASO DE FALLA DE ENERGIA LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS, PARA EL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE, DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA, E.S.E ISABU, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS COVID-19.	16.124	18/09/2020
TOTAL			16.124	

Secretaría de Hacienda:

Nº DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (En miles de Pesos)	FECHA DEL CONTRATO
104	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE AYUDAS SOCIALES PARA LOS GRUPOS POBLACIONALES PRIORIZADOS, A TRAVÉS, DE DIFERENTES MEDIOS COMO SON, TRANSFERENCIAS MONETARIAS, BONOS O ENTREGAS DE AYUDAS ALIMENTARIAS.	4.333.725	27/03/2020
TOTAL			4.333.725	



Alcaldía de Bucaramanga

Desarrollo Social:

**GOBERNAR
ES HACER**

Nº DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (En miles de Pesos)	FECHA DE CONTRATO
128	FUNDACION NO TE RINDAS	AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN BÁSICA INTEGRAL A TRAVÉS DE ASISTENCIA INTRAMURAL A HABITANTES DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE MEJORAR CONDICIONES DE VIDA.	45.900	JULIO de 2020
149	CORPORACION FESTIVAL DE CUENTEROS	AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA Y PEDAGÓGICA ORIENTADA A LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS, EL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE Y LA PROMOCIÓN DE UN ENTORNO FAMILIAR PROTECTOR PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE BUCARAMANGA, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE CONTENIDOS ARTÍSTICOS, LÚDICOS, DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS.	140.000	SEPTIEMBRE de 2020
Adquisiciones recibidas y gestionadas.	KOBA COLOMBIA S.A.S.	BIENES EN ESPECIE PARA LA ELABORACIÓN DE 1000 KITS CON LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: PAÑALES, CREMAS DE DIENTES, CREMAS ANTIPIÑALITIS, CEPILLOS DE DIENTES, SHAMPOO, JABONES DE BAÑO Y PAPELES HIGIÉNICOS.	37.680	AGOSTO de 2020
	ÉXITO INDUSTRIAS S.A.S.	10.000 Tapabocas	19.999	AGOSTO de 2020
	WORLD VISION	7 lavamanos	7.676	JULIO de 2020
	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	25 lavamanos	13.173	AGOSTO de 2020
	FUNDACIÓN SANTO DOMINGO	7.500 Bonos redimibles por \$30.000 pesos	225.000	JULIO de 2020
	ÉXITO INDUSTRIAS S.A.S.	10.000 tapabocas	19.999	JULIO de 2020
	WORLD VISION	449 transferencias monetarias de libre destinación para población migrante residnete en el Municipio de Bucaramanga	291.850	AGOSTO de 2020
	ACNUR Y OIM	1.968 transferencias monetarias de libre destinación para población migrante residnete en el Municipio de Bucaramanga	1.279.200	AGOSTO de 2020
	BANCO BBVA	150 mercados	10.500	JULIO de 2020
	CLARO COLOMBIA	40 mercados	2.800	AGOSTO de 2020
	BAVARIA	4.000 jabones, 9.800 tapabocas, 3.250 mascarar protectoras y 1.682 botellas de Gel Antibacterial.	41.214	AGOSTO de 2020
	KOICA	1.000 mascarar protectoras	5.000	AGOSTO de 2020
	TIENDAS D1	22 tarjetas canjeables	1.540	AGOSTO de 2020
	FUNDACIÓN TEATRO SANTANDER	1.500 kits psicoeducativos para niños, niñas y adolescentes	9.000	JULIO de 2020
87	MERCADERIA SAS	"SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS NUTRICIONALES (TIPO MERCADO) PARA LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE EXTREMA VULNERABILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL VIRUS COVID 19"	1.283.776	31/03/2020
90	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE COLOMBIA S.A.S.	SERVICIO DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL VIRUS COVID-19	19.278	7/04/2020
VARIOS	08 CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES COMO APOYO DE LA SECRETARIA DE SALUD EN ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS PARA COMBATIR EL COVID-19.	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES COMO APOYO DE LA SECRETARIA DE SALUD EN ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS PARA COMBATIR EL COVID-19.	86.250	AGOSTO - SEPTIEMBRE de 2020
TOTAL			5.565.993	

Las subcuentas que componen el grupo de Gasto Público Social a corte de septiembre 30 de 2020 comparadas con el mismo periodo de la vigencia 2019, se detallan a continuación:



Alcaldía de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5501	EDUCACION	8.102.621	9.111.853	(1.009.232)	-11,08%	0,97%
550101	SUELDOS Y SALARIOS	25.907	941	24.966	2652,27%	0,00%
550105	GENERALES	83.434	50.465	32.969	65,33%	0,01%
550106	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	7.993.279	9.060.446	(1.067.167)	-11,78%	0,96%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5502	SALUD	152.660.182	127.961.432	24.698.750	19,30%	18,29%
550205	GENERALES	-	252.490	(252.490)	-100,00%	0,00%
550206	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	401.821	-	401.821	100,00%	0,05%
550208	SUBSIDIO A LA OFERTA	254	4.414	(4.160)	-94,25%	0,00%
550210	REGIMEN SUBSIDIADO	152.258.107	127.704.528	24.553.578	19,23%	18,24%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	459.869	-	459.869	100,00%	0,06%
550306	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	459.869	-	459.869	100,00%	0,06%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	8.537.318	13.416.802	(4.879.484)	-36,37%	1,02%
550705	GENERALES	4.482.258	889.089	3.593.169	404,14%	0,54%
550706	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	4.055.060	12.527.713	(8.472.653)	-67,63%	0,49%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero Septiembre 2020	Enero Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	11.337.951	6.341.323	4.996.628	78,79%	1,36%
555003	PARA ASISTENCIA SOCIAL	4.333.725	-	4.333.725	100,00%	0,52%
555009	SERVICIO DE ACUEDUCTO	2.781.669	2.742.501	39.169	1,43%	0,33%
555010	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	1.442.785	1.087.824	354.962	32,63%	0,17%
555011	SERVICIO DE ASEO	2.568.422	2.151.315	417.107	19,39%	0,31%
555090	OTROS SUBSIDIOS	211.349	359.683	(148.334)	-41,24%	0,03%



Alcaldía de Bucaramanga

GOBERNAR ES HACER

NOTA 27. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a	Enero a	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		Septiembre 2020	Septiembre 2019			
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	223.508	-	223.508	100,00%	0,03%
5705	FONDOS ENTREGADOS	223.508	-	223.508	100,00%	0,03%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a	Enero a	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		Septiembre 2020	Septiembre 2019			
5705	FONDOS ENTREGADOS	223.508	-	223.508	100,00%	0,03%
570508	FUNCIONAMIENTO	223.508	-	223.508	100,00%	0,03%

Se observa un aumento neto en el grupo de **Operaciones Interinstitucionales** por valor de **\$223.508** equivalente al **100%**, principalmente por los fondos entregados a la contraloría por el valor de la cuota de fiscalización de las entidades descentralizadas.

NOTA 28. OTROS GASTOS

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a	Enero a	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		Septiembre 2020	Septiembre 2019			
58	OTROS GASTOS	28.960.745	24.940.357	4.020.388	16,12%	3,47%
5802	COMISIONES	565.970	448.992	116.978	26,05%	0,07%
5804	FINANCIEROS	16.009.355	11.836.389	4.172.966	35,26%	1,92%
5811	PERDIDAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION PATRIMON	408.691	6.291.262	(5.882.571)	-93,50%	0,05%
5890	GASTOS DIVERSOS	202.007	790.479	(588.472)	-74,45%	0,02%
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	11.774.723	5.573.235	6.201.487	111,27%	1,41%

Se observa un incremento neto en el grupo de **Otros Gastos** por valor de **\$4.020.388** equivalente al **16,12%**, principalmente por mayores gastos de **Comisiones** bancarias por valor de **\$116.978** por concepto de recursos entregados en administración y comisiones de servicios financieros; por mayores gastos **Financieros** por valor de **\$4.172.966** por concepto de pérdida por valoración de inversiones a valor de mercado y pérdida por baja de Cuentas por Cobrar por prescripciones de industria y comercio, avisos y tableros, sanciones por no declarar y por extemporaneidad, y prescripciones de sobretasa bomberil, así como también por registro de baja de cuentas por cobrar no ejecutadas por el Ministerio de Hacienda; igualmente por mayores gastos en la cuenta de **Devoluciones y Descuentos de ingresos fiscales** por valor de **\$6.201.487** principalmente por amnistía en Impuestos, Intereses y sanciones por concepto de Impuesto predial e Industria y Comercio, avisos y tableros, y sobretasa bomberil de vigencias anteriores, y amnistía por contribución, intereses de financiación, intereses de mora e intereses de refinanciación de valorización de vigencias anteriores.

Las cuentas que componen el grupo de **Otros gastos** a septiembre 30 de 2020 comparadas con el mismo periodo de la vigencia 2019, se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Septiembre 2020	Enero a Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5802	COMISIONES	565.970	448.992	116.978	26,05%	0,07%
580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	22.981	-	22.981	100,00%	0,00%
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	542.989	448.992	93.997	20,94%	0,07%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Septiembre 2020	Enero a Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5804	FINANCIEROS	16.009.355	11.836.389	4.172.966	35,26%	1,92%
580404	ADMINISTRACION DE FIDUCIA	-	19.684	(19.684)	-100,00%	0,00%
580411	PERDIDA POR VALORACION DE INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE	595.699	72.991	522.708	716,12%	0,07%
580423	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR COBRAR	3.987.458	33.497	3.953.962	11803,94%	0,48%
580439	INTERESES DE MORA	-	33	(33)	-100,00%	0,00%
580447	INTERESES SOBRE CREDITOS JUDICIALES	5.423	80.627	(75.204)	-93,27%	0,00%
580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	11.420.774	11.629.557	(208.783)	-1,80%	1,37%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Septiembre 2020	Enero a Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5890	GASTOS DIVERSOS	202.007	790.479	(588.472)	-74,45%	0,02%
589012	SENTENCIAS	187.816	383.005	(195.190)	-50,96%	0,02%
589013	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	-	44.605	(44.605)	-100,00%	0,00%
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	362.869	(362.869)	-100,00%	0,00%
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	14.191	-	14.191	100,00%	0,00%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Septiembre 2020	Enero a Septiembre 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	11.774.723	5.573.235	6.201.487	111,27%	1,41%
589301	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	9.187.910	2.761.507	6.426.402	232,71%	1,10%
589308	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	1.944.783	1.814.272	130.512	7,19%	0,23%
589309	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	506.823	922.742	(415.919)	-45,07%	0,06%
589315	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA, ESTUDIOS Y APROBACION DE PLANOS	-	23.216	(23.216)	-100,00%	0,00%
589316	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	76.413	51.098	25.315	49,54%	0,01%
589331	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	-	400	(400)	-100,00%	0,00%
589346	SOBRETASA BOMBERIL	58.793	-	58.793	100,00%	0,01%



Aldaldía de
Bucaramanga

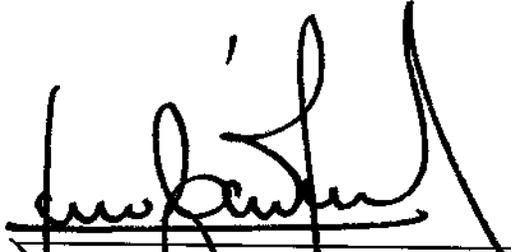
GOBERNAR
ES HACER

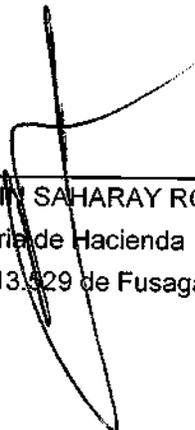
NOTA 29. EXCEDENTES DEL EJERCICIO.

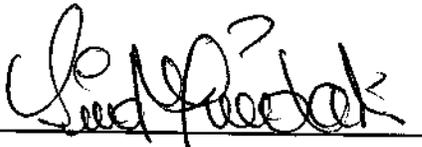
El comportamiento del **Excedente del Ejercicio** está asociado a la dinámica entre el ingreso y el gasto durante el periodo objeto de análisis, siendo mayores los ingresos obtenidos por el municipio en la vigencia 2020 frente a los gastos que se requieren cubrir para su desarrollo y normal funcionamiento.

En el Excedente del ejercicio se presenta un incremento neto del **70,88%** por valor de **\$97.104.479**, por los resultados del ejercicio a corte de septiembre de 2020, comparativamente con los resultados del mismo periodo de la vigencia 2019, producto de mayores ingresos por concepto de transferencias y subvenciones del sistema general de participaciones, sistema general de seguridad social en salud, y por ingresos diversos por concepto de recuperaciones de procesos jurídicos actualizados mediante el informe trimestral reportado por la Secretaría Jurídica.

Se puede observar que la administración financiera de la entidad ha sido orientada a la mejora continua y al equilibrio sostenido, de tal forma que se generen recursos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos invirtiendo en los diferentes sectores sociales.


Nombre: JUAN CARLOS CARDENAS REY
Alcalde de Bucaramanga
C.C. 91.230.309 de Bucaramanga (S.S)


Nombre: NAYARIN SAHARAY ROJAS TELLEZ
Secretaria de Hacienda
C.C. 1.069.713.329 de Fusagasugá (Cund.)


Nombre: ALID MARIA LINDARTE RINCON
Contador Público
C.C. 27.705.665 de El Carmen (N.S.)
T.P. 67385-T